

El juez Garzón insiste con la detención de los represores. Dijo que el Gobierno está obstaculizando la acción de la Justicia y le reclamó que defina si responderá a su pedido o si aplicará el decreto de Menem que le negaba toda colaboración

El teorema de Garzón

Páginas/8/9



GUSTO

Mariano Grondona se dio el gusto de tenerlo una hora hablando sobre todo, y hasta logró su comentario de cada jugada del último partido de la Selección. Pero anoche no fue ése su único contacto con el periodismo. Al mismo tiempo que reaparecía en la TV argentina, salió de nuevo a la cancha en Cuba, donde integró un equipo de argentinos contra la selección de los corresponsales extranjeros. También allá dio cátedra: su equipo ganó 6 a 0, con dos goles del propio Diego Maradona.

Página/12
el país a diario
Buenos Aires, miércoles 7 de junio de 2000 - Año 14 - Nº 4141
Precio de este ejemplar: $1,60 - Recargo venta interior: $0,20
En Uruguay: $23 - Opcional CD Atahualpa Yupanqui $6

El bloque de senadores de la Alianza repudió las declaraciones del jefe de la SIDE. En la reunión de gabinete, Chacho Alvarez se quejó: "No puede ser que nosotros hagamos un esfuerzo por las medidas y de repente venga un fundamentalista y complique todo"

Páginas/2/3

EL AYATOLA SANTIBAÑES

Fotomontaje: Alejandro Elías

6 Un gobierno de centroizquierda, *por Leonardo Moledo*

Hace cien años nacía Alfredo Le Pera

El que le dio letra a Gardel

Páginas/24/25

32 Beijing y Cruz del Eje, *por Sandra Russo*

La Iglesia le pidió a Teresa Ter Minassian, del FMI, "un alivio del peso de la deuda"

UNA AYUDITA POR EL AMOR DE DIOS

Página/2

La reunión fue solicitada por los funcionarios del Fondo Monetario. Los recibió la Comisión Ejecutiva del Episcopado con Karlic a la cabeza. Los obispos transmitieron su preocupación por el volumen de la deuda externa argentina y la eliminación de subsidios y aranceles.



DyN

La delegación del FMI con Teresa Ter Minassian a la cabeza solicitó una reunión con los obispos.
La Conferencia Episcopal no tardó en aceptarla y los recibió ayer mismo en el palacio de la calle Suipacha.

La Iglesia pidió a la delegación del FMI un "alivio para la deuda"

Por Washington Uranga

La escena tuvo lugar ayer por la tarde. De un lado Teresa Ter Minassian y Tomás Raichmann rodeados de otros cuatro miembros de la delegación del Fondo Monetario Internacional (FMI) que visita el país. Sentados frente a ellos en la misma mesa no había ni funcionarios del Ministerio de Economía, ni banqueros, ni empresarios. Los interlocutores eran cuatro obispos miembros de la Comisión Ejecutiva del Episcopado, con el arzobispo Estanislao Karlic a la cabeza. El escenario: uno de los salones de la vieja casona de la calle Suipacha en el centro de Buenos Aires. Allí los funcionarios del FMI escucharon de boca de los obispos la "preocupación" eclesiástica por el monto de la deuda externa argentina que implica para el país "el pago de 25 millones de dólares diarios en concepto de intereses" y una solicitud expresa para que "se logre un alivio del peso de la deuda externa".

Durante la reunión, los obispos Karlic, Jorge Bergoglio, Eduardo Mirás y Guillermo Rodríguez Melgarejo desplegaron sus argumentos en favor de una reducción de la deuda externa, posición que cuenta además con el respaldo del Vaticano. Pidieron también a los representantes del FMI que "en la medida que les sea posible, propicien inversiones que brinden oportunidades de trabajo y la eliminación de subsidios a los productos primarios por parte de las naciones más desarrolladas". La semana anterior, cuando los obispos se reunieron con Fernando de la Rúa, el Presidente les había pedido de manera expresa que hicieran todo lo que estuviese a su alcance para lograr las rebajas de aranceles y subsidios por parte de los países desarrollados.

A lo largo del diálogo, que duró más de dos horas, los miembros del Episcopado se apoyaron en palabras del papa Juan Pablo II para criticar el sistema. "No se puede aceptar resignadamente una globalización que se funde en criterios económicos, ni aceptar la fatalidad de mecanismos ciegos", dijeron los obispos parafraseando al Papa. Y a continuación exigieron poner "en primer lugar la dignidad de cada hombre y mujer, expresada en el efectivo derecho al trabajo remunerado con justicia".

Una alta fuente episcopal confió a **Página/12** que los representantes del FMI escucharon con atención el planteo de los obispos y "mostraron sensibilidad frente a los problemas sociales". Tras la reunión, la Conferencia Episcopal emitió un comunicado en el que dejó constancia de que los funcionarios del Fondo "manifestaron la voluntad de elevar estas inquietudes a las autoridades del FMI para favorecer una cultura de la solidaridad que permita a los pueblos volver a tener esperanza".

La reunión fue solicitada por la delegación del Fondo Monetario Internacional y aceptada inmediatamente por los obispos, quienes decidieron que su representación estaría al más alto nivel: la Comisión Ejecutiva. Con esta determinación los obispos evitaron trasladar el tema al cardenal Raúl Primatesta, presidente de Pastoral Social, el mismo que la semana pasada autorizó "a título personal" a su secretario, Guillermo García Caliendo, a participar del acto contra el FMI organizado por la CGT de Hugo Moyano. La intervención de García Caliendo como orador en el acto de la CGT terminó con una desautorización pública del Episcopado que "deploró" el hecho.

Con la reunión de ayer la conducción del Episcopado encabezada por Karlic generó un nuevo gesto dentro de una estrategia político-eclesial destinada a, por una parte, insistir en la denuncia de las causas de la "enorme inequidad social" y, por otra, a dialogar con todos los sectores sociales a fin de propiciar alternativas para la crisis social. Respecto de la deuda externa la acción del Episcopado argentino está en coincidencia con el reclamo vaticano de reducción de la deuda y con una acción conjunta que se está gestando en distintas conferencias episcopales de América latina para pedir que un tribunal internacional revise la legitimidad de la deuda externa contraída por estos países.

INVITAN A LA FUNCIONARIA A VISITAR VILLAS MISERIA

Teresita, vení al conurbano

Por Fernando Almirón

Los intendentes de La Matanza, Alberto Balestrini, y de Hurlingham, Juan José Alvarez, intentaron ayer sin éxito invitar a la jefa del Departamento del Fondo Monetario Internacional para el Hemisferio Occidental, Teresa Ter Minassian, a dar un paseo por los barrios pobres del conurbano. Los jefes comunales llevaron la invitación hasta el Hotel Hilton, en Puerto Madero, pero se les frustró la insólita idea cuando no encontraron a ningún integrante de la delegación del organismo internacional a quien proponerle la recorrida. Fue un día de desencuentros para los intendentes que –junto al platense Julio Alak– conducen el armado político de una nueva corriente justicialista a la que todavía le están buscando nombre. "Pero sabemos que no tiene como líder a ninguno de los posibles precandidatos presidenciales del PJ", aclaró una fuente cercana a los jefes comunales.

El primer desencuentro: Balestrini quería mostrarle a los enviados del organismo internacional las consecuencias de las recetas económicas que impulsan para la Argentina. El intendente de La Matanza –que declaró a su distrito en emergencia social y ocupacional– envió el lunes por la noche un fax a los representantes de la misión que se ocupará de auditar las cuentas fiscales anticipándoles que al día siguiente, por ayer, le llevaría en mano una invitación dirigida a Ter Minassian para que recorra los barrios más castigados por las sucesivas crisis económicas.

Pero nadie lo esperó en el Hotel Hilton. Balestrini, quien concurrió acompañado por su par de Hurlingham, no encontró a quién entregarle el convite, que en realidad se trataba de una carta que proponía "establecer un plazo prudente para que el presidente Fernando de la Rúa tome las medidas que ayuden a sacar adelante el país".

"No hay ninguna animosidad contra usted ni preconceptos contra lo que representa. Sólo queremos que vea cara a cara el rostro de una miseria que se puede y debemos entre todos evitar", decía en otro párrafo la misiva.

El segundo desencuentro fue con Carlos Ruckauf, quien suspendió "por lluvia" una visita al municipio de Alvarez prevista para ayer por la tarde. El grupo de intendentes apareció este fin de semana apoyando la precandidatura presidencial para el 2003 del gobernador. El propio Ruckauf se encargó de difundir la versión. "Les agradezco el apoyo a los intendentes, pero creo que de candidaturas hay que hablar recién el año próximo", declaró el mandatario.

Sin embargo dos operadores de los intendentes bonaerenses aseguran que su propuesta no incluye por el momento apoyar ninguna candidatura en particular. No pueden dejar de mostrar simpatía por las aspiraciones del gobernador, pero tampoco quieren aparecer como una estructura creada con ese fin.

El tercer desencuentro de los intendentes fue con Gustavo Béliz. Después de alentar –empujados por el platense Alak– la incorporación del líder de Nueva Dirigencia al grupo con el objeto de articular una proyección del mismo sobre la Capital Federal, decidieron dar marcha atrás con la idea: los peronistas consideraron que no podían oponerse a las políticas del FMI sentados en la misma mesa con un aliado de Domingo Cavallo, defensor de las recetas del organismo.

CHACHO DEFINIC

"Viene

Por José Natanson

–Hablé con él y me dijo que estaba sorprendido por la dimensión que tomó el tema –dijo Fernando de la Rúa en referencia a las explosivas declaraciones de Fernando de Santibañes.

–Puede ser. Pero no puede ser que nosotros hagamos un esfuerzo por las últimas medidas y que de repente venga un fundamentalista y complique todo –respondió Carlos "Chacho" Alvarez.

El diálogo ocurrió ayer por la mañana en la Casa Rosada, cuando finalizaba la reunión de Gabinete. Había tres ministros ausentes –José Luis Machinea, Alberto Flamarique y Adalberto Rodríguez Giavarini, que se encontraban de viaje– además de De Santibañes, que decidió pegar el faltazo para evitar el contacto con la prensa.

De la Rúa presidía el encuentro. Los funcionarios ya habían analizado las posibles reformas a la Ley Penal Tributaria, la reestructuración de la AFIP y los resultados de la misión del FMI. Eran cerca de las once de la mañana y la reunión languidecía cuando el Presidente, en el tono calmo que utiliza siempre, introdujo de golpe el tema que concentró la atención de la Alianza en los últimos días.

Dijo que había hablado con Santibañes, que el funcionario se mostró consternado por la repercusión de sus declaraciones y que le aclaró que su intención no había sido complicar al Gobierno.

Rompiendo el obstinado silencio gripal que mantuvo el lunes, Chacho Alvarez intervino por primera y última vez. Recordó los esfuerzos que tuvo que hacer la Alianza para digerir el último ajuste y –según confiaron a **Página/12** dos funcionarios que participaron del encuentro– utilizó un término inusualmente duro para calificar al amigo del Presidente: fundamentalista.

Federico Storani, que suele encabezar junto al jefe del Frepaso las posturas del ala política del Gabinete, se encargó de redondear la idea.

–Estamos en un momento difícil. Tenemos que evitar mostrar grietas –señaló el ministro del Interior.

El diálogo es una muestra más de la revulsión que provocaron en la Alianza las declaraciones de De Santibañes, quien cumplió el curioso record de poner en alerta al Gobierno por tercera vez consecutiva en menos de un mes.

En una evidente muestra de que su rol excede la jefatura de la SIDE, el

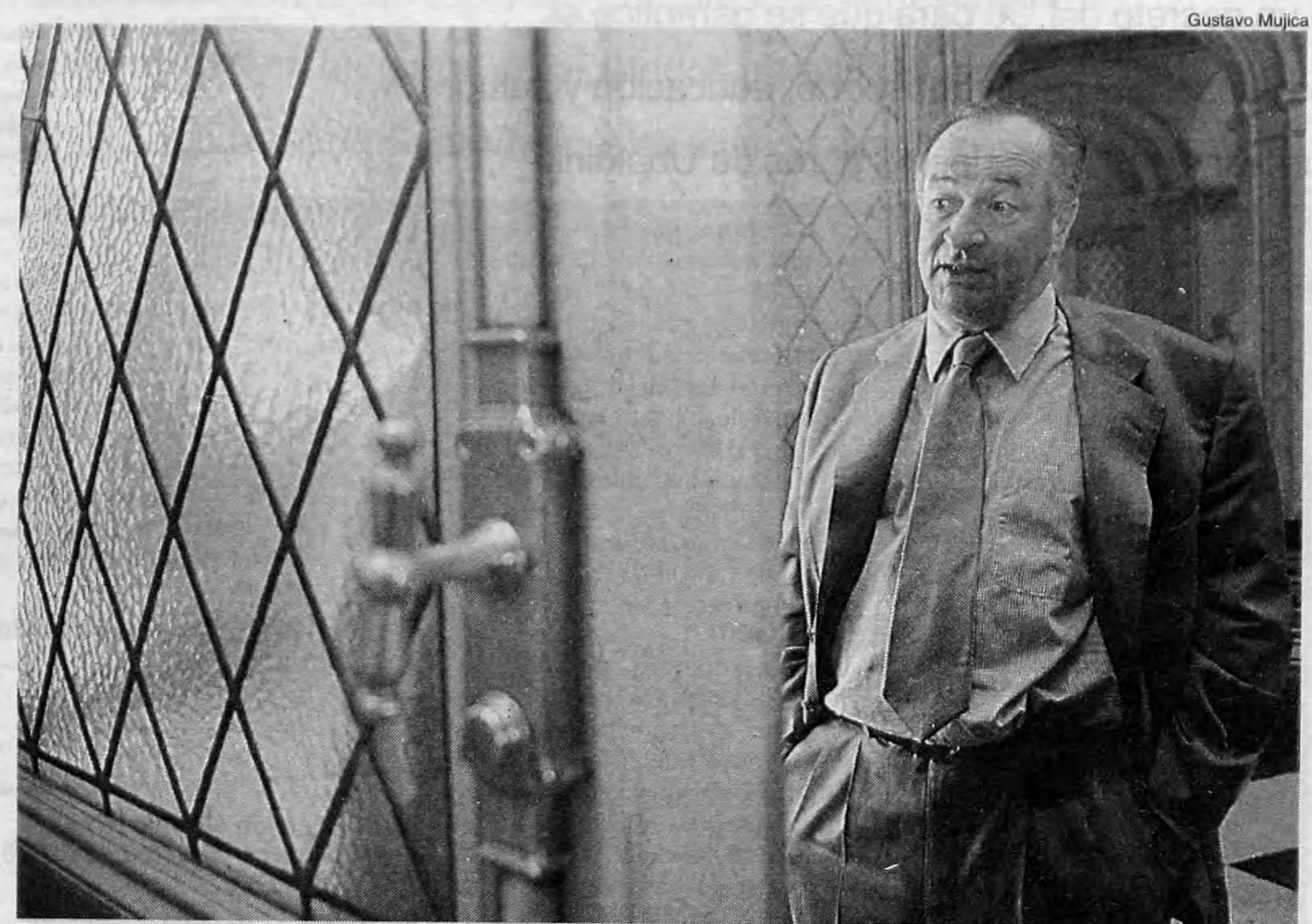
Duro: ***Chacho recordó los esfuerzos de la Alianza para digerir el ajuste y utilizó un término duro para calificar al amigo del Presidente: fundamentalista.***

ex banquero anticipó el domingo –en una nota publicada en *La Nación*– un nuevo ajuste en compensación por la marcha atrás en el cierre de la agencia Télam y de la imprenta del Congreso. Además, aseguró que en muchas provincias "sobra gente" y sugirió que fue él quien convenció a Chacho Alvarez de la necesidad de firmar cuanto antes el decreto de desregulación de las obras sociales.

A SANTIBAÑES COMO FUNDAMENTALISTA ANTE DE LA RUA

uno y complica todo"

El Presidente sacó el tema en la reunión de gabinete, relatando las excusas que dio el Señor Cinco sobre sus últimas declaraciones. Alvarez no dudó en calificarlo de fundamentalista. El Senado prepara un repudio institucional. Discusiones entre los diputados aliancistas.



Gustavo Mujica

Fernando de Santibañes ingresó motu proprio en la mira del vicepresidente Alvarez.
Ayer, Chacho no utilizó eufemismos: frente a De la Rúa llamó fundamentalista al Señor 5.

Claves

◆ Dos funcionarios que participaron de la reunión de gabinete dijeron a este diario que Chacho Alvarez calificó de "fundamentalista" a De Santibañes.

◆ Los senadores radicales acordaron ayer tratar un proyecto de resolución para rechazar las declaraciones en las que el jefe de la SIDE dijo que en muchas provincias "sobra gente".

◆ Anoche, De Santibañes intentó frenar la embestida legislativa desmintiendo algunas de sus declaraciones.

◆ Hoy se reúne el bloque de diputados de la Alianza. Podrían acompañar la decisión de sus pares del Senado.

◆ En ambas cámaras, si el oficialismo repudia al Señor 5, el peronismo acompañará las iniciativas.

La nota desató un terremoto en la Alianza. El lunes pasado, los diputados del Frepaso criticaron duramente al jefe de los espías –Rafael Flores llegó incluso llegó a pedir su renuncia– hasta que, por la noche, De la Rúa desmintió personalmente a su amigo a través de un comunicado firmado por su vocero, Darío Lopérfido. "No hay influencias en este gobierno y el Presidente resuelve los temas con sus ministros. El Presidente desconoce lo que allí (en el artículo) se menciona y son temas ajenos a la competencia del jefe de la SIDE", aseguró Lopérfido.

Pero la desautorización presidencial no logró anular la sensación de revulsión de los dirigentes aliancistas, que ayer insistieron en cuestionar a De Santibañes, esta vez de manera más orgánica y en un contexto institucional.

Por la mañana, y aunque intentó bajarle el perfil al tema, Rodolfo Terragno tuvo que admitir que las declaraciones del ex banquero dejaron "una sensación de inoportunidad que no resultaba deseable en un momento difícil como es el que tiene que atravesar el Gobierno".

Al mediodía, luego de la reunión de Gabinete, un grupo de once senadores radicales –entre ellos el jefe del bloque, Raúl Galván– se reunió para elaborar un proyecto de declaración. La iniciativa, que el PJ apoyará hoy en el recinto, expresa el "rechazo" a las "consideraciones de política económica ajena a su incumbencia" formuladas por De Santibañes, particularmente aquella en la aseguraba que en muchas provincias "sobra gente" (ver aparte).

> **Desmentida:** ***"Se limitó a expresar su pensamiento sobre que en las provincias la inversión en la educación es fundamental para mejorar la calidad de vida".***

Para colmo, es probable que ocurra algo similar en Diputados. Ayer no hubo una reunión formal, pero algunos legisladoras propondrán hoy en la reunión de la bancada de la Alianza que la Cámara baja apruebe un proyecto de resolución repudiando las expresiones del ex banquero. Si se concreta, también sería respaldado por el justicialismo.

Frente a tantas críticas, el jefe de los espías intentó desarticular la argumentación de los senadores y así evitar un seguro pronunciamiento en su contra, desmintiendo parte de sus declaraciones. Anoche, Lopérfido aseguró que "ante la preocupación de destacados senadores de la Alianza" De Santibañes lo llamó para aclarar sus consideraciones demográficas. Según el vocero presidencial, el jefe de la SIDE no dijo que en muchas provincias "sobra gente". "Sólo se limitó a expresar su pensamiento en el sentido de que en las provincias la inversión en la educación es fundamental para mejorar la calidad de vida de sus habitantes", sostuvo Lopérfido.

Pero lo cierto es que, más allá de la tardía aclaración, no es la primera vez que De Santibañes rompe el precario equilibrio aliancista con alguna declaración llamativa. Un mes atrás, el jefe de los espías se quejó por televisión del retraso que mostraba Machinea para ajustar las cuentas públicas, disparando versiones sobre la renuncia del ministro de Economía. El segundo episodio fue en plena discusión por el ajuste, cuando el ex banquero interrumpió el silencio impenetrable de los funcionarios y aseguró que el recorte no sería de 600 sino de 1400 millones de pesos.

Aunque la primera vez todos creyeron que se había tratado de una torpeza, la repetición de los episodios terminó de extender las sospechas entre las funcionarios aliancistas. Todos coinciden en que se trata de un vocero del establishment instalado muy cerca del Presidente y, aunque nadie sabe exactamente a qué apunta, se elaboran diferentes hipótesis. Algunos creen que sus apariciones son sólo una manera de presionar públicamente por la profundización del ajuste. Otros van más allá. "Está jugando a dolarización", aseguró a este diario un miembro del gabinete.

EL JEFE DE LA SIDE SERA REPUDIADO HOY POR ALIANCISTAS Y PERONISTAS

Un espía jaqueado por los senadores

Por Felipe Yapur

De no mediar inconvenientes, las declaraciones del jefe de los espías argentinos, Fernando De Santibañes, sobre la necesidad de profundizar el ajuste serán rechazadas por la totalidad del Senado de la Nación. Ayer, once integrantes del bloque radical de la Cámara alta presentaron un proyecto de declaración donde repudian las afirmaciones del jefe de la SIDE. Miembros del bloque de senadores del PJ anticiparon que apoyarán la iniciativa radical. Posición que comparten los justicialistas de Diputados ante una posible reacción similar de la bancada oficialista. En definitiva, hoy será un día de repudio al banquero amigo del presidente Fernando de la Rúa.

A pesar de que ya transcurrieron dos días desde que se publicaron las declaraciones de De Santibañes, el malestar continúa. Fueron varios los legisladores que salieron a repudiar al funcionario al que consideran, como reconocieron, "uno de los verdaderos enemigos" del gobierno de la Alianza. Y como tal, la idea que predomina en el bloque es que "resulta necesario esmerilar la figura de De Santibañes" para ir alejándola paulatinamente del círculo áulico del Presidente. Esta es la razón por la que un alto dirigente del Frepaso se molestó con el santacruceño Rafael Flores, quien enterado de los dichos del jefe de la casa de los espías salió inmediatamente a pedirle la renuncia: "Lo único que se logra con una actitud como ésa es colocar al jefe de la SIDE en un papel de víctima. Además corremos el riesgo de que el Presidente sienta que lo estamos presionando", dijo el dirigente.

> **Figura:** ***"Es necesario esmerilar la figura de De Santibañes" para ir alejándola del círculo áulico de De la Rúa, repiten algunos diputados del Frepaso.***

Pero así como entre los frepasistas de Diputados no hay coincidencia en cómo batallar contra el sector que representa el jefe de los espías, tampoco hay acuerdo en cómo continúa esta situación. Algunos, más cercanos a la conducción del bloque, sostienen que "la guerra ha comenzado". Otros, en cambio, más optimistas dicen que con "el revuelo que se produjo, De Santibañes se quedará tranquilo por un tiempo".

En el Senado, en tanto, la reacción ante los dichos de De Santibañes demoró un par de días. Ayer, el senador Mario Losada comenzó a recorrer los despachos de sus correligionarios para mostrarles y pedirles la firma de un proyecto de declaración que será presentado sobre tablas en la sesión de hoy. Losada consiguió once firmas, que incluyen la del presidente del bloque, Raúl Galván. El proyecto pretende conseguir que la Cámara alta en su totalidad rechace las declaraciones del funcionario. El texto trata superficialmente las consideraciones de De Santibañes a la política económica del Gobierno que consideran "ajenas a sus incumbencias" y hace hincapié en la observación del titular de la SIDE respecto de que en las provincias "sobra gente". "Estas apreciaciones están en sintonía con las presiones de los organismos internacionales frente a las cuales el país debe tener ideas, políticas de Estado y estrategias suficientemente claras y fortalecidas por la cohesión interna", reza el proyecto.

El único frepasista del Senado, Pedro Del Piero, no firmó el proyecto. Allegados al senador reconocieron que el legislador prefirió no estampar su firma porque considera que "el enemigo no es De Santibañes sino los capitales concentrados". El razonamiento del senador porteño no es compartido por sus colegas de Diputados. Otro que no firmó el proyecto es el vicepresidente del Senado, José Genoud. El mendocino evitó firmar el papel pero sí fue con una copia hasta la Casa Rosada. Genoud, considerado por sus colegas como "un soldado de De la Rúa", no llegó a encontrarse con el titular del Ejecutivo, pero se esforzó para que una copia del proyecto le llegue a sus manos.

En cuanto a la iniciativa presentada por los radicales, todo indica que será aprobado sin inconvenientes. Un influyente senador del PJ reconoció a este diario que "no tendremos problemas en aprobarlo, aunque creamos que todo responde a una interna radical. Pero que se queden tranquilos los amigos radicales, los justicialistas acompañaremos su reclamo". Situación similar se vive en el bloque del PJ de la Cámara baja, quienes esperan que el bloque de la Alianza tenga una reacción similar. "Si ellos presentan un proyecto parecido le haremos algunas observaciones, pero seguro que acompañaremos la iniciativa", confió un operador del bloque del PJ.

> **Inoportunidad:** ***Terragno tuvo que admitir que las declaraciones del ex banquero dejaron "una sensación de inoportunidad que no resultaba deseable en un momento difícil".***

Un decreto de Menem para intentar limitar el paro

El Gobierno desempolvó un decreto del '90 para que se garantice el cumplimiento de servicios esenciales como transporte, educación y salud. Moyano amenazó con superar el record de los 13 paros de Ubaldini.

Por Diego Schurman

El Gobierno intimó a los gremios del transporte a cumplir con la prestación de servicios mínimos durante el paro del viernes. Para ello se valió de un decreto que Carlos Menem dictó en 1990 limitando el derecho de huelga que por entonces generó reacciones adversas en su partido y en la oposición. La advertencia, sin embargo, no hizo mella en la CGT. Además de anunciar que no respetará la norma, por "inconstitucional", amenazó por boca del rebelde Hugo Moyano con batir el record de Saúl Ubaldini. Es decir, con hacer más de 13 paros generales si fuera necesario.

La intimación del Gobierno apuntó principalmente al transporte, un sector estratégico para garantizar el éxito de cualquier medida de fuerza. Pero también se extendió a otros servicios que el decreto considera esenciales: los sanitarios y hospitalarios, la producción y distribución de agua potable, energía eléctrica, gas y combustibles, las telecomunicaciones y la educación.

La disposición 65/2000 lleva la firma del titular de la Dirección Nacional de Negociación Colectiva del Ministerio de Trabajo, Eduardo Bermúdez. Y está respaldada en el decreto 2184/90 del anterior gobierno y en resoluciones que en el '97 firmó el ex ministro de Trabajo Armando Caro Figueroa.

El decreto de reglamentación del derecho de huelga se ideó para morigerar las protestas que, como sucede ahora, generó el ajuste en el sector público. Que la norma la haya redactado un peronista fue de por sí todo un símbolo. Pero no el único elegido por Menem: el texto se firmó un 17 de octubre, 45 años después de la fundación del PJ.

Hace diez años, la medida encontró duros retractores. "Es un cachetazo para los trabajadores", dijo el entonces diputado radical y actual presidente de la Cámara baja, Rafael Pascual. "Menem recurre otra vez a un decretazo para mantener este plan económico devastador", se sumó Dante Caputo, actual secretario de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.

Desde el peronismo la réplica más fuerte se escuchó en aquel entonces de boca de Carlos "Chacho" Alvarez, actual vicepresidente de la Nación. "Es el acto de un gobierno típicamente autoritario."

Los mismos integrantes, una vez formada la Alianza, dieron su guiño a los gremios para elevar una queja a la Organización Internacional del Trabajo. Este foro pidió a la Argentina que modifique su legislación, haciendo hincapié en el artículo que le da al Ministerio de Trabajo la potestad de determinar qué es un servicio esencial.

A pesar de la intimación oficial, los sindicatos que impulsan el paro del viernes ya anticiparon que ignorarán el decreto menemista. "No se va a acatar porque es inconstitucional", adelantó al asesor legal de la CGT rebelde, Héctor Recalde.

El laboralista justificó la decisión en aspectos "abusivos y contradictorios" de la norma. "Abusivo es que se deba prestar el 100 por ciento de los vuelos internacionales, de cabotaje al sur, del transporte de combustible, cuando la OIT dictaminó que el transporte no es un servicio esencial. Contradictorio es que se consideren esenciales las prestaciones de sectores del Estado y simultáneamente se les disponga una rebaja salarial."

Las dos CGT evaluaron a las intimaciones como un gesto de dureza del Gobierno ante la inminencia del paro. Y respondieron con el mismo tono. Tanto Moyano como Rodolfo Daer, que ayer encabezaron sus respectivos Comité Central Confederal, anunciaron que tras la huelga, si no hay cambios en el rumbo económico, habrá continuidad en el plan de lucha.

No hubo medias tintas en las frases. Desde la CGT oficial, el mercantil Armando Cavalieri pidió a la gente que el viernes "no consuma" en negocios y supermercados. Y advirtió que sin el paro "va a haber violencia en la Argentina" y que los cortes de ruta "no serán en el Norte sino en el Gran Buenos Aires". Pero el que se mostró mas ofuscado fue Moyano. Luego de despreciar a medio gabinete ("Alvarez es un converso", "De la Rúa no manda", "Lombardo no sabe nada de salud"), redobló la apuesta prometiendo, si fuera necesario, "batir el record de Saúl", en alusión a los 13 paros que Ubaldini le realizó a Raúl Alfonsín.

ALDE ——— NO. DE TEL. : 43726182 06 JUN. 2000 18:38 P8

65/2000

Ministerio de Trabajo, Empleo y Formación de Recursos Humanos

Ref.: Expediente N° 70.530/2000

ferroviario de pasajeros y carga; la producción y distribución de agua potable, energía eléctrica, gas y otros combustibles; y los servicios de telecomunicaciones, afectados por la referida medida de acción directa.

ARTICULO 2°.- Intimar a las asociaciones sindicales, individualizadas en el Anexo que forma parte integrante de la presente, a que manifiesten si adhieren a la medida convocada para el próximo 9 de junio del 2000, debiendo, en su caso, comunicarlo dentro de las 24 horas a esta autoridad de aplicación y a la representación empleadora que corresponda para que, dentro de las 48 horas siguientes, convengan las modalidades de la prestación de los servicios mínimos que deberán mantenerse mientras dure la medida.

ARTICULO 3°.- En caso de falta de acuerdo en la autorregulación de los servicios mínimos, en aquellas actividades enumeradas y que queden afectadas por la medida de fuerza, esta autoridad de aplicación, conforme a las facultades conferidas por el Artículo 5° del Decreto N° 2184/90, procederá a fijarlos por Resolución a esos efectos.

ARTICULO 4°.- Registrar la presente Disposición por ante la DIRECCION DE SISTEMAS Y RECURSOS TECNICOS, notificar la misma a la totalidad de las partes individualizadas en los distintos Anexos que forman parte integrante de la misma, con entrega de copia, remitir copia al DEPARTAMENTO PUBLICACIONES Y BIBLIOTECA y archivar.

DISPOSICION DNNC N° 65/2000

La disposición 65/2000 se respalda en el decreto 2184/90 de Menem.

Los bancos

La actividad en los bancos oficiales se vio afectada ayer por el paro de dos horas que dispuso el gremio bancario, en el marco del plan de acción que incluye cuatro días de cese de actividades en rechazo al ajuste económico que dispuso el Gobierno en el sector público. La huelga se realizó entre las 13 y las 15, y afectó la atención al público en los Banco Nación, Central y de Intercambio y Comercio Exterior, donde la medida se cumplió con "un alto grado de acatamiento", según señaló el gremio. En el Banco Ciudad –no incluido en el ajuste–, los empleados realizaron un paro simbólico de 15 minutos a las 10. Hoy el gremio que encabeza Juan José Zanola tiene previsto repetir el cese de actividades en las dos últimas horas de atención al público.

LLACH SIGUE CRITICANDO A RUCKAUF POR EL NO DESCUENTO

De cómo aprovechar la oportunidad

"Eso es casi una invitación a parar", se quejó ayer el ministro de Educación, Juan Llach, a propósito del anuncio del gobernador bonaerense Carlos Ruckauf acerca de que no descontará el día a los maestros que se plieguen a la huelga general del próximo viernes. "Mi amigo Llach no se tiene que poner nervioso porque sabe que tanto a él, como al Presidente (Fernando de la Rúa), lo estamos ayudando", retrucó el mandatario provincial.

Desde que las dos CGT y la CTA convocaron al paro, Llach realiza al menos una exhortación por día a los maestros para que no se sumen a la huelga. Ayer volvió a hacerlo y les solicitó que "reflexionen". Como alternativas posibles al cese de actividades propuso que "busquen otros caminos, que se haga una marcha o que se dicten clases y se explique por qué se está de acuerdo con esta medida de fuerza del viernes".

La publicidad que Ruckauf le dio a su decisión de no descontar el día a los maestros huelguistas va a contramano del intento de Llach de convencerlos de que no paren y de ahí su disgusto con el bonaerense: "Me parece que anunciar eso tres días antes del paro es casi una invitación a parar", protestó al ingresar a la Casa de Gobierno para participar de la habitual reunión de gabinete de los días martes.

Llach prefirió "no hacer juicios tan políticos" cuando se le preguntó si consideraba que Ruckauf se había puesto del lado de los docentes olvidando su rol de gobernante y aclaró que el bonaerense está en "su derecho" de anunciar que no descontará el día a los maestros. El mismo "derecho" que como jefe de gobierno porteño esgrimió De la Rúa frente a uno de los últimos paros de la era menemista para anunciar –como ahora hizo Ruckauf– que no le tocaría el sueldo a ningún docente que adhiriera a la protesta.

Convicción: ***"Llach no puede pedirme que actúe en contra de mis convicciones; en esa tarea ya fracasó el ex presidente Menem", dijo Ruckauf.***

Ruckauf no le recordó aquel episodio a Llach, pero sí sacó rédito de la situación como en su momento hizo De la Rúa: aclaró que el ministro no "puede pedirme que actúe en contra de mis convicciones; en esa tarea ya fracasó el ex presidente (Carlos) Menem" y explicó que "sería injusto que a aquellos que falten por ejercer un derecho constitucional se les descuente el día". De todos modos, sostuvo que considera que el viernes "es un día laborable" y que espera que los trabajadores docentes "cumplan con su tarea".

Más allá del contrapunto entre Llach y Ruckauf, los docentes tienen decidido plegarse al paro. La CTERA ratificará formalmente hoy su adhesión a la huelga. "Más que nadie sabemos lo que es ajuste, porque trabajamos con los hijos de los pobres y nuevos pobres y marginados que van a padecer este ajuste, y vamos a acompañarlos como lo hicimos siempre", señaló el secretario de prensa del gremio, Alejandro De Michelis. "Los maestros junto con el resto de los trabajadores, mostraremos una vez más que la educación es testimonio, coherencia y lucha por ideales", afirmó el secretario general del SADOP (docentes privados), Horacio Ghilini.

AHORA EL PJ PIDE JUICIO POLITICO A LA CORTE

Según pasan los años

Luego de cubrirle las espaldas durante toda la gestión de Carlos Menem, un grupo de diputados peronistas quiere enjuiciar a la Corte Suprema por su último fallo. También a Becerra.

La Alianza logró en menos de seis meses de gestión lo que no había conseguido en diez años de menemismo: que un grupo de diputados justicialistas les pidan juicio político a los miembros de la Corte Suprema de Justicia y al procurador general de la Nación, Nicolás Becerra. El motivo: la convalidación de la rebaja salarial que dispuso el actual gobierno. El detalle: que ahora el Gobierno ya no está interesado en cuestionar a la Corte. El proyecto de resolución fue presentado por el puntano Oraldo Britos y lo respaldaron sus compañeros de bloque Bernardo Quinzio, Saúl Ubaldini, Marta Ortega de Aráoz, Atlanto Honcheruk y Ricardo Quintela.

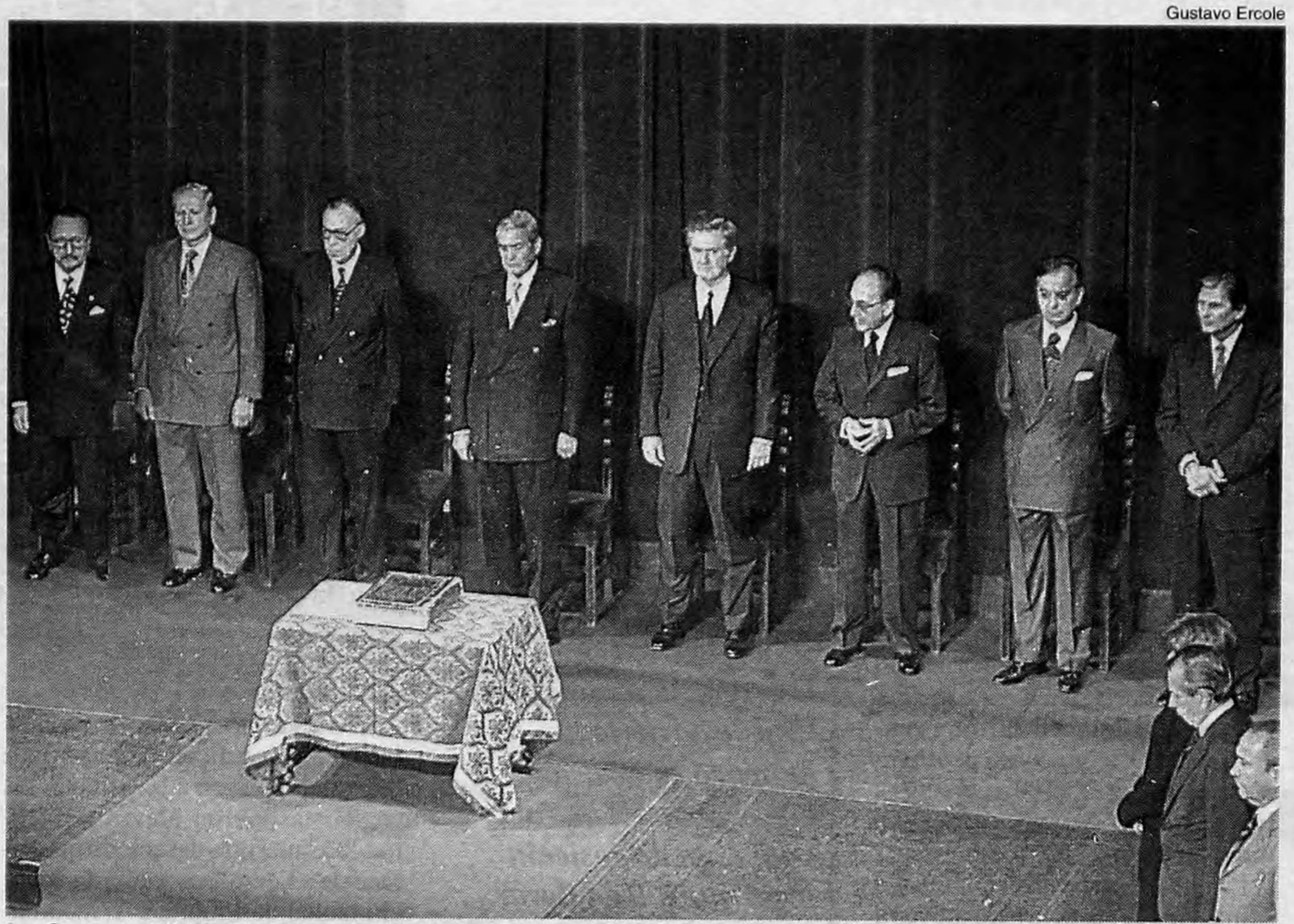
El viernes pasado, la Corte Suprema de Justicia convalidó por unanimidad la rebaja salarial en el sector público que decretó el Gobierno. Y ayer, por primera vez en mucho tiempo, se alzaron voces del PJ denunciando la "adicción" judicial al poder. En el texto que presentó ayer Britos, se pide el juicio político contra los ministros de la Corte Julio Nazareno, Carlos Fayt, Augusto Belluscio, Eduardo Moliné O'Connor, Guillermo López, Adolfo Vázquez, Gustavo Bossert, Antonio Boggiano, Enrique Petracchi, y contra el procurador Becerra. Los diputados plantearon que estos hombres incurrieron en "mal desempeño" de sus funciones al convalidar "actos inconstitucionales". "El ajuste no tendría nada de particular desde el punto de vista constitucional si no fuera que se lo decidió efectuar mediante la misma técnica de reducción de gastos y sobre todo de los salarios del personal de la administración pública y del Congreso de la Nación instrumentada anteriormente por el decreto 290 del 26 de febrero de 1995, que fue declarado inconstitucional en reiterados fallos de jueces de primera instancia en lo contenciosoadministrativo federal y por la Cámara Nacional de Apelaciones de ese fuero", dice el proyecto de resolución que ya está en la mesa de entradas de la Cámara de Diputados del Congreso.

En el texto de los diputados también puede leerse que "en esta ocasión es más grave aún esta apropiación de la voluntad legislativa del Congreso, por cuanto se ha producido en un contexto de evidente connivencia con la mayoría de los integrantes de la Corte".

"Ha llegado el momento de hacer un serio llamado de atención y adoptar medidas a fin de que se reestablezca plenamente la división de los poderes, disponiendo el juicio político de quienes lo alteran por acción u omisión desde los más altos sitiales de la jerarquía del gobierno de esta tan maltratada República Argentina", se lee en un párrafo del solemne y tardío proyecto, que finalmente reclama: "El mecanismo de funcionamiento de los poderes debe ser transparente e indubitable (...), transmitiendo a la población que existe realmente un estado de derecho y una Justicia autónoma que no acepta presiones (...)".

Las vueltas que el poder hace dar a los hombres quedaron plasmadas en un diálogo que mantuvieron ayer dos diputados. El presidente del bloque radical de la Cámara de Diputados, Horacio Pernasetti, abordó a Britos. "Qué me hiciste, Oraldo", disparó. "¿Qué querés? –replicó el puntano–Nosotros antes ganábamos cinco a cuatro. No puede ser que ahora ustedes ganen nueve a cero."

Gustavo Ercole



La Corte habilitó el jueves al Estado a recortar los salarios de los empleados estatales.
Por eso, los diputados del PJ quieren hacerle juicio político. Durante años los defendieron.

Diez días sin comer

Los presos políticos de La Tablada firmaron ayer frente al juez penal Daniel Cisneros un acta en la que ratificaron su decisión de continuar con la huelga de hambre que están llevando adelante y que entró hoy en su décimo día. Los presos asentaron en el acta su decisión de rechazar todo tipo de alimentos, aun cuando estuvieran en estado de inconsciencia. En el diálogo con los presos, el juez manifestó su predisposición a respetar la determinación de los huelguistas.

Irma Roy en el Vaticano

Los recientemente electos diputados por la Ciudad de Buenos Aires Irma Roy y Eduardo Valdés se reunirán hoy con el papa Juan Pablo II para plantearle "las graves consecuencias sociales y hasta institucionales que está produciendo el modelo de globalización". Los legisladores porteños insistirán ante el máximo representante de la Iglesia Católica "la necesidad de reclamar, mundialmente, la revalorización del trabajo".

Universidad del barrio

En la Universidad Nacional de Quilmes es posible ver desde hoy y hasta el viernes la muestra Proyecto Boomerang-Programa de Promoción Social para Jóvenes. Se trata de una iniciativa conjunta de esa casa de altos estudios, el Servicio Universitario Mundial y la Fundación Kellogg que promueve la interacción y el intercambio entre jóvenes estudiantes y jóvenes líderes de asociaciones barriales ubicadas en la área de influencia de esa universidad.

La Cámara aceptó que la Oficina Anticorrupción sea querellante

Anticorrupción podrá ser parte en los juicios ocasionados por sus denuncias, como en el caso contra Sofovich por ATC.

Por Adriana Meyer

La Cámara Federal determinó que la gubernamental Oficina Anticorrupción (OA) puede ser querellante en las causas contra ex funcionarios menemistas y que su creación no es anticonstitucional. Los integrantes de la sala II lo establecieron en la causa contra Gerardo Sofovich, Germán Kammerath y otros once directivos de Argentina Televisora Color, a cargo del juez federal Carlos Liporaci. Este magistrado había rechazado "de oficio" la participación de la OA como parte activa del proceso y declaró que la ley que creó ese organismo violó la Carta Magna. Sus superiores lo desautorizaron en forma categórica y al mismo tiempo legitimaron la intervención de la Oficina como protagonista en la batalla judicial contra los acusados de corrupción del anterior gobierno.

La OA funciona en el ámbito del Ministerio de Justicia para prevenir e investigar aquellas conductas que se consideren comprendidas en la Convención Interamericana contra la Corrupción –aprobada por ley– y luego recibió por decreto la facultad de ser querellante en los procesos en que se encuentre afectado el patrimonio del Estado. A diferencia del mero denunciante, el querellante puede apelar decisiones favorables a los imputados y acusar si el fiscal del caso no lo hace, tiene acceso al expediente, puede pedir informes a organismos oficiales, proponer testigos, ofrecer pruebas o plantear criterios al juez.

Liporaci había argumentado que las facultades que tiene la Oficina conducida por el ex juez José Massoni crea "un panorama de confusión" en cuanto a establecer quién resulta ser el titular de la acción penal pública dado que el artículo 120 de la Constitución puso en manos de los fiscales el impulso de la misma. Los camaristas Horacio Cattani, Eduardo Luraschi y Martín Irurzún consideraron que "no se advierte ni tampoco es invocada por el doctor Liporaci cuál es la disposición legal que pueda llevar a confusión" y que "la alegada 'confusión' no aparece en las normas en juego sino en su intérprete, en este caso, el titular del juzgado 3 del fuero (Liporaci)". Los jueces de la sala II acudieron a jurisprudencia de los años '70 para fundamentar que "no es novedosa la facultad del Estado de constituirse en querellante". Esa Cámara había resuelto en 1977 que el Estado puede asumir ese rol y que, como persona jurídica, "es indudable que tiene capacidad para estar en juicio y querellar".


Fabián Gredillas

Ex juez José Massoni, titular de la Oficina Anticorrupción.
El juez Carlos Liporaci fue desautorizado por la Cámara porteña.

Confusión:
"No se advierte ni tampoco es invocada por el doctor Liporaci cuál es la disposición legal que pueda llevar a confusión".

Con respecto a la declaración de inconstitucionalidad de las normas que dieron origen a la Oficina, los camaristas fueron breves y directos. "Resulta otro desacierto que carece de asidero", escribieron sobre el planteo de Liporaci. Y recordaron que ese tribunal siempre tuvo una concepción amplia para establecer quiénes pueden ser querellantes.

En la justicia federal el primero en alzar la voz contra la OA fue el fiscal Eduardo Freiler en una causa contra Víctor Alderete, con los mismos argumentos que Liporaci. Enseguida las aguas se dividieron entre los funcionarios de Comodoro Py. El juez de esa causa, Gabriel Cavallo, rechazó el planteo del fiscal y ahora será la sala I de la Cámara Federal la que decida ese y otra decena de planteos similares. Sus integrantes podrían avalar también a la OA, influenciados por los colegas de la sala segunda.

En este caso, hace ocho meses el fiscal Carlos Rívolo pidió la indagatoria de todos los directores imputados por administración fraudulenta. Los acusan de generar un déficit de 103 millones de dólares en el canal estatal. Con esta resolución, la causa podría activarse tal como lo pidieron la semana pasada el vocero presidencial Darío Lopérfido y el propio Massoni.

OPINION

Por Leonardo Moledo

Un gobierno de centroizquierda

Es verdaderamente una suerte que la población haya elegido para gobernar durante los próximos años a una alianza de centroizquierda, porque no es difícil imaginar lo que podría haber pasado si hubiera accedido al gobierno la derecha lisa y llana. Obsesionada por rendir pleitesía a los mercados, hubiera llenado el gabinete de economistas ortodoxos para tranquilizarlos. Con la ideología única del cierre de las cuentas fiscales, sin duda hubiera aplicado un impuestazo, bajando el mínimo no imponible, que sacudiría a la población. Por supuesto, con el argumento de que la situación heredada era insostenible y que el país debía jugar un buen papel ante los poderosos de la Tierra, razón que lo llevaría, de paso, a votar contra Cuba en las Naciones Unidas, como lo hizo el anterior gobierno menemista y casi seguramente a alinearse con el Vaticano en la Conferencia Internacional de la Mujer de Nueva York. Ante las protestas, digamos, de la gente de una provincia cualquiera (Corrientes, por poner un ejemplo al azar), no hubieran vacilado en reprimir y podría haber habido muertos. Si alguien hubiera cortado una avenida, la policía reprimiría, también, salvajemente, sea con balas, sea con patadas o cuchillos. No cabe duda de que habría tratado de redondear la flexibilización laboral, consumando la obra menemista y acordando con los sectores más burocratizados y corruptos del sindicalismo.

Si hubieran mandado al Congreso pliegos de ascensos de militares cuestionados por organismos de derechos humanos, no hubiera vacilado en impulsarlos con argumentos leguleyos. Al frente del Ejército hubiera colocado, sin duda, a algún general que, en vez de tratar de purgar al Ejército de los crímenes pasados y restaurar la justicia reconociéndolos, trataría de negarlos con frases al estilo "siempre se busca un culpable".

Como, naturalmente, el impuesto generalizado no bastaría, seguramente echaría mano a los planes Trabajar primero, y ante la menor señal del FMI y la amenazadora visita de Teresa Ter Minassian, practicaría, sin vacilar un solo momento, un ajuste brutal: recortando presupuestos que no perdonan ni a la universidad ni al sistema científico –lugares a los que son poco afectos los gobiernos de derecha–, bajando jubilaciones, recortando salarios, o lisa y llanamente echando gente a la calle y provocando protestas generalizadas en la población, que no le importarían demasiado, porque la sensibilidad hacia lo que le ocurre a la gente no es una característica de este tipo de gobiernos. O, también, hubiera desregulado las obras sociales de tal manera que el sistema entero, en poco tiempo, caería por completo en manos de las prestadoras privadas. Si no consiguiera apoyo suficiente en el Congreso para medidas resistidas por la oposición, apelaría –como lo hizo Menem tantas veces– a los decretos de necesidad y urgencia, y conservaría el amistoso arreglo con la Corte Suprema que caracterizó la década menemista para asegurarse que medidas altamente cuestionables como bajar salarios no tendrían sobresaltos jurídicos.

Sí, verdaderamente, es saludable un gobierno de centroizquierda después de diez años de menemismo conservador y farandulesco. Si siguiera un gobierno conservador, hasta podría imaginarse un continuismo exhibicionista y uno podría pensar que la parentela gubernamental seguiría dando argumentos para alimentar a las revistas del corazón con sucesos como, yo qué sé, para imaginar un espectáculo menemista, que el hijo del presidente tenga un romance con la cantante de moda Shakira y aparezca en tapas y fotografías al mismo tiempo que el país recibe la lúgubre noticia del ajuste. Afortunadamente, afortunadamente, no tenemos un gobierno conservador.

GALEANO ENVIO UN INTERROGATORIO A LA CIA

Preguntas al prófugo iraní

Por Raúl Kollmann

El cuestionario del juez Galeano busca precisiones sobre cómo se organizó el atentado contra la AMIA y quiénes participaron.

Por orden del juez Juan José Galeano, la Brigada Antiterrorista envió ayer un extenso cuestionario a la CIA para que sea respondido por el arrepentido iraní Ahmad Behbahani, que se entregó a las autoridades en Turquía. Por ahora, los investigadores están tratando de determinar si Behbahani es quien dice ser. Algunas fuentes de la CIA sostienen que se trata de un matón que se ocupaba de eliminar opositores. Otras dan crédito a su versión y admiten que podría haber tenido algún papel en la coordinación de actos terroristas. El punto clave, para el caso de la AMIA, es si Behbahani aporta elementos concretos sobre el ataque en Buenos Aires: según parece, hasta ahora dijo que colaboraron ciudadanos sirios residentes en la Argentina, pero habrá que ver si puede dar nombres o el lugar donde se armó la camioneta o quiénes ingresaron al país para conducir la camioneta hasta hacerla explotar frente a la AMIA.

Por lo pronto, la Brigada Antiterrorista que conduce el comisario Jorge Palacios, y la SIDE, transmitieron a las autoridades norteamericanas su interés en indagar al arrepentido. Todos saben que es un trámite más bien largo. "El primer paso –señaló a **Página/12** una fuente de la inteligencia argentina– será comprobar la identidad del hombre que está en Turquía y después ver si tenía importancia en la estructura iraní. Los norteamericanos invierten mucho dinero en inteligencia. Hay que pensar que si es quien dice ser, lo van a mantener, le van a dar una casa, una nueva identidad y un trabajo en Estados Unidos. Y cuando culminen esta operación, van a dedicar más tiempo a exprimirlo en las cuestiones que les importan. Es posible que la prioridad sea el caso de la explosión del avión de Pan Am en Lockerbie, donde murieron más de 200 norteamericanos."

El cuestionario enviado a Estados Unidos para que supuestamente lo retransmitan a Turquía es bastante sencillo: si Behbahani mencionó nombres y apellidos de las personas que actuaron en la Argentina, si habló de lugares, de la forma como se consiguió el explosivo o la camioneta, qué personas ingresaron al país y por qué vía.

Paralelamente, Galeano envió un escrito a la SIDE donde pide que "tenga a bien requerir al gobierno de Turquía las medidas de protección y custodia indispensables para salvaguardar la integridad física del ciudadano Behbahani. Al mismo tiempo que se arbitren las medidas de seguridad para este Tribunal, en miras a una posible recepción de la declaración del nombrado". El texto fue hecho público ayer por el senador Luis Molinari Romero, presidente de la Comisión Bicameral de Seguimiento de las Investigaciones por los atentados.

Según parece, en la declaración que Behbahani hizo en el programa "60 Minutos" de la CBS norteamericana, se menciona la participación en el atentado contra la AMIA de ciudadanos de origen sirio, residentes en Buenos Aires. Esto vuelve a poner sobre el tapete una pista que fue investigada con mucha demora y que está referida al empresario de origen sirio Alberto Kanoore Edul, recientemente detenido por maniobras económicas. El punto es que Kanoore Edul nunca pudo explicar una llamada que hizo, una semana antes del atentado, a la casa de Carlos Telleldín, el último propietario de la camioneta que explotó frente a la AMIA. Además, Kanoore Edul vive en la calle Constitución, justamente por donde pasó el camión que depositó el volquete frente a la mutual judía cinco minutos antes del estallido. Aunque el nombre de Kanoore Edul apareció en la causa casi al principio de la investigación, las diligencias fueron lentas e ineficaces en los dos primeros años y después no se pudo llegar a nada.

Habrá que ver ahora si Behbahani es o no un coordinador de la inteligencia iraní y después se verá si aporta elementos concretos. Por ahora, los dos arrepentidos que declararon dos veces cada uno en la causa sólo aportaron elementos generales: sostuvieron que el régimen de Teherán planeó el atentado pero no pudieron señalar ninguna prueba contundente.

Olfatos sensibles

El expediente de la AMIA sufrió en estos días más de un sobresalto. Hubo una amenaza de bomba contra la llamada *salita AMIA*, donde el juez Juan José Galeano guarda la parte de la causa que actualmente tiene en su poder. En verdad, la amenaza fue relacionada con el conflicto que mantienen los judiciales, pero lo cierto es que igualmente hubo que tomar precauciones. Por esa razón, en los corredores del edificio de Comodoro Py aparecieron perros labradores que se paseaban de un lado al otro. Los animales están entrenados para detectar explosivos. No faltó el gracioso de un juzgado que metió una bala, secuestrada en un procedimiento, dentro de una maceta de una planta. De todas maneras, el perro la ubicó.

Soberanía en Malvinas

El Gobierno ratificó hoy su disposición a reanudar "cuanto antes" las negociaciones con el Reino Unido "por la soberanía de las islas Malvinas" y dijo que espera una respuesta de las autoridades británicas luego de los llamados de la comunidad internacional. "Nuestro país reitera una vez más su permanente disposición a reiniciar cuanto antes las negociaciones, y en base al alto nivel que exhiben las relaciones bilaterales generales esperamos del Reino Unido una respuesta a los reiterados llamados de la comunidad internacional", afirmó Rodríguez Giavarini. La OEA, a iniciativa del Brasil, presentó un proyecto de declaración en el que "refirma que la cuestión de las islas Malvinas es un tema de permanente interés hemisférico y pone de manifiesto la decisión de la OEA de continuar examinándola en los sucesivos períodos de sesiones, hasta su solución definitiva".

Para Bagnasco, el Consejo Supremo es una "intromisión" del Ejecutivo

El juez rechazó la jurisdicción de los tribunales militares para seguir con la causa de los chicos robados a sus padres desaparecidos. Destacó que el Consejo Supremo no es un tribunal "judicial" porque depende de otro poder del Estado.

Arnaldo Pampillon



Adolfo Bagnasco, el juez federal que investiga el robo de bebés en la dictadura.
"El juzgamiento por parte de tribunales de índole militar subvertiría el sistema republicano."

Por Adriana Meyer

El juez Adolfo Bagnasco no quiere que la justicia militar le quite la causa sobre la práctica sistemática de apropiación de bebés, hijos de desaparecidos, y por eso rechazó el planteo del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas (CONSUFA), que había solicitado su apartamiento. El magistrado argumentó que "los hechos delictivos que nos convocan no son actos inherentes al servicio militar sino que, por el contrario, se trata de hechos políticos cuyo juzgamiento por parte de tribunales de índole militar subvertiría el sistema republicano de gobierno y aparejaría el incorrecto desplazamiento de la competencia de los tribunales federales en favor de un organismo administrativo".

En la resolución que firmó ayer, Bagnasco señaló que "no corresponde considerar al CONSUFA como un tribunal 'judicial', toda vez que depende claramente del Poder Ejecutivo", y por lo tanto "pretender establecer un conflicto de competencia entre ese Consejo y cualquiera de los tribunales de la Nación no puede ser entendido más que como una intromisión de un órgano dependiente del Ejecutivo". En una entrevista con **Página/12**, el magistrado había sido más llano y comparó las atribuciones del CONSUFA con las del tribunal de disciplina de la AFA. Varios de los imputados lo recusaron por esto pero la Cámara Federal rechazó esos pedidos y respaldó al juez por considerar que esas palabras no constituyen "prejuzgamiento" ni "enemistad manifiesta".

El conflicto de competencia ya está planteado y ahora tienen la palabra las instancias superiores, que pueden demorar el cierre de la investigación. Mientras tanto, el juzgado dicta las últimas medidas antes de la elevación a juicio oral, cuando Emilio Massera, Jorge Videla y otros ocho ex jefes militares que están procesados vuelvan al banquillo.

El CONSUFA deberá presentar una resolución ante la Corte Suprema para mantener su posición. Las disputas de competencia son resueltas normalmente por el Alto Tribunal pero es posible que en este caso lo delegue en la sala IV de la Cámara de Casación Penal. Según las fuentes judiciales consultadas por este diario, no hay antecedentes similares y por lo tanto no hay certezas sobre quién dará el próximo paso.

Sin embargo, la cuestión podría resolverse antes si el CONSUFA desiste de su pretensión y cambia su postura a favor de los argumentos del juez, del fiscal Eduardo Freiler y de los querellantes que se oponen a que esta investigación pase a la justicia castrense. Pero ese escenario no tendrá lugar. **Página/12** pudo saber que el ministro de Defensa, Ricardo López Murphy, mantendrá su actitud prescindente y no dará ninguna instrucción al fiscal militar. El CONSUFA es un organismo administrativo que depende del Poder Ejecutivo, no es independiente, y es perfectamente legítimo que su fiscal general reciba directivas del ministro. Esto no ocurrió para evitar el embate inicial de la jueces uniformados y tampoco tendrá lugar ahora. "Acá no hay una conspiración contra el juez Bagnasco a favor de los militares, pero no vamos a intervenir hasta que una instancia superior decida", comentaron los allegados a López Murphy. Pero aclararon que "el gobierno sigue con expectativa el tema y considera que este caso debe seguir en manos de la Justicia civil".

A partir de un pedido del represor Santiago Riveros –patrocinado por el abogado y ex funcionario del gobierno de facto Florencio Varela– el CONSUFA declaró su competencia en esta causa alegando que el artículo 10 de la ley 23.049 que reformó el Código de Justicia Militar lo habilita a juzgar los delitos cometidos por los uniformados entre el 24 de marzo de 1976 y el 23 de setiembre de 1983, es decir, durante la dictadura, "con el motivo alegado de reprimir el terrorismo". Pero esa norma no comprende los delitos permanentes. Los ex jefes militares fueron procesados en este caso por sustracción de menores, privación ilegal de la libertad, sustitución de identidad y reducción a servidumbre, en el marco de la Convención Interamericana de Desaparición Forzada de Personas que los considera delitos permanentes. Bagnasco recordó que esa norma –ratificada por la ley 24.556– excluye "toda jurisdicción especial, en particular la militar" para juzgarlos. Y consideró que los ilícitos que investiga en esta causa "bajo ningún concepto pueden incluirse dentro del contexto de las operaciones llevadas a cabo por las autoridades militares con el alegado propósito de reprimir el terrorismo".

COMIENZA EL JUICIO POR LOS DESAPARECIDOS

Roma, otro destino de la Justicia

Cinco familiares y amigos de ocho ciudadanos italianos desaparecidos durante la dictadura militar darán testimonio hoy en Roma ante el Tribunal Penal que lleva adelante el juicio contra los siete militares argentinos acusados de privación de la libertad y asesinato. Los testigos serán escuchados por los jueces en el aula bunker de la cárcel de Rebibbia, en la capital italiana. Allí contarán cómo fueron secuestrados Roberto Morresi, Pedro Mazzochi, Daniel Ciuffo, Martino Mastinu, Mario Marras, Luis Fabbri, Laura Carlotto y su bebé, Guido. Todos desaparecidos.

Los represores imputados en Italia son el ex jefe del primer Cuerpo de Ejército, general Guillermo Suárez Mason; el ex titular del Comando de Institutos Militares, general Santiago Riveros; Carlos Gérerdi, jefe de Prefectura de la zona de Tigre en esa época, y cuatro de sus subordinados, Luis Porchetto, Alejandro Puertas, Oscar Maldonado y Roberto Rossin. A todos ellos la justicia de Roma los acusa por el "secuestro, desaparición y muerte" de los ocho ciudadanos italianos.

Santina Mastinu, María Manca, Jorge Velarde, María Rufina Gatori y Angela Boltano testimoniarán hoy ante el presidente del tribunal Renato D'Andria. Con sus declaraciones, comienza la etapa de audición de testigos del juicio. Los primeros en relatar sus vivencias ante los magistrados italianos serán los familiares de Martino "El Tano" Mastinu y Mario Marras, dos delegados sindicales del gremio naval, que trabajaban en los astilleros Astarsa y fueron secuestrados en 1976. La hermana de "El Tano" y esposa de Marras, Santina Mastinu, admitió ayer en Roma que tiene "plena fe" en que gracias al juicio en Italia se hará justicia. "Parece un sueño haber llegado hasta este punto", dijo al borde la emoción.

El Tribunal seguirá escuchando a testigos hasta el martes 20 de junio, para cuando está prevista la presencia del escritor Ernesto Sabato. El presidente de la sala que juzgará a los represores argentinos enfatizó que Italia tiene "innegable interés ante crímenes políticos cometidos contra sus ciudadanos". El juicio que comenzó en Roma el 21 de octubre pasado, por el que familiares y amigos de las víctimas batallaron 17 años, puede condenar a quienes torturaron y mataron y, sin embargo, siguen libres.

Por Horacio Verbitsky

El juez Baltasar Garzón intimó al gobierno argentino a que responda a la solicitud de detención del ex dictador Jorge Videla y otro medio centenar de militares argentinos procesados por los delitos de genocidio y terrorismo o diga si se propone aplicar el decreto 111/98 del ex presidente Carlos Menem negando toda colaboración a la Justicia española. El 2 de mayo, el Poder Ejecutivo había devuelto la documentación enviada por Garzón con una respuesta en la que afirmaba que la detención carecía de urgencia y que el juez debía solicitar directamente la extradición de los reos. El 12 de mayo Garzón reiteró la solicitud de detención y ante la falta de respuesta, el viernes 2 de junio intimó al gobierno argentino mencionando el enrarecimiento de las relaciones entre ambas naciones que provocan las idas y vueltas de las autoridades de Buenos Aires. En forma consciente o inconsciente, dice, las instancias oficiales argentinas están sometiendo a los procesados y a las víctimas "a una dosis elevada de inseguridad jurídica". Para Garzón, el gobierno argentino está desconociendo "la gravísima envergadura de los hechos delictivos que se imputan". A principios de la década pasada el juez español ya sostuvo un conflicto similar con las autoridades argentinas, cuando solicitó la detención de Amira Yoma, Ibrahim Al Ibrahim y Mario Caserta por lavado de narcodólares. Aquella confrontación cesó cuando la cuñada del entonces presidente Menem y el ex vicepresidente del Partido Justicialista bonaerense fueron juzgados por el mismo delito en la Argentina e Ibrahim se fugó a Siria.

La resolución del titular del juzgado de instrucción Nº 5 de la Audiencia Nacional de Madrid contiene una comunicación al juez federal Gustavo Literas y otra al ministro de Justicia y Derechos Humanos, Ricardo Gil Lavedra. A Gil Lavedra le notifica que no comparte "ni el fondo ni la forma" de su interpretación y sostiene que podrá decidir el pedido de extradición una vez que el juez argentino acepte o rechace la orden de detención, decretando la prisión o la libertad de los procesados. Según Garzón, las mismas autoridades argentinas que consideran que por el tiempo transcurrido las detenciones no tienen urgencia son las que "han procurado la dilación de la remisión de la documentación". El 2 de mayo, la Cancillería argentina notificó a Literas que, a pedido de Garzón, había devuelto la documentación a España. Literas respondió entonces que nunca había podido acceder a esa documentación "toda vez que permaneció en el ámbito de ese ministerio" de Relaciones Exteriores. Garzón le informa ahora a Literas que recién reclamó la devolución de los documentos ("para evitar su pérdida") después de que el gobierno argentino indicara que ya los había devuelto, cosa que en realidad no había ocurrido.

> **Reclamo:** ***Garzón quiere saber si la Argentina cumplimentará "en la forma que sea, positiva o negativa, pero judicialmente", sus órdenes de detención.***

La dura resolución de Garzón sostiene que el gobierno argentino "ha desconocido la gravísima envergadura de los hechos delictivos que se imputan. La serie de comunicaciones y contracomunicaciones que en

El juez Garzón reiteró la orden de detención del ex dictador Videla y de otro medio centenar de militares argentinos procesados por los delitos de genocidio y terrorismo. Dijo que el gobierno argentino estaba obstaculizando la acción de la Justicia. Le reclamó que responda a su solicitud o diga que se propone aplicar el decreto de Menem que negó toda colaboración a la Justicia de España. Un conflicto similar sostuvo Garzón con el anterior gobierno cuando pidió la detención de Amira Yoma.


AFP

Baltasar Garzón fue acusado por un funcionario de Menem de "hacer campaña para los aliancistas".
Ahora, el juez advierte a la Alianza contra la posibilidad de que se obstaculice la justicia.

GARZON INSISTE EN LA DETENCION DE LOS MILITARES

¿Fernando de la Menem?

forma sorprendente se están produciendo carecen de sentido". A su entender, lo que las autoridades competentes argentinas deben resolver "es si existe voluntad para pronunciarse" o si tienen "la decisión pretomada de no atender, en ningún caso, la demanda de extradición. De esta forma, una vez resuelto este dilema, quedaría clara la voluntad de aquella autoridad y podría pronunciarse el juez competente", es decir Garzón.

En febrero de 1998 Menem denunció que Garzón era "una verdadera vedette que utiliza su poder para generar el acoso judicial a nuestras Fuerzas Armadas", firmó el decreto que negaba colaboración a la justicia española y anunció su decisión de "dar instrucciones" a sus ministros de Defensa, Jorge Domínguez; de Justicia, Raúl Granillo Ocampo, y de Relaciones Exteriores, Guido Di Tella, para que enfrenten "con firmeza" las decisiones de Garzón. Pero la dirigente del Frepaso Graciela FernándezMeijide declaró como testigo ante Garzón y el diputado radical tucumano Carlos Alberto Couriel viajó a Madrid para entregarle más de veinte kilos de documentación sobre Domingo Bussi. La Alianza refutó a Menem y dijo que debía permitirse la actuación de la Justicia. El segundo de Alberto Kohan en la Presidencia, Ricardo Romano firmó entonces una declaración titulada "El juez español hace campaña para los aliancistas". Ese texto decía que "Garzón se ha convertido en el jefe de campaña de la Alianza. Y por eso el aplauso de algunos dirigentes de esa fuerza como señal de agradecimiento a quien desde una tribuna extranjera contribuyó a crear un espacio nacional de idiotas útiles, capaces de servir alegremente a una política de desunión nacional". Esa referencia incluía al ahora ministro Gil Lavedra y a su colega del Interior, Federico Storani.

Según el juez español, cuyas resoluciones fueron apeladas por los procesados y por la fiscalía y ratificadas por unanimidad de los once camaristas de la Audiencia Nacional de Madrid, aún no ha solicitado la extradición porque "no se le ha facilitado la información sobre la situación de todos y cada uno de aquellos contra los que se ha dictado la orden de detención". El escrito no le explica, pero esto significa que es posible que alguno de los procesados haya muerto (por ejemplo el Vicealmirante Adolfo Arduino), que otro esté prófugo (como el Capitán de Fragata Francis Whamond) o que alguno haya sido o esté siendo sometido a juicio en la Argentina por alguno de los mismos delitos que les imputa Garzón (esa será la previsible defensa de quienes fueron condenados y luego liberados por la ley de obediencia debida del ex presidente Raúl Alfonsín). En alguno de esos casos no se solicitaría la extradición. También en el caso del ex dictador chileno, Garzón pidió primero su detención a las autoridades británicas y recién cuando esa orden se cumplió solicitó que fuera extraditado. España no admite el juicio en ausencia, a diferencia de Francia, donde fue condenado en rebeldía Alfredo Astiz, o Italia, donde la semana próxima se iniciarán las audiencias en el juicio a Carlos Suárez Mason.

Ante todo, dice el escrito de Garzón, "las normas jurídicas están para proteger a los justiciables y para ser aplicadas si concurren los requisitos sustantivos y adjetivos precisos y ello al margen de criterios formalistas que buscan, por parte de quien los aplica, una clara obstaculización a la acción de la Justicia. En efecto, parece que la razón argumentada para que no se haya producido un pronunciamiento en un sentido u otro sobre la orden de detención es que a ésta le faltaban una serie de requisitos. Al respecto parece que se olvida que todos esos requisitos podrían haber sido suficiente y ampliamente cumplidos en la Argentina, por ser los procesados de esa nacionalidad, perfectamente conocidos y hallarse, todos ellos, localizados y a disposición de las autoridades. Por tanto, todo lo acontecido en estos meses se presenta, aparentemente, como una serie de decisiones concatenadas dirigidas a neutralizar la petición de detención de una serie de personas a las que se imputan delitos muy graves. La interpretación del término 'urgencia', relacionándolo con el tiempo que se ha tardado en remitir el cumplimiento de datos propios de una demanda de extradición y no de una orden de detención, no se compadece bien con la falta de decisión urgente sobre la detención o la libertad, la adopción de medidas mínimas que eviten la potencial sustracción de los reclamados a la acción de la justicia. Su falta de actividad desvela la inexistencia de voluntad real de atender a la solicitud o de rechazarla".

Acusación: ***El gobierno argentino "ha desconocido la gravísima envergadura de los hechos delictivos que se imputan", dice el escrito.***

Luego de reiterar que respeta las decisiones de la Justicia y del gobierno argentinos, Garzón solicita en su parte resolutiva que "se pronuncien clara y llanamente sobre los puntos sometidos a debate". Entre ellos "si se va a tramitar la demanda de extradición que eventualmente se remita desde España y si se le va a dar traslado de la misma a la autoridad judicial competente; si el concepto de no urgencia se va aseguir aplicando a otras órdenes de detención que eventualmente se puedan cursar; y si se va a cumplimentar, en la forma que sea, positiva o negativa, pero judicialmente, mis órdenes de detención libradas y que hasta la fecha no han sido atendidas".

La comunicación de Garzón estrecha el margen de maniobra del gobierno argentino, que está aplicando la política del doble discurso inaugurada en casos de violaciones a los derechos humanos por la anterior administración radical. Para colmo, la intimación española llega al mismo tiempo que la Corte de Apelaciones de Santiago comunica que concedió el desafuero del ex dictador chileno Augusto Pinochet, para que pueda ser juzgado en su país. Al igual que el presidente argentino Fernando De la Rúa, el juez Garzón es un experto en derecho procesal, lo cual confiere al caso los ribetes de un sutil ajedrez jurídico, que el juez español desequilibra con una coherencia conceptual y ética que no puede mostrar el gobierno argentino. Como en otros terrenos, también aquí la Alianza cambió de bando después de asumir el poder.

Córdoba (PJ) amplió la rebaja de impuestos a comerciantes. Río Negro (Alianza) la imita. La política es desgravar aquello que recauda poco.


DyN

José Manuel de la Sota, gobernador de Córdoba, en familia.
Recoge réditos políticos con medidas de muy bajo riesgo económico.

Cómo bajar impuestos y no perder en el intento

Por Raúl Dellatorre

El gobierno de Córdoba dispuso ayer –tal cual había adelantado en días anteriores– una generalización de la rebaja del impuesto a los ingresos brutos, extendiéndolo a todos los comercios que facturen hasta 20 mil pesos por mes. La política seguida por el gobernador justicialista José Manuel de la Sota será imitada por el radical Pablo Verani, gobernador de Río Negro, que ayer anticipó que aplicará rebajas del 20 al 45 por ciento en las alícuotas de ingresos brutos y del 10 por ciento en el impuesto inmobiliario.

La decisión de un gobierno aliancista como el de Río Negro de acompañar la política seguida por De la Sota aparece como un espaldarazo al posicionamiento del cordobés. Pero tanto Verani como su par mediterráneo cuentan a favor con un elemento que el gobierno nacional no posee para tomar la decisión de bajar impuestos. Como los tributos provinciales son de muy escasa incidencia en los respectivos presupuestos –y usualmente con un muy elevado nivel de morosidad–, la baja de las alícuotas es una apuesta de muy alto rédito político pero prácticamente sin ningún riesgo económico.

Incidencia: *Los tributos provinciales rebajados tienen escasa incidencia en los respectivos presupuestos y un muy elevado nivel de morosidad y evasión.*

Córdoba está, en el contexto nacional, entre las provincias de mayor desarrollo relativo, con grandes empresas instaladas en su jurisdicción tanto en el sector industrial como en los servicios y en la producción agropecuaria. De allí deriva la porción principal de sus recursos propios. En tanto, a nivel de pequeños comercios y unidades productivas familiares, el nivel de evasión de ingresos brutos y morosidad en el impuesto inmobiliario es muy elevado. No es casual que la rebaja de alícuotas se aplique sobre los pequeños comerciantes, precisamente la franja en la que la recaudación es más débil, menos significativa y es menos efectiva la fiscalización. Es, además, el sector al que le resulta más fácil evadir, por vía de subfacturación o ventas en negro (¿cuántos clientes piden factura en la verdulería?).

El decreto firmado por De la Sota amplía la rebaja del 30 por ciento de ese tributo para todos los comerciantes que facturan hasta 20 mil pesos por mes, ampliando los alcances de la desgravación anterior. En diciembre pasado habían sido beneficiados sólo los pequeños y medianos empresarios que venden artículos de primera necesidad, mientras que ahora el beneficio también abarca a quienes comercializan objetos suntuarios.

Río Negro, en tanto, está integrada al lote de provincias con menor desarrollo relativo y muy bajo autofinanciamiento, dependiendo fundamentalmente de los recursos coparticipados de origen nacional. La desgravación anunciada alcanza a ingresos brutos, inmobiliario, un régimen especial de desgravaciones para la actividad turística en el corredor atlántico de Viedma y para futuras radicaciones industriales en la capital provincial.

Durante toda la década del 90, la mayoría de las provincias –en particular, las de menor desarrollo– centraron sus esfuerzos en presionar al Estado nacional para obtener una mayor partida de los impuestos coparticipados, antes que generar recursos de origen provincial. Pero el último pacto fiscal estableció una suma mínima a distribuir entre las provincias de 1350 millones de pesos en el 2000 y 1364 millones en el 2001, más una participación adicional si aumenta la recaudación de impuestos nacionales por sobre el piso presupuestado. Por otra parte, ya desde el Pacto Nación-provincias de 1993 estas últimas se obligaron a suprimir Ingresos Brutos, con lo cual las reducciones que ahora se disponen no serían más que un parcial y demorado cumplimiento de lo acordado.

No obstante, la administración De la Sota no se priva de hacer campaña con la rebaja. Humberto Petrei, asesor del gobernador cordobés, se permitió ayer mostrar la rebaja de impuestos como un ejemplo que debería imitar el Estado nacional. "Dará resultado en distintos lugares, incluso en la Nación, si naturalmente va acompañada de un fortalecimiento del ente recaudador y de agregar mucha transparencia al gasto público", sostuvo.

PROYECTO DE DIPUTADOS DE LA ALIANZA

Flexibilización fiscal

Un grupo de diputados "críticos" de la Alianza presentó un proyecto para modificar la actual ley de Convertibilidad Fiscal, que impone un techo al déficit fiscal en línea con los 4500 millones pautados en el acuerdo firmado con el Fondo Monetario. Los legisladores proponen que el déficit "no debe superar el 40 por ciento del promedio de déficit de los primeros 15 países del mundo en materia de ingreso per cápita, según las estadísticas del Banco Mundial, y que el déficit sobre el promedio deberá disminuir un 4 por ciento por año".

Así, el "ala izquierda" del bloque aliancista buscaría un espacio legal para flexibilizar luego las metas de déficit del FMI, que –aun después del último ajuste– los analistas dudan que se puedan cumplir. Justamente, el ministro José Luis Machinea se entrevistará entre hoy y mañana con la misión del Fondo que se encuentra en Buenos Aires, encabezadas por Teresa Ter Minassian, para auditar las cuentas fiscales del segundo trimestre del año.

El proyecto de ley fue redactado por Enrique Martínez, y avalada por sus pares Marcela Bordenave, Ramón Torres Molina, Gustavo Cardesa, Humberto Volando, Héctor Polino, Jorge Rivas, Alfredo Bravo y Alicia Castro.

"La ley votada el año pasado establece que el déficit fiscal de 1999 no podía superar el 1,9 por ciento del Producto Bruto Interno, y esa cifra no se cumplió, ya que se ubicó en el 3,09 por ciento del Producto", dijo Martínez. En ese sentido, Martínez manifestó que "el incumplimiento de la pauta de 1999 no puede ser pasado por alto" y destacó que por eso un conjunto de diputados "está proponiendo el dictado de una nueva norma" a fin de "buscar más precisión y claridad conceptual en la aplicación de una decisión restrictiva". En realidad, la actual ley de Solvencia Fiscal establece un límite al déficit de este año que estaría por encima de los 4500 millones negociados con el FMI. Pero no hay acuerdo sobre hasta dónde podría estirarse dicho límite, ya que la ley habla en forma difusa de un nivel de déficit en términos del PBI: sea como fuere, la idea es que el techo se ubicaría entre los 5500 y 6000 millones de pesos.

MEGAOPERATIVO

Uno de

Por Claudio Zlotnik

Héctor Constantino Rodríguez, actual secretario de Legal y Técnica de la Presidencia, asumiría al frente de la AFIP en las próximas horas en reemplazo de Carlos Silvani. Rodríguez, un hombre de confianza de Fernando de la Rúa, permanecerá en el cargo durante dos o tres meses, lapso durante el cual tendrá a su cargo la reestructuración de la AFIP. La idea es que, pasado ese período, la DGI y la Aduana vuelvan a funcionar de manera independiente (ver aparte). Silvani, en tanto, no quiso desaprovechar sus últimos momentos como recaudador y organizó su propia despedida con toda pompa. Ayer dispuso un megaoperativo para inspeccionar la situación laboral de unos 15.000 trabajadores de grandes empresas de todo el país. Según pudo saber *Página/12*, en la Capital Federal y el Gran Buenos Aires se detectó que un 18 por ciento de los empleados relevados estaba en negro.

Desde temprano, unos 5000 sabuesos de la AFIP salieron a la búsqueda de personal contratado en forma irregular. Las inspecciones incluyeron varias empresas de renombre: Cervecería Quilmes, Mitsubishi, Micro Omnibus (línea de colectivos 60), Price Waterhouse, Avon, Fargo, Femsa (la principal embotelladora de Coca Cola) y el sanatorio Otamendi. También se fiscalizaron los principales puertos del país.

Los casos de evasión más comunes que encontraron los inspectores fueron los siguientes:

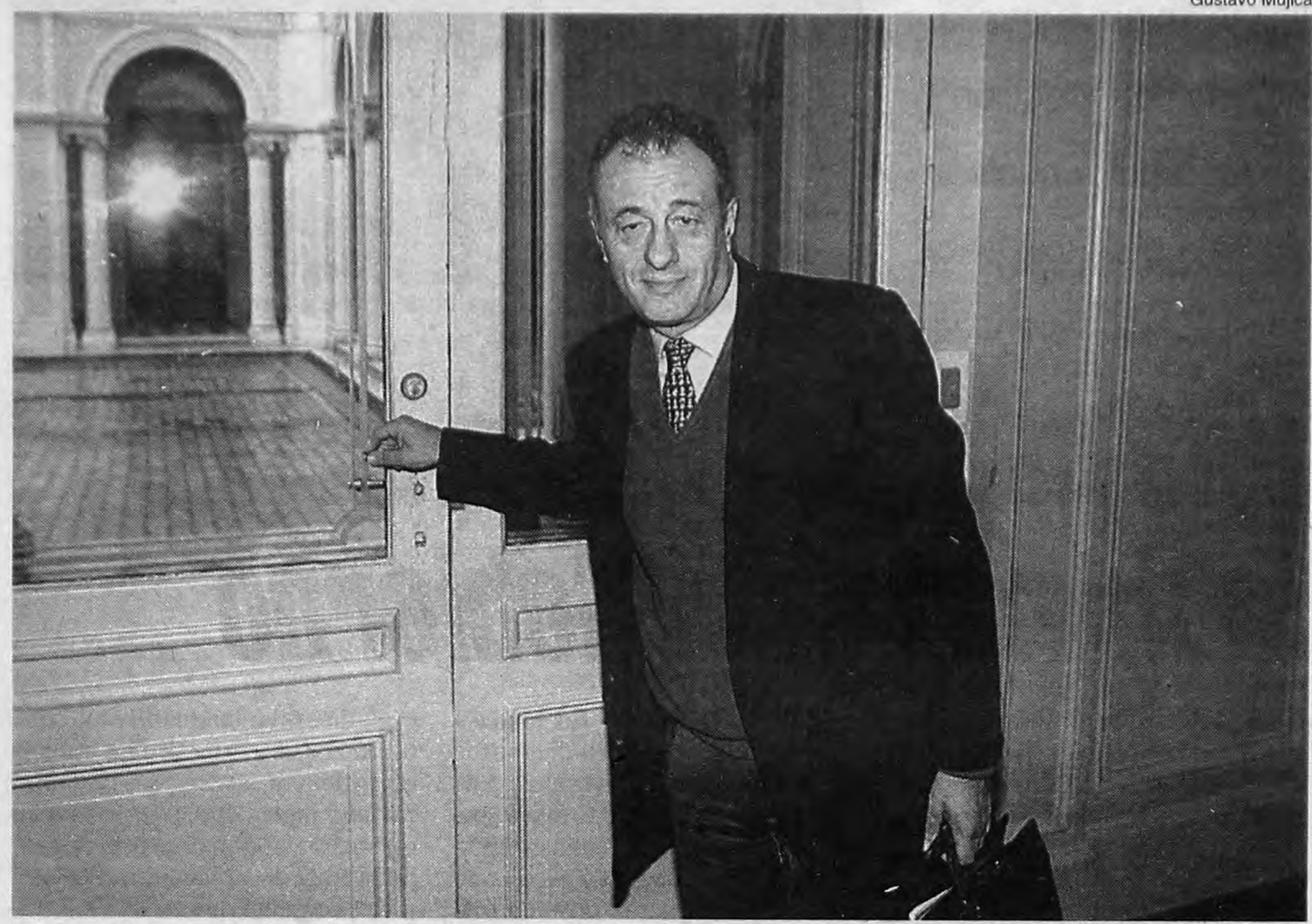
◆ **Personal no declarado**. Sólo en Capital y GBA, uno de cada cinco empleados relevados no figuraba en los libros de la empresa ni en sus declaraciones juradas. Cuando los inspectores descubrían las anomalías, en reiteradas oportunidades, los responsables de las empresas adujeron que se trataba de personal que fue tomado a prueba en los últimos días y que por ese motivo aún no estaba registrado.

◆ **Tercerización**. Se detectó que uno de cada tres empleados no se desempeñaba en la empresa visitada sino que respondía a una tercera. Ante este panorama, en la AFIP sospechan que muy posiblemente la compañía a la que el empleado afirma responder sea fantasma. Y que su verdadero empleador no efectúa los correspondientes aportes previsionales. En este rubro también se encontraron que varias empresas pesqueras dicen tercerizar su producción para evadir otro tipo de impuestos. Más

DE LA AFIP PARA DETECTAR IRREGULARIDADES EN GRANDES EMPRESAS

cada cinco empleados está en negro

Gustavo Mujica



Héctor Constantino Rodríguez, actual secretario de Legal y Técnica de Presidencia de la Nación.
Asumirá la AFIP, la dividirá en DGI y Aduana y esperará que Machinea encuentre candidato.

Como despedida, y si bien estaba previsto desde hace un mes, Carlos Silvani lanzó un impresionante operativo de fiscalización. **Página/12** tuvo acceso al listado de las principales compañías investigadas y a su resultado.

precisamente, en la AFIP van a investigar a Congeladora Maquiavelo, una faenadora de pescados de Comodoro Rivadavia, que supuestamente recibía facturas truchas de personas indigentes. Y, cuando exportaban mercadería, tomaban a su favor crédito fiscal de IVA que después pasaban a cobrar por la ventanilla de la Aduana. Incluso, los inspectores encontraron hojas de fax en donde una empresa le enseñaba a otra la forma de realizar el fraude.

◆ **Promoción industrial.** Los agentes de la AFIP descubrieron que varias empresas adheridas a este régimen especial lo utilizan indebidamente. La promoción industrial beneficia a empresas radicadas en La Rioja, San Juan, Catamarca, San Luis

Empresas: ***Se inspeccionó la situación laboral de unos 15.000 trabajadores de grandes empresas en todo el país. Se detectó que un 18 por ciento estaba en negro.***

y Tierra del Fuego. Y les permite diferir en 15 años el pago de impuestos a cambio de que se instalen en aquellas provincias y tomen personal de la región. Pero ayer los funcionarios se llevaron varias sorpresas. Y, por ejemplo, van a investigar si la fábrica de pinturas Cintoplom incumplió con las reglas. Ya que se adhirió al régimen instalándose en San Luis, pero buena parte de su personal está trabajando en la Capital.

El puerto de Buenos Aires fue uno de los lugares donde se detectó la mayor cantidad de empleo en negro. De los 628 trabajadores relevados (de 45 empresas distintas), un 20 por ciento se encontraba en negro. Y en otros 40 se registraron diferencias entre las remuneraciones percibidas y las declaradas. En varias clínicas privadas se detectó que muchos profesionales (médicos, laboratoristas, enfermeros y radiólogos) que cumplen funciones en el lugar a diario emiten facturas como si fueran trabajadores autónomos. Al no figurar en relación de dependencia, el empleador se ahorra de efectuar los aportes previsionales. "Cuando descubrimos este tipo de casos, labramos un acta e invitamos al contribuyente a que regularice la situación", comentó Claudio Aletta, supervisor de la AFIP. Hoy, en la AFIP, comenzarán a cruzar la información recogida con la base de datos del organismo. Las denuncias y las multas que corresponda realizar ya estarán a cargo del sucesor de Silvani.

Prueba: ***Las empresas adujeron que se trataba de personal que fue tomado a prueba en los últimos días y que por ese motivo aún no estaba registrado.***

El candidato de De la Rúa

Héctor Rodríguez no está convencido de asumir en la AFIP. Pero no pudo negarse a un pedido expreso del presidente Fernando de la Rúa. Menos aún cuando el jefe de Estado le propuso que deje sólo por dos o tres meses su puesto al frente de la Secretaría Legal y Técnica y que su objetivo en la AFIP consistía en reestructurar el organismo. Básicamente, escindirlo en DGI y Aduana para que estos sectores operen individualmente. Ayer, el propio De la Rúa selló la designación de Rodríguez una vez que lo acordó con José Luis Machinea.

Según comentaron a este diario tanto en Economía como en la AFIP, Rodríguez es muy respetado por los técnicos del organismo, quienes aún recuerdan su paso como director durante la década del '80. Una vez que el funcionario divida a la AFIP en dos retornará a su cargo actual. Para la Aduana, Machinea ya tiene en mente a Eduardo Casullo (ex directivo de la UIA). Pero no tiene decidido quién ocupará el puesto más alto en la DGI. El ministro cree que dividiendo a la AFIP hará más efectiva la lucha contra la evasión.



Fernando de la Rúa ingresó exultante a la reunión de gabinete. El INVAP ganó una licitación en Australia para la construcción de un reactor nuclear de baja potencia para investigación científica.

Una noticia bomba alegró la mañana del Gobierno

Se dirigió a los periodistas acreditados en Casa Rosada con los pulgares en alto y una sonrisa amplia. Parecía estar viviendo la noche del 24 de octubre. "Tengo una noticia fenomenal", dijo Fernando de la Rúa, como si fuera a anunciar que los sindicalistas habían suspendido el paro de pasado mañana. Para sorpresa de todos, su euforia se debía a que Argentina ganó una licitación para la provisión de un reactor nuclear de baja potencia a Australia. Un tema que hasta ese momento muy pocos conocían. La empresa que hará la mayor exportación de alta tecnología en la historia argentina es Investigaciones Aplicadas (INVAP), ciento por ciento estatal, perteneciente a la provincia de Río Negro y a la Comisión Nacional de Energía Atómica.

La oferta de INVAP para la construcción del reactor se impuso a las de compañías de renombre internacional, como la alemana Siemens, la francesa Technicatome y la canadiense AECL. Se trata de un contrato por 170 millones de dólares, que le permitirá a 150 técnicos e ingenieros argentinos trabajar en su puesta en marcha durante los próximos cinco años. "Es la primera vez que ganamos una licitación abierta en un país desarrollado", destacó De la Rúa, como si se tratara de un éxito personal. Lo cierto es que INVAP viene trabajando para la obtención de este contrato desde hace dos años. Y la empresa es una suerte de *rara avis* que logró escapar a procesos privatizadores y al desguace de compañías del Estado, trabajando en silencio con excelencia profesional en temas de alta tecnología.


Gustavo Mujica

De la Rúa muestra los pulgares para arriba a los periodistas.
Antes de la reunión de gabinete, expresó su alegría por el INVAP.

La empresa se creó hace 51 años, junto con la Comisión Nacional de Energía Atómica. Antes de imponerse en la licitación australiana, la compañía había fabricado reactores nucleares para Argelia, Cuba, Perú, India, Egipto, Rumania y Turquía. "La decisión australiana de aceptar la oferta de INVAP implica un reconocimiento notable para las actividades argentinas de ciencia y tecnología", subrayó su gerente general, Héctor Otheguy.

El equipo vendido a Australia no servirá para generar electricidad, sino que será utilizado para otros múltiples propósitos. En materia medicinal, servirá para diagnosticar enfermedades cerebrales, pulmonares, renales y de tiroides, entre otras. También se aplicará en la producción industrial, agrícola, de minería y energía. Asimismo, facilitará estudios de polución en ambientes marinos, y formará técnicos australianos en tareas de investigación. Otheguy explicó que "se trata de un reactor de investigación y producción como el que hay en Ezeiza, el cual le permitirá a Australia abastecerse de radioisótopos por los próximos 30 ó 40 años".

El directivo también señaló que el reactor va a estar "en las afueras de Sydney y servirá para reemplazar uno inglés que todavía está en operaciones" pero que está llegando al final de su vida útil. Por otra parte, comentó que en INVAP trabajan 300 personas y que la mitad estará ocupada en el proyecto australiano durante los próximos cinco años. Del contrato global por 170 millones, algo más de la mitad se gastará en Argentina, mientras que el resto se destinará a la puesta en funcionamiento del reactor en Australia.

MACRI DEFIENDE

Carta

Por Cledis Candelaresi

La privatización del Correo está a punto de llegar a la Oficina Anticorrupción. El Ministerio de Infraestructura decidió someter al juicio de José Massoni una imprecisa pero explosiva denuncia formulada por el grupo liderado por Macri, que acusó al Estado y al Correo de estar presionado por un poderoso grupo económico para disponer la rescisión anticipada del contrato. Según pudo saber este diario, la acusación quedó plasmada en el acta de la última reunión que tuvieron funcionarios y delegados de la empresa para conciliar cuentas pendientes. De este modo, la dependencia creada para investigar irregularidades de la gestión menemista tendría que orientar la lupa hacia el actual gobierno.

Esa comisión –integrada por funcionarios de Economía e Infraestructura– intentó durante casi tres meses aclarar una serie de cuentas cruzadas entre el Estado y el Correo Argentino S.A., esfuerzo que no sirvió para arrimar posiciones. Por el contrario, en la reunión de trabajo del jueves pasado, los delegados empresarios arremetieron con aquella denuncia, que obligó a los representantes estatales a dar por suspendida la reunión.

"Ha llegado a nuestro conocimien-

Página/12, el país a diario, editado en Buenos Aires, República Argentina por Editorial "La Página S.A.". Registro de Marca 1590381. Editor Responsable: Fernando Sokolowicz. Director Periodístico: Ernesto Tiffenberg. Redacción y administración: Belgrano 671/77, Código Postal 1092, Capital Federal. Teléfonos: 4334-2323 (líneas rotativas). Publicidad: Belgrano 677 Tel.: 4342-6000 (líneas rotativas). Email: lectores@pagina12.com.ar

Página/12

Internet: http://www.pagina12.com.ar. Impresión: Complejo Industrial Poligráfico S.A., Cóndor 1735/45, Capital Federal. Distribuidor en Capital Federal, Gran Buenos Aires e interior: DISTRI/12, Belgrano 671/77 - Tel. 4334-7203/7204/7206/7209. Servicios de TELAM, DPA, "La Jornada", "El País", Prensa Latina, Reuter, DyN, AFP, EFE y ANSA. ISSN 0329-1332

SU LUGAR EN EL CORREO CON ATAQUES A ECONOMIA

de Gallo para Massoni

La denuncia del concesionario fue presentada ante la comisión que evalúa el contrato. El titular de Infraestructura decidió elevarla a la Oficina Anticorrupción.


Gustavo Mujica

Nicolás Gallo, de Infraestructura, dejó a Economía bajo la lupa.

to que ciertos grupos económicos interesadamente habrían realizado presiones y gestiones para que el Estado se precipite a adoptar decisiones terminantes respecto de la concesión, antes de que se expida esta comisión", advirtieron los hombres de Macri. "Dicho grupo habría ofrecido al Estado incluso el gerenciamiento transitorio de la prestación de los servicios (...) y tendría el afán de participar de dicho proceso licitatorio y obtener una adjudicación en condiciones distintas", consta en el acta de la reunión.

Para rematar, los representantes del grupo concesionario despacharon una severa advertencia. "Dejamos constancia de que si ello se produjese (la rescisión anticipada), además de reclamar por los daños y perjuicios derivados de la ruptura de la relación contractual, iniciaremos las acciones penales que pudieran corresponder por incumplimiento de los deberes de los funcionarios públicos involucrados."

Los hombres del grupo Macri no especificaron a quién dirigían esta amenaza. Pero en el Ministerio de Infraestructura descontaron que la intentona apuntaba contra los funcionarios del Ministerio de Economía, quienes parecen más proclives a dar la concesión por caída. Desde el punto de vista legal, no faltan causas: al margen de las cuentas aún no compensadas, el Correo Argentino S.A. fue formalmente intimado para el pago de una cuota de canon por 51 millones de pesos. La intimación es el primer requisito formal para una eventual rescisión.

El acta de la aquella abortada reunión quemaba en las manos de los delegados de Infraestructura, que propusieron levantar la sesión para "analizar oportunamente su contenido y procedencia". Gallo tuvo pocas dudas: ordenó a Enoch Aguiar –secretario de Comunicaciones, de quien formalmente depende esa comisión mixta– elevar esa urticante copia a la Oficina Anticorrupción. Con esta orden, los abogados de la Comisión Nacional de Comunicaciones, el órgano regulador, están trabajando para cumplir con una misión técnicamente complicada.

"Lo hicieron para embarrar la cancha", interpretaba ante **Página/12** un importante colaborador de José Luis Machinea, en alusión a la singular denuncia que disparó el adjudicatario. Para los hombres del ministro de Economía es indudable que el concesionario incurrió en incumplimientos y, si fuera factible dar por caída la concesión sin afrontar un juicio multimillonario, hasta lo consideran políticamente beneficioso. Con una decisión de este tipo, el gobierno de la Alianza podría emitir la señal de que también es capaz de enfrentarse a los poderosos, algo que le viene bien después de disponer un ajuste muy impopular.

Jorge Aguado, mano derecha de Macri y presidente del Correo Argentino, asegura desconocer el entredicho del jueves pasado. "Tengo un profundo respeto por la comisión y me llama poderosamente la atención que se difunda lo que ocurrió allí", sentenció ante este diario, sin negar ni admitir que sus hombres hubiesen dicho lo que quedó documentado en un acta. "Nadie tomó en cuenta cuánto pagó el Correo, que hizo inversiones en exceso", se defiende.

Lo cierto es que la comisión técnica ha sido, simplemente, un ámbito para pasar en limpio los reclamos comunes y para ganar el tiempo necesario para definir políticamente el tema, posiblemente con una nueva reunión que ponga otra vez cara a cara a Francisco Macri con Nicolás Gallo. Hasta ahora, ni siquiera se debatió otro delicado tema de esta concesión que está en manos de la Justicia: los 126 millones que la empresa gastó en indemnizaciones y facturó como inversiones.

Estudian el plan para AA

Nicolás Gallo aseguró que enviará a "expertos profesionales" el plan de salvataje de Aerolíneas Argentinas que le presentó la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales para que hicieran un minucioso análisis. "Es mejor no tomar decisiones apresuradas", sostuvo. La Sepi propuso capitalizar la compañía en un total de 1200 millones de pesos, 60 de los cuales deberían ser aportados por el Estado. "No se trata de hacer más de lo mismo –sostuvo Gallo–. Pero creo que vale la pena que hagamos un esfuerzo en forma conjunta con la Sepi para proponer una capitalización tan importante", concluyó el ministro de Infraestructura, a quien la propuesta de los españoles le resulta bastante seductora.

"El canon era exagerado"

En el caso de que se convoque a una nueva licitación del Correo Argentino, difícilmente lo sería con la obligación de pagar un canon de 103 millones de pesos anuales. Tanto los funcionarios del Palacio de Hacienda como los de Infraestructura aseguran que una contribución de ese monto no tiene relación con la envergadura del negocio. Sin embargo, esto no exime al grupo liderado por Macri de su condición de incumplidora.

El monto del canon es un aspecto que el ministro Nicolás Gallo discutió cara a cara no sólo con el propio Francisco Macri. También convocó para este análisis a los otros oferentes de la licitación del Correo, pero después de esta ronda de consultas el ministro quedó tan convencido como su colega José Luis Machinea de que sólo alguna condición no escrita en el contrato podría justificar una contribución de aquella envergadura. Sin embargo, el canon fue, precisamente, la variable que definió la licitación, y el monto libremente ofertado por los concursantes.

El Correo Argentino SA tiene canon impago por 150 millones de pesos, aunque la intimación sólo está referida a la última cuota semestral, por 51 millones de pesos. En el Gobierno no existe duda sobre esa deuda. Los 100 millones de pesos restantes están en la mesa de discusión, sobre la cual la empresa que preside Jorge Aguado tiró sus múltiples reclamos. Uno de ellos está referido a los servicios prestados a las dependencias estatales y que aún están impagos. Pero el concesionario también aspira a una compensación de 200 millones de pesos, porque su régimen laboral es supuestamente más costoso que el de sus competidores.

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Adolfo Granillo Ocampo, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Pedro Torrent, situado en Av. de los Inmigrantes 1950, 5º piso, de la Capital Federal, hace saber por dos días en el "Boletín Oficial" y en el diario Página/12, que en los autos "Paladino, Carlos Domingo c/Krasny Arturo y otro s/Ejecución Hipotecaria", Expediente 144.892/96, Reservado, que el Martillero MANUEL MOSQUERA, Tel. 4240-1498, subastará el 13 de junio de 2000, a las 13.00 hs., en Talcahuano 479, de la Capital Federal, el 100% del inmueble sito en Tte. Gral. Perón 4401/3/5/9, 7º "C", de Capital Federal, cuyos datos catastrales son: Circunscripción 7, Sección 17, Manzana 8, parcela 32, Unidad 22, de la Capital Federal. Del mandamiento de constatación surge que el inmueble se encuentra desocupado. La propiedad a subastar es un departamento edificado en el 7º piso y con vista a la calle. Desde la acera se accede a un palier que comunica a una escalera y a un ascensor. Al departamento se accede por una puerta que comunica con un pequeño paso (1,20 x 2,00 m). A su izquierda hay una abertura que comunica a la cocina-lavadero (5,00 x 1,30 m). Continuando por el paso mencionado, hay una comunicación de ambientes (3,00 x 1,40 m), a cuyo lado izquierdo comunica a un living (4,00 x 3,00 m), y a continuación un amplio ventanal que da a un balcón saliente (4,00 x 1,20 m); de frente se halla un baño instalado (1,40 x 2,00 m) y por el lado derecho hay un dormitorio (3,40 x 2,80 m). La cocina-lavadero y el baño poseen pisos graníticos, y el resto de los ambientes de madera (parquet). La construcción es de material, con paredes revocadas a la cal y en yeso. Todos los ambientes tienen ventilación. (Las medidas son aproximadas). El inmueble se encuentra en buen estado de conservación. No se observan manchas de humedad ni rajaduras en las paredes. El inmueble será exhibido a los interesados el 8 de junio de 2000, de 13.00 a 15.00 hs. BASE: $ 37.500, seña 30% del precio de venta, comisión 3%, más aportes, las que deberán ser en el acto, al contado, en dinero efectivo o cheque certificado sobre banco de plaza a la orden del martillero, y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Código Procesal. Para el supuesto de no existir postores, a las 13.30 hs. saldrá a la venta con la base reducida en un 25% ($ 28.125). Si persistiere la ausencia de ofertas, a las 14.00 hs. se subastará nuevamente SIN BASE. Adeuda: $ 222,05 por Aguas Argentinas S.A. al 22/11/99, $ 607,52 por Alumbrado, Barrido y Limpieza al 3/12/99, $ 3.638,34 por expensas al 23/12/99. Expensas del mes de diciembre de 1999 $ 78. No se aceptará la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto con excepción de aquellas que se otorguen mediante escritura pública. Los interesados podrán concurrir al juzgado a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos. El que resulte comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El martillero dará por finalizada la subasta con la firma del boleto de compra-venta, el que deberá ser suscripto por el oferente que halla realizado la última postura válida. Buenos Aires, 23 de mayo de 2000. Gustavo Torrent. Secretario.

Alud de críticas por una beba separada de su familia

Una jueza cordobesa la entregó en adopción porque sus padres "no están en condiciones materiales de criarla". No es un caso inusual, según demuestra un estudio. La opinión de especialistas.

Por Mariana Carbajal

La decisión de una jueza de menores de Córdoba de entregar a una beba a otra familia porque sus padres biológicos no estaban "en condiciones materiales ni económicas para su crianza y educación" desató ayer una polémica. La magistrada defendió el fallo al señalar que constató "negligencia" en la atención de la criatura. Sin embargo, la medida fue muy cuestionada por diversos especialistas en minoridad consultados por *Página/12*, quienes la consideraron "apresurada", "equivocada" e "inconstitucional". "Separar a un chico de la familia es la conculcación mayor de sus derechos", condenó Irene Konterllnik, de Unicef. El caso no sería aislado. Una investigación en los tribunales de menores cordobeses revela que ordenar la separación de un niño de sus padres por razones vinculadas a la pobreza es una práctica frecuente. "En situaciones de desamparo (...) no se intentan acciones dirigidas a restaurar la situación familiar ni a reconstruir los lazos afectivos intrafamiliares", advierte el estudio. Y destaca que tal posición jurídica "se apuntala en la ficción de que la mejor solución para un menor perteneciente a un medio familiar deficitario es la adopción; y que egresar a un menor a un nuevo medio familiar equivale a haberlo protegido del abandono" (ver aparte).

El caso que abrió el debate tiene como protagonistas a un matrimonio que vive en condiciones de extrema pobreza en la localidad cordobesa de Cruz del Eje y su hija más pequeña. En total, tienen seis chicos. La historia comenzó en diciembre, cuando Teresa Avila, de 35 años, analfabeta, igual que su marido Matías Díaz, llevó a la beba –en ese momento, de cinco meses– a un hospital para que fuera atendida por un cuadro de desnutrición. Por la crítica condición de salud de la niña, intervino la jueza de menores de Cruz del Eje, Susana Guastavino. La magistrada consideró que los padres no estaban "en condiciones materiales ni económicas para su crianza" y resolvió entregarla a una familia de la capital cordobesa en guarda provisoria, con paso previo a la adopción. Sin embargo, la madre de la beba denunció que no dio el consentimiento y que le hicieron firmar documentación que ella "no entendía".

La polémica decisión está ahora en manos de la Cámara Civil y Comercial de Cruz del Eje. "El tema no es la miseria, ni en este caso ni en ninguno judicial", salió a aclarar la jueza. "No quiero que quede la idea de que se castiga la pobreza, porque de ninguna manera es así", añadió. La magistrada informó que ya había tenido que intervenir en dos oportunidades en la misma familia por detectar que se encontraban en "extremo riesgo" las vidas de la menor y sus hermanos. La decisión de entregar la niña a otra familia –sostuvo– se basó en la "falta de atención" y "negligencia" en el cuidado de la criatura.

Políticas: ***"Si hay una oposición expresa de la madre, un niño no puede ser dado en adopción. Cuando está desnutrido, la solución tiene que ver con políticas sociales".***

A pesar de las explicaciones y justificaciones de Guastavino, su resolución fue muy criticada. "Uno de los derechos principales de los chicos, incluidos en la Convención Internacional por los Derechos del Niño –con rango constitucional– es el de convivir con sus familias de origen", recordó Konterllnik, de Unicef.

"Si hay una oposición expresa de la madre, un niño no puede ser dado en adopción. Salvo en casos excepcionales, como abusos sexuales o violencia, nunca debe separarse a un hijo por falta de recursos. Cuando un chico está desnutrido, la solución tiene que ver con políticas sociales. En caso de que la familia no pueda cumplir con su obligación de mantener y sostener a un hijo, la Justicia debe obligar al Estado a facilitarle los medios para hacerlo. Si se evalúa que no están cuidándolo bien, debe intervenir un operador familiar, para que trabaje en la reinserción del grupo familiar en los circuitos de salud y educación", consideró la abogada Marisa Graham, encargada del área de Adopción del Consejo Nacional del Menor y la Familia.

"Lamentablemente hay un accionar homogéneo en la Justicia de menores, por el cual se sacan niños de hogares pobres, por evaluar que se encuentran en estado de abandono, para darlos en adopción, sin antesapelar a otras estrategias que permitan mantenerlo con su familia biológica. Fortalecer sus competencias como padres o pensar en entregarlo en custodia a su familia ampliada, como abuelos, tíos, vecinos, deben ser las primeras opciones. Si no, se está judicializando un problema social", señaló Konterllnik.

"La adopción es el último recurso ante una situación de abandono", coincidió Alejandro Molina, defensor de menores ante la Cámara Civil de la Capital Federal y ex titular del Consejo Nacional del Menor y la Familia. "Hay que evaluar antes la posibilidad de darle subsidios a la familia, con el acompañamiento de un equipo técnico. El asunto no es sacar a los chicos pobres para darlos a una familia más rica, sino ayudar a su familia para que lo pueda criar. Es llamativa la velocidad con la que actuó la jueza de Córdoba, cuando se sabe que la Justicia de menores no funciona tan rápido", opinó Nora Schulman, vicepresidente del Comité de Seguimiento de la Convención Internacional de los Derechos del Niño.



Teresa Avila con algunos de sus hijos en Cruz del Eje.
Llevó a su beba al hospital y nunca pudo recuperarla.

Un caso que se repite

Por M. C.

"No intentan acciones dirigidas a restaurar la situación familiar ni a reconstruir los lazos afectivos intrafamiliares, sino que más bien apelan al desgaste de la relación materno-filial, mediante la separación, la limitación de las visitas, etc. lo cual, finalmente, provocará la ruptura entre padres e hijos", concluyó la socióloga e investigadora del Conicet, Elinor Bisig, tras analizar los expedientes judiciales de los tribunales de menores de la ciudad de Córdoba, de casos en los que los magistrados determinaron la separación de un niño de su entorno familiar, por considerar que se encontraba en situación de abandono, pero sin que mediara el consentimiento de sus padres para entregarlo en guarda o adopción, como ocurrió con la historia de Cruz del Eje. En síntesis, se los castiga por ser pobres. El estudio fue publicado bajo el título "Abandono de Menores", en 1990. "Tiene plena vigencia en la actualidad", aclaró Irene Korterllnik, de Unicef.

Bisig encontró que en todos los casos "se ignora el contexto del núcleo familiar y la globalidad del problema"; "se desestima la voluntad de todos los familiares por conservar al niño"; "un núcleo familiar pobre se identifica como un riesgo potencial para el menor"; y "se hace responsables a los padres de incapacidades para el acceso a bienes de escasa y desigual distribución social, dando fundamento a la necesidad de egresar al niño con un nuevo grupo familiar".

RUCKAUF LE OFRECIO EL CARGO A LA JUEZA LIMA

Buscando un cambio en el Consejo

El gobernador Carlos Ruckauf intenta dar un vuelco rotundo a la imagen del Consejo del Menor bonaerense, envuelto en un escándalo por denuncias de maltrato de niños y manejo irregular de fondos: acaba de ofrecerle la titularidad a la jueza de menores Irma Lima. Conocida por sus críticas hacia el manejo de los institutos de menores y por sus choques con la policía, Lima aún no ha tomado una decisión. La magistrada espera hablar con Ruckauf y ver exactamente con qué recursos contaría en caso de aceptar: "No corresponde hablar de condicionamientos –dijo a *Página/12*–, pero quiero saber dónde estoy parada".

El Consejo quedó acéfalo desde el viernes, cuando fue desplazado Daniel Bolinaga. Fue el final de un escándalo generado con las denuncias contra el instituto Jesús de Nazareth, dependiente del Obispado de Mercedes. Las nefastas condiciones constatadas durante una inspección, sumadas a las denuncias de violación y malos tratos, determinaron que el subsecretario Roberto Saredi suspendiera las derivaciones. Pero a quien forzaron a renunciar fue al mismo Saredi. Todo ello con el aval de Ruckauf y en medio de denuncias sobre una derivación irregular de recursos. A fines de la semana pasada la situación ya era explosiva y el gobernador le pidió la renuncia a Bolinaga.

Cuando se comunicó con Lima para ofrecerle el cargo, Ruckauf le dijo que quiere encontrar "la persona adecuada y despolitizar el tema", ya que es una cuestión que "le preocupa muchísimo". "Todavía lo estoy evaluando", dice la jueza ante la pregunta de este diario. Lima quiere saber con qué recursos y con qué equipo contaría para la tarea. "Hay cosas que se pueden revertir con voluntad –dice–, pero para otras se necesita dinero. Creo que el presupuesto no es chico, son 73 millones al año, pero al parecer buena parte es para los salarios." Por ahora, espera un encuentro con el gobernador para aclarar los tantos. Tampoco le resulta fácil dejar la justicia, donde lleva casi 30 años. "Pero si uno siempre critica y no hace algo, tampoco es muy conducente. En la Justicia uno hace de fiscal y vigilante, pero desde allí se pueden hacer otras cosas", sostiene.

Posición: ***"Es pública mi queja sobre el Consejo. Claro que ni Mandrake lo va a arreglar en dos minutos, pero hay que mostrar una voluntad de cambio".***

El nombre de Irma Lima se hizo conocido a partir de su investigación sobre la prostitución infantil en La Plata. Allí tuvo fuertes encontronazos con la policía, que en más de una oportunidad aparecía como responsable de "filtraciones" de datos, de modo que a la hora del allanamiento no había nadie en el lugar, o como partícipe de oscuros arreglos con las chicas. También denunció el maltrato a menores en institutos y comisarías.

Y criticó las políticas aplicadas. "Es pública mi queja sobre el Consejo –admite–. Honestamente, no sólo de esta gestión sino de las anteriores. Claro que ni Mandrake lo va a arreglar en dos minutos, pero hay que mostrar una voluntad de cambio."

EN JUNIO **PAGINA/30** PRESENTA A

Adiós hermano cruel

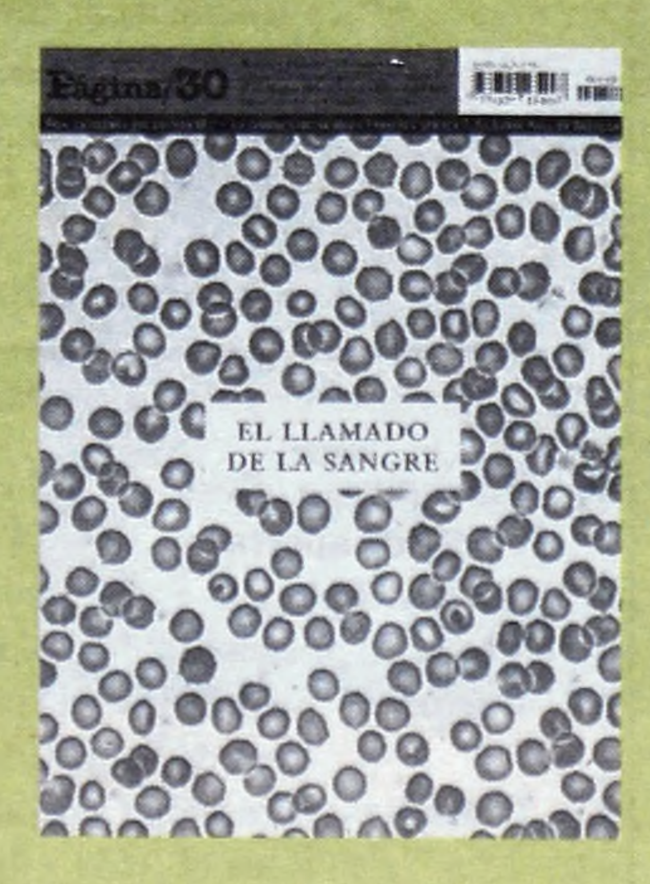
Patroni Griffi



de Giuseppe Patroni Griffi
con Charlotte Rampling y Fabio Testi



Dos hermanos. Un amor prohibido. Una venganza sangrienta. La pasión del incesto en una gran tragedia del cine contemporáneo italiano.



En esta edición de **Página/30.**
El llamado de la sangre
¿Es una porquería el glóbulo?

Buenas venas / Herencias argentinas / El Doctor Ho contra el Sida / Breve enciclopedia de hermanos memorables / Historias de donantes / El padrino: crónica de una saga mafiosa / Barba Azul por Bataille: dejad que los niños vengan a mí / Mujeres: los quehaceres de la sangre / La vampírica Anne Rice / Memorias de Ramón Gómez de la Serna / Philip Roth: última visita al padre postizo / Incesto, sudor y lágrimas.

Colaboran
Starr - Gilbert - Vitagliano - Bataille - Wilkinson - Fresán - Birmajer - Pauls - Piro - Monteagudo - Saccomanno - Mendívil - Graña - Moreno - Esteban - Rep
Página/30. Las demás son revistas.



La imagen del hacinamiento: los presos unos sobre los otros.
Es en la comisaría 1° de Mar del Plata, pero la imagen se repite.



En este cubil duermen dos personas.
Comisaría 1ª de San Martín..



Una imagen de la comisaría 6ª de Mar del Plata.
Con las nuevas leyes, el hacinamiento no deja de empeorar.

INFORME SOBRE LAS CONDICIONES DE DETENCION EN LA PROVINCIA

Una pesadilla detrás de las rejas

Por Eduardo Videla

Los defensores oficiales bonaerenses hicieron un relevamiento de comisarías y cárceles. Constataron el hacinamiento en casi todas las unidades, sumado a condiciones a menudo degradantes.

En algunas cárceles y comisarías bonaerenses la superpoblación supera el 100 por ciento de la capacidad de las unidades. Y a la situación de hacinamiento se agregan, en ocasiones, la falta de higiene, de luz natural y ventilación, que "generan para los detenidos peligro de vida y consecuentes daños psicofísicos por un estado de detención ilegítimo". Ese es el resultado del relevamiento de las condiciones de detención de procesados y condenados en la provincia de Buenos Aires, realizado por los defensores oficiales de todos los distritos, y que están incluidos en el informe que el defensor ante el Tribunal de Casación Penal, Mario Coriolano, elevó a la Suprema Corte de Justicia bonaerense. El funcionario pidió que se adopten medidas para "evitar que se alojen detenidos (en unidades penitenciarias o comisarías) superando la capacidad máxima de un establecimiento". Según fuentes judiciales, el máximo tribunal provincial tratará la petición en su reunión de hoy.



Una letrina del penal de Olmos.
Hay "lluvia de líquido cloacal".

"En la unidad penal de Olmos, que tiene capacidad para 2000 internos, hay alojados 2822; en Mercedes, que tiene lugar para 350, hay 787; en la comisaría de Malvinas Argentinas, preparada para alojar a 15 detenidos, hay 28, cinco de ellos en un baño; y en la de Don Torcuato hay 30 presos cuando la capacidad de la seccional es para 15." Con esos ejemplos, Coriolano encabeza la resolución en la que describe el alarmante cuadro que encontraron los defensores oficiales en el relevamiento.

El defensor ante la Cámara de Casación pidió el 13 de marzo último, a todos los defensores oficiales, un exhaustivo relevamiento de las condiciones de detención en comisarías y unidades penitenciarias de toda la provincia, y les recomendó la presentación de recursos de hábeas corpus en los casos en que se detectaran condiciones de detención degradantes, para hacer cesar esa situación.

Según la última resolución de Coriolano, que tiene fecha del 30 de mayo, la "nueva regulación en materia de excarcelaciones en la provincia ha provocado y provocará un considerable incremento en el número de detenidos, lo que profundiza la crisis ya existente de manera acuciante. Según datos del Ministerio de Seguridad, después de la reforma al Código Procesal aumentó la cantidad de detenciones en un 25 por ciento: de 8600 en el primer bimestre a 10.129 en el segundo. Y se prevé que, en total, este año habrá 4000 presos más. "No hay un plan que acompañe esta previsión con la construcción de nuevas unidades de detención", advirtió Coriolano a **Página/12**.

Del informe elaborado por la Defensoría pueden extraerse los siguientes datos:

◆ En la cárcel de Sierra Chica, con capacidad para 780 personas, hay alojadas 1197, con una superpoblación del 53 por ciento.

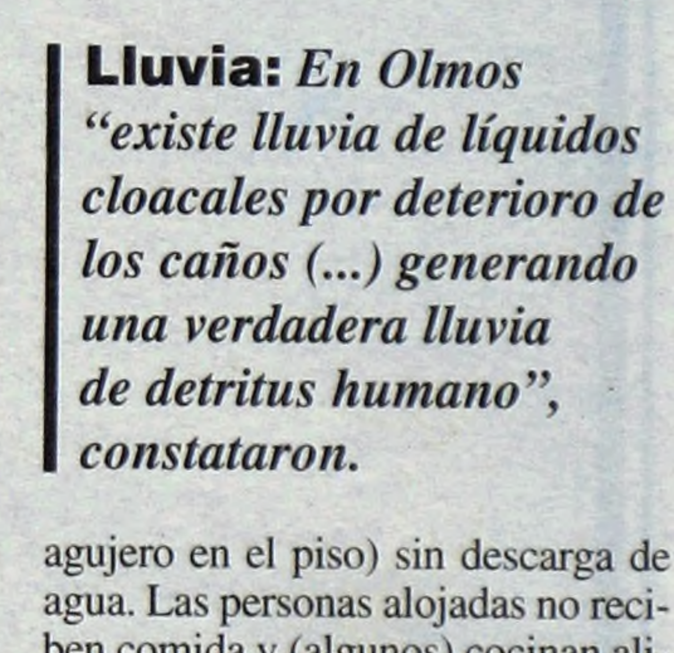
◆ Las comisarías de La Plata tienen capacidad para 69 personas, pero alojan a 137, con una superpoblación del 98 por ciento.

◆ En La Matanza tienen lugar para 326, pero albergan a 504, el 54 por ciento más.

◆ En San Isidro, las seccionales pueden alojar a 189 personas, pero tienen encerradas a 413. El exceso es del 118 por ciento.

◆ En la comisaría de Garín, cuando los presos se higienizan hay que cortar la luz, porque una pared está electrificada.

El informe que recibió la Suprema Corte está ilustrado con fotografías, algunas de las cuales se reproducen en esta página. Pero el relato que realizó juez Raúl Borrino, miembro de la Sala III de la Cámara Penal de San Isidro, después de realizar una visita al penal de Olmos, es más ilustrativo que cualquier imagen. "Se encuentran hacinados en celdas sin aireación, sin ventilación ni luz natural. Existe un retrete a la turca (un agujero en el piso) sin descarga de agua. Las personas alojadas no reciben comida y (algunos) cocinan alimentos sobre improvisados calentadores construidos con alambres retorcidos, que hacen las veces deresistencia, y que están conectados por cables que corren de una celda a otra por fuera de las paredes. Existe lluvia de líquidos cloacales por deterioro de los caños (...) generando una verdadera lluvia de detritus humano. Se produce anegamiento por acumulación de líquidos cloacales. Existe un lugar de internación de personas enfermas, dividido en cuatro pabellones donde se evidenció falta de higiene y ausencia casi total de atención a los pacientes, salvo por sus propios compañeros de encierro". Después de ver ese cuadro, Borrino dispuso el cese de la detención de 10 personas allí alojadas y su traslado un lugar donde "no se registren condiciones degradantes".



Lluvia: ***En Olmos "existe lluvia de líquidos cloacales por deterioro de los caños (...) generando una verdadera lluvia de detritus humano", constataron.***



Parecen tumbas, pero son cuchetas para los internos.
Así duermen en la comisaría 1ª de San Martín.

El informe molestó al ministro de Justicia bonaerense, Jorge Casanovas, quien negó que las cárceles estén superpobladas y atacó a Coriolano, a quien calificó como "abolicionista del derecho penal". "Sólo estoy pidiendo que se respete la Constitución", respondió el defensor. Las expresiones de Casanovas recibieron el cuestionamiento del presidente del Colegio de Magistrados de la provincia, Carlos Pagliere, que calificó los dichos del ministro como "improcedentes".







Este lunes gratis con el diario.

Una revista COLECCIONABLE con un desarrollo temático central en cada entrega.

En el noveno número:

HISTORIA DE LA FOTOGRAFIA.

¿De dónde vienen las fotos?

Pinturas en exposición.

Se vota en Virtualia.

Y con secciones fijas:



- Datos frescos para la escuela
- **Micrópolis**, la historieta de Paco
- **Salsipuedes**, agenda de actividades
- Los juegos de **Jaque al Mate**

Página/12
Detrás de este diario hay gente que piensa.

SKINHEADS

La Comisión de Acusación del Consejo de la Magistratura resolvió ayer citar a los jueces de la Sala I de la Cámara de Casación –la máxima instancia en el fuero penal– para que expliquen por qué anularon un fallo en el que se condenó a tres skinheads que golpearon a un joven al que creyeron judío. Los camaristas Liliana Catucci, Alfredo Bisordi y Juan Rodríguez Basavilvaso deberán presentarse el próximo martes, luego de lo cual la comisión evaluará si eleva el expediente a jury. La Cámara había dejado sin efecto una sentencia –calificada en forma unánime de "ejemplar"–, por la que se había condenado a los skinheads usando como agravante la ley antidiscriminación. Los camaristas ordenaron la realización de un nuevo juicio. La DAIA y la APDH presentaron un recurso contra esa decisión.

Dos llamadas telefónicas que ponen en aprieto a los padres de Natalia

Alberto Gentilcore



La vivienda de los Fraticelli sigue rigurosamente vigilada.
El juez saldrá el viernes de la clínica donde está internado.

Telecom dijo que en la madrugada del hecho hubo dos llamadas desde la casa. Padre y madre habían dicho que a esa hora dormían.

Por Horacio Cecchi
Desde Rufino

Dos llamadas telefónicas fueron realizados desde la casa del juez Carlos Fraticelli a las 5.30 y 6.02 del sábado 20 de mayo –la madrugada en la que murió Natalia–, según cita un informe de la empresa Telecom. Aunque aún se desconoce el destino de esas comunicaciones, la sola mención de las horas desmorona los argumentos utilizados por Fraticelli y su esposa, María Graciela Dieser, en sus primeros testimonios. Ambos habían afirmado que hasta las 8 de la mañana, cuando descubrieron a su hija muerta en la cama, todos dormían en la casa. El juez Carlos Risso, que investiga la causa, decidirá el próximo viernes si procesa o libera a Dieser. Ese mismo día, en una operación de lavado de imagen, Fraticelli abandonará la clínica para internarse en la quinta de un íntimo amigo de Rufino. Hoy, en la ciudad de Santa Fe, quedará conformado el jury que decidirá si corresponde quitarle los fueros al juez, padre y sospechado.

Ayer, el juez Risso decidió citar para mañana a declarar al kinesiólogo Edgardo Martín, de quien se sospecha que tuvo alguna vinculación con esas llamadas. Poco después de haber asumido la investigación, Risso ya mencionaba la existencia de cinco llamados realizados por alguno de los miembros de la familia Fraticelli. Ayer trascendió parte del informe que Telecom entregará al juez de Melincué en las próximas horas. En él se precisa la existencia de al menos dos llamados realizados desde el teléfono correspondiente a la vivienda de San Juan 340, domicilio particular de Fraticelli y su familia.

El informe determina que desde esa línea alguien llamó a las 5.30 de la mañana del sábado 20 de mayo. En ese momento, Natalia llevaba al menos una hora sin vida. Treinta y dos minutos después, la misma línea fue utilizada nuevamente. El dato es clave porque no coincide con las declaraciones de Fraticelli ni de su esposa. El juez aseguró que, después de mantener un encuentro con su amante, desde las 9 de la noche del viernes, regresó a su casa a la 1.15, se acostó a dormir, y sólo se despertó después de que su mujer descubriera el crimen. Dieser, por su parte, sostuvo haber descansado hasta las 8 de la mañana, cuando llevó a Natalia los medicamentos que debía tomar habitualmente, y la encontró muerta sobre la cama.

La inconsistencia de los horarios vertidos en esas primeras declaraciones deja una sombra muy oscura sobre uno o ambos integrantes del matrimonio durmiente. Falta aún determinar el destino de ésas y al menos dos comunicaciones más, realizadas desde el mismo teléfono. Según versiones, habrían intentado comunicarse con otros dos médicos locales, además de los doctores Hugo Costa y Juan Carlos Maggi, que acudieron a la casa de San Juan 340 después de las 8.30 de la mañana. También queda en las sombras la figura del kinesiólogo Edgardo Martín, señalado por el mismo Fraticelli como amante de su esposa y a quien –en una de sus tantas versiones contradictorias– sindicó como sospechoso.

Lejos del informe de Telecom, Carlos Fraticelli aguarda el inicio del jury, que mañana comenzará a sesionar en Santa Fe, para decidir si corresponde retirarle los fueros y permitir así que Risso lo indague como imputado en la causa. El viernes será su último día en la clínica Santa Fe, de Rufino, donde permanece oculto a los medios. Sus abogados habían pautado para ayer una estratégica retirada, como forma de lavar la imagen de que se está escondiendo. Pero el diagnóstico de los psiquiatras postergó todo para el viernes. Ese día, se retirará a la casa de un íntimo amigo en la misma Rufino, donde, según sus propios letrados "intentará reinsertarse de a poco en la sociedad".

AUMENTARON LOS PROCEDIMIENTOS

Contrabandistas en jaque

Los procedimientos contra el contrabando y el secuestro de mercadería de origen ilegal experimentaron un drástico crecimiento en lo que va del año: en cinco meses, la Gendarmería y la Prefectura se incautaron de bienes por valor de 28,8 millones de pesos –el triple que en el mismo período de 1999–, de los cuales la mitad corresponden a drogas. En el mismo lapso, fueron detenidas 961 personas.

Los datos fueron difundidos en una conferencia de prensa ofrecida por el secretario de Seguridad, Enrique Mathov, y por los titulares de la Gendarmería, Hugo Miranda, y de la Prefectura, Juan José Beltritti. Según el informe, la Gendarmería secuestró mercadería por 24,2 millones de pesos, de los cuales, 14,5 corresponden a drogas. En orden de importancia le siguen los vehículos –en total fueron secuestrados 520– por un valor de 3 millones, y los cigarrillos, que suman casi 2 millones de pesos. En el mismo período del año anterior se secuestraron bienes por 9,4 millones, de los cuales, 3,1 correspondieron a estupefacientes.

En tanto, la Prefectura secuestró mercadería por 4,6 millones de dólares. El primer lugar lo ocupan los cigarrillos, con 1,4 millón, y los combustibles, con un millón de pesos. El prefecto general Beltritti relató que la mayor cantidad de mercadería secuestrada obedece al incremento de procedimientos –de 400 a 681– pero también "a una actividad mayor del contrabando". "No hemos incrementado la cantidad de hombres sino de medios, como lanchas más veloces y aviones de observación", explicó. En cuanto a los cigarrillos, señaló que más de la mitad de los secuestrados habían sido exportados desde la Argentina y retornaban al país por vía ilegal.

EL MUERTO EN EL TAXI ERA UN INSPECTOR DE RENTAS

Un robo que derivó en infarto

Tenía 60 años y trabajaba en Rentas del gobierno porteño. El lunes lo tiraron muerto desde un taxi en San Telmo. Ayer se confirmó que fue asaltado: le faltaban el dinero y las tarjetas.

"Otra vez la mafia de los taxis." El diagnóstico fue anticipado por un oficial de la Policía Federal que está a cargo de la investigación por la "muerte dudosa" de Samuel David Chovanian, de 60 años, inspector de la Dirección General de Rentas del Gobierno porteño, cuyo cadáver fue hallado el lunes por la tarde sobre la calle Chile, entre Tacuarí y Bernardo de Irigoyen, en el barrio de San Telmo. La autopsia confirmó que la muerte se produjo por un infarto, pero anoche el cuerpo seguía en la Morgue Judicial y no había sido entregado a la familia. Ayer se confirmó también que al inspector le habían robado el dinero y las tarjetas de crédito. La hipótesis que se maneja es que "trataron de asaltarlo, lo amenazaron con un arma y se produjo el infarto", señalaron las mismas fuentes policiales.

El cuerpo fue arrojado a la calle, junto al cordón, entre dos vehículos estacionados, por dos de los tres hombres que iban en un taxi Peugeot 504, chapa BBJ-709, aunque se sospecha que la patente corresponde a otro taxi marca Renault 18.

"La autopsia reveló que el hombre murió de un infarto de miocardio", sostuvieron los voceros de la Comisaría 4ª, ubicada a pocos metros del lugar donde apareció el cadáver. El cuerpo estaba prácticamente sentado, apoyando la cabeza sobre el paragolpe de un vehículo estacionado. Dos chicas jóvenes, ambas estudiantes de un colegio secundario de la zona, fueron las que informaron a la policía sobre las características del taxi, marca y número de chapa. No se descartaba que las chicas –una de las cuales se desmayó minutos después del suceso– se hayan confundido de marca y hayan visto en realidad un Renault, pero de todos modos el vehículo todavía no pudo ser localizado.

Chovanian, quien mañana cumpliría 61 años, trabajaba en la Dirección de Fiscalización de la Dirección General de Rentas. Era soltero y vivía en un departamento ubicado en Arenales 2459. "Me enteré de lo que pasó llamando a la casa de David, donde me dijeron que le habían comentado a la familia que sufrió una descompensación", explicó Orlando Martínez, compañero de trabajo y amigo personal de la víctima, quien había ingresado al organismo el 1º de diciembre de 1966 y se venía desempeñando como inspector. "Su legajo era impecable, era muy querido por sus compañeros y cuando murió se encontraba realizando sus tareas en esa zona de la Capital Federal", explicó a este diario una fuente de la Dirección de Rentas.

"Lo que cree la familia es que intentaron asaltarlo y en esos momentos sufrió una descompensación que le provocó la muerte. Todavía no se sabe bien si cuando lo dejaron tirado en la calle estaba con vida o si ya había fallecido", informó Martínez. La muerte por ataque al corazón ya había sido diagnosticada en su momento por el equipo del SAME que fue convocado para atenderlo a Chovanian, no bien lo arrojaron en la calle. El juez de instrucción Gustavo Karam, que investiga el caso, caratuló la causa como "muerte dudosa" y la policía orientó la investigación hacia la llamada "mafia de los taxis", responsable de una gran cantidad de robos contra pasajeros ocurridos en la Capital Federal.

Chovanian, que vestía traje y corbata, estaba semiapoyado sobre un Rastrojero, a menos de cien metros del lugar donde tiene su sede la Comisaría 4ª. "No pensamos que pueda tratarse de una venganza porque era un hombre de bien que no tenía problemas con nadie", aseguró una fuente de la Dirección de Rentas. Ayer se confirmó que al inspector fallecido le habían robado el dinero y sus tarjetas de crédito.

"Es posible que la patente que vieron los testigos haya sido trucha y también que se hayan equivocado, que haya sido un Renault 18 y no un Peugeot 504, pero lo único cierto es que todavía no apareció el coche en cuestión", dijo un vocero de la Federal. La patente BBJ-709 pertenecería a un Renault, pero la búsqueda es difícil, ya que en la ciudad de Buenos Aires, sobre un total de 40.000 vehículos habilitados como taxis, hay entre cuatro y cinco mil que tienen patentes truchas.

Los robos en los taxis son frecuentes y por lo general actúan tres personas: el falso taxista y dos personas más que suben imprevistamente al coche encañonando con sus armas al chofer y al pasajero, aunque el único al que asaltan en realidad es al usuario del taxi.

Adrián Pérez



Los taxis se convirtieron en un lugar peligroso para la gente.
El inspector Samuel David Chovanian cumpliría mañana 61 años.

INCENDIO

Dos hermanitos, una nena de tres años y un nene de un año y medio, murieron anoche en un incendio ocurrido en la Villa 31, en las proximidades de la terminal de ómnibus de Retiro. El fuego destruyó tres casas precarias, según informó la policía. El parte oficial dice que junto con los pequeños estaban los padres, quienes sufrieron heridas y quemaduras, motivo por el cual fueron internados en el Hospital Argerich. El incendio comenzó a las 20.20 en la manzana 34 de la villa. Para sofocar las llamas intervinieron dos dotaciones de bomberos secundadas por un camión cisterna. También concurrieron efectivos de varias comisarías, de la Guardia de Infantería y hasta un helicóptero de la Policía Federal.

Asteroide argentino

Un asteriode recién descubierto llevará el nombre del científico argentino Pedro Zadunaisky. La Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires anunció que el Comité de Nominaciones de Planetas Menores de la Unión Astronómica Internacional evaluó y aceptó de manera oficial la designación del nuevo asteroide con el nombre del importante matemático argentino, profesor emérito de la UBA e investigador emérito del Conicet, cuya obra tiene reconocimiento internacional. El asteroide –los asteroides o planetas menores se encuentran entre las órbitas de Marte y Júpiter– había sido descubierto por la estación de altura Carlos U. Cesco en el Leoncito, en la provincia de San Juan.

PIDIO ANULAR LA CAUSA AEROPARQUE

Intento fallido de LAPA

La empresa aérea LAPA se presentó ayer ante la Justicia para recusar al fiscal de la causa por el accidente de Aeroparque y pedir además que todo lo actuado hasta ahora en la causa se declare nulo. Los argumentos de ambas solicitudes fueron formales, aunque la intención de fondo era lograr la suspensión de las declaraciones indagatorias a, entre otros, directivos de la compañía. Los pedidos de LAPA fueron rechazados ayer mismo por el juez que investiga el caso, Gustavo Literas.

Fracasado el intento, el presidente de la empresa, Andrés Deutsch, igualmente no se presentó a declarar, pese a que estaba citado para ayer, por estar de viaje. La nueva convocatoria fue para el próximo 22. El juez sí logró indagar a uno de los miembros del directorio de la empresa de aviación comercial, María Cristina Billinghurst, quien "respondió lo justo y necesario", dijo escuetamente una fuente judicial.

Para formular su pedido de nulidad, el abogado de LAPA –el ex ministro de Justicia de la dictadura militar, Roberto Durrieu–, se basó en los acuerdos de la Convención Interamericana de Derechos Humanos. Durrieu se quejó de que LAPA "durante nueve meses no tuvo acceso al expediente". Para recusar al fiscal Carlos Rívolo, argumentó que éste incurrió en prejuzgamiento durante un diálogo que mantuvo en Córdoba con familiares de las víctimas mortales de la tragedia.

"Fujimori tendría que tener miedo de que le vaya como a Pinochet"

Página/12 en Bélgica

En esta entrevista con **Página/12**, el candidato opositor peruano explica cómo está preparando "la tercera vuelta". Y por qué el envío de una comisión de la OEA a Perú "es un logro enorme".

Por Eduardo Febbro
Desde Bruselas

Alejandro Toledo se siente menos solo. Así lo expresó a *Página/12* luego de entrevistarse en Bruselas con el representante de la política exterior de la Unión Europea y ex secretario general de la OTAN, Javier Solana. El líder de Perú Posible viajó a Europa con el objetivo de buscar el apoyo de la comunidad internacional tras la discutible victoria de Alberto Fujimori en la segunda vuelta de las elecciones peruanas. Su ambición fue, sin embargo, alcanzada a medias ya que si bien consiguió que sus interlocutores manifestaran su "preocupación" por las manifiestas "irregularidades denunciadas en el proceso electoral" (Solana), Alejandro Toledo no logró que esa condena diplomática recayera en beneficio suyo. Javier Solana dijo estar convencido de que la UE "dará todo el apoyo necesario" para que la misión de la OEA "cumpla su objetivo de lograr el fortalecimiento de la democracia en el país".

–¿Cuál es el balance que usted hace de esta gira europea?

–Mire, para mí fue extraordinario. Debe decir que en la Unión Europea hemos encontrado un socio de la democracia muy generoso y muy poderoso. La Unión Europea apoya el trabajo que hago por restituir la democracia en el Perú. Creo que esto debe ayudar enormemente. Me parece que esta posición debe significar como un respaldo a la comisión de la OEA y, además, deja bien claro que la única manera de resolver la crisis en que cayó el Perú es a través de una nueva elección, limpia y transparente.

–¿Y cómo juzga usted la resolución adoptada por la OEA que, en el fondo, no significa un gran paso adelante en las condenas al Presidente Fujimori?

–Bueno, es una resolución muy típica de la OEA. Pero pienso que es una victoria el hecho de que la comunidad latinoamericana, el sistema iberoamericano, haya acordado que existe suficiente preocupación sobre las irregularidades que se han producido en el proceso electoral y que, también, hayan decidido enviar una comisión presidida por el canciller canadiense. Me parece que esto refleja bien el nivel de preocupación así como la conciencia de que es preciso hacer algo para evitar que un efecto como el de mi país se produzca desde el Perú hacia otros países.

–Pero a la OEA le faltó un poco más de firmeza. No hay sanciones.

–Bueno, todavía ellos no tienen capacidad para sancionar. Pero el nombramiento de la comisión en contra de la voluntad del gobierno del Perú, recuerde que el Perú no quería que se haga, es un logro enorme. Ahora espero que la OEA sea capaz de hacer un informe lo suficientemente contundente para Perú. Y creo que así será porque en la resolución de la OEA se explicita que la misión tendrá que examinar no sólo el poder judicial sino también el sistema electoral. Es preciso que se reconstruyan las instituciones democráticas y que los medios de comunicación dejen de estar secuestrados, tal como ocurre hoy. Esperamos muchas cosas de la comunidad internacional. En cuanto a nosotros, no nos quedaremos con los brazos cruzados. Yo lo único que digo es que si bien el respaldo de la comunidad internacional es una gran victoria, nosotros no descansamos sólo en ella. Llego a Lima y en seguida tengo una gran concentración en Chiclayo y Piura. Yo sigo la campaña para la tercera vuelta.

–Acaso usted esperó algo más firme del Mercosur o de la misma Argentina.

–Es cierto que hubo un respaldo democrático, particularmente de la Argentina, Costa Rica, Guatemala, EE.UU. y Canadá. No quiero ser triunfalista pero le puedo decir que el presidente Fujimori no puede seguir ejerciendo dictatorialmente un período más de 15 años. Hoy me siento menos solo. Yo no quiero, como se dijo por ahí, sanciones económicas que castiguen a la gente más pobre de mi país. Sólo quiero que se limpie la democracia. Y, en este sentido, le digo que el Presidente Fujimori tendría que andar con miedo de que no corra la misma suerte que Pinochet. Los dictadores ya no tienen el camino libre para hacer lo que les da la gana.

AFP

El opositor peruano Toledo en Madrid, eje de su gira europea en busca de apoyo a la democracia.
En Bruselas se entrevistó con Javier Solana, representante de política exterior de la Unión Europea.

MIRADOR

CHILE

Esperando la condena

En medio de las repercusiones internacionales favorables al desafuero de Pinochet, sus seguidores perdieron el entusiasmo inicial. "Estamos trabajando en el cierre de la transición, a sabiendas de que Pinochet va a ser desaforado también por la Corte Suprema", se lamentó el senador por la Unión Demócrata Independiente (UDI), Hernán Larraín. Pero su defensa sigue firme en la preparación de la apelación ante la Corte Suprema, que deberá presentar en los próximos cuatro días. "El fallo que lo desaforó es muy débil en su argumentación", aseguró Ricardo Rivadeneira, que defendió al ex dictador ante la Corte de Apelaciones y que quizá vuelva a hacerlo frente al máximo tribunal.

URUGUAY

El primer trago amargo

Los buenos resultados del presidente uruguayo Jorge Batlle en el tema de los desaparecidos no parecen extenderse a otros ámbitos. Por primera vez desde que asumió el 1º de marzo pasado, y con un 12 por ciento de desocupación, Batlle enfrentará mañana un paro general de 24 horas convocado por la central sindical única de trabajadores, PIT-CNT, bajo la consigna "Trabajo para todos". "Habrá una muy importante adhesión porque existe la percepción de que con esta política económica va a haber menos trabajo", prometió el sindicalista Luis Puig. En un país tradicionalmente estatista, el paro "también es una medida contra las privatizaciones".

ACUSAN AL GOBIERNO PARAGUAYO DE FRAGUAR EL GOLPE

Todos los caminos conducen a Macchi

Paraguay ya no puede disimular que su situación política es más inestable de lo que a su gobierno le gusta afirmar. Ayer, un grupo de esposas de los militares detenidos por su responsabilidad en el "golpe oviedista" frustrado el 18 de mayo envió al diario asunceño y pro oviedista *ABC color* una carta en la que dan su "verdad" sobre esa "injuria con evidente trasfondo político". *ABC* denunció además al actual ministro del Interior, Walter Bower, por un robo organizado en mayo en Ciudad del Este. Pero esas no fueron las únicas acusaciones contra el gobierno del presidente Luis González Macchi. El general (R) Regis Romero (coprotagonista del golpe que derrocó a Alfredo Stroessner en 1989) denunció que Paraguay está "en la antesala de una guerra civil porque ya nadie respeta a nadie". Su reacción se debió a que el Tribunal Superior de Justicia Electoral rechazó su candidatura para las elecciones a vicepresidente del próximo 13 de agosto.

Los argañistas buscan quedarse con ese cargo, vacante desde que el vicepresidente Luis María Argaña fuera asesinado en marzo del año pasado, el entonces presidente Raúl Cubas se exiliara acusado de ser el autor intelectual del crimen, y la presidencia quedara automáticamente en manos del entonces presidente del Senado, González Macchi. Los únicos candidatos autorizados son el colorado Félix Argaña (hijo del Argaña asesinado) y Julio César Franco, del opositor Partido Liberal. Regis Romero aseguró que su exclusión demuestra que "no existe autoridad que pueda poner orden. No hay Estado de Derecho y vivimos un quiebre institucional muy peligroso".

En la misma sintonía, las mujeres de los militares detenidos por el gobierno acusaron a Macchi de "disfrazar el gran teatro que montaron para volver a las antiguas prácticas stronistas" y dieron como indicio que los acusados por el golpe fallido sean "los gloriosos, valientes y victoriosos ex combatientes de la gesta de febrero del '89? ¿Cómo es posible que un puchito de militares retirados y activos destinados en otras unidades y sin mando sobre la tropa hayan podido tomar, totalmente desarmados, la unidad militar más poderosa del país?", fue la pregunta de las esposas, que reprodujo la sospecha generalizada después del golpe.

El tercer ataque contra los colorados en el poder fue más específico. "El subcomisario Orlando Monges (hermano del vicepresidente de la Cámara de Diputados, Darío Monges), el fiscal Alfredo Acosta, el comisario Ricardo Díaz y el ministro del Interior, Walter Bower, serían las personas detrás de los grandes asaltos perpetrados en la zona." A fines de mayo, un grupo de asaltantes vestidos como militares y policías robó 780.000 dólares a tres transportadoras de caudales de la empresa "Aguila". "La repartija del dinero estuvo a cargo del titular de la cartera del Interior y gran parte del botín ya está en el extranjero", remató *ABC*.

UN COMANDANTE EN CHECHENIA PROPUSO UN PLAN DE PAZ

Insubordinación y valor rusos

El comandante ruso de las fuerzas del Cáucaso, Guennadi Troshev, desafió ayer la jurisdicción del Kremlin al proponer una solución política para la sangrienta guerra en Chechenia.

La guerra en Chechenia parece estar convirtiéndose en un nuevo Afganistán para Rusia. Esto, por supuesto, no les agrada en lo más mínimo a sus generales. No fue del todo sorpresivo entonces que uno de ellos –Guennadi Troshev, comandante de la Región Militar del Cáucaso– declarara ayer que "los políticos comenzaron la guerra y ahora son ellos quienes tienen que terminarla". Pero Troshev no se limitó a presionar a "los políticos". También lanzó un plan propio para pacificar la república islámica de Chechenia, que busca independizarse de la Federación Rusa. Sugirió un referéndum en el territorio checheno bajo control ruso. Dicha elección resultaría en la creación de una república dentro de la órbita rusa, aseguró el general. De su lado, Moscú mantuvo ayer su actitud intransigente hacia el conflicto. Un portavoz del Kremlin descartó que su gobierno esté dispuesto a iniciar conversaciones de paz con los chechenos. "Sólo hay una iniciativa de los rebeldes que aceptaremos: la rendición", enfatizó.

AFP



Los rusos ametrallan a la población civil con la esperanza de alcanzar partisanos independentistas.
El general Troshev propuso ayer un referéndum que crearía una república satélite de Chechenia.

¿Existe un quiebre entre el poder civil y militar en Rusia? Quizá, pero menos fundamental de lo que parece. El general Troshev resulta poco convincente en el papel de militar iluminado sobre la necesidad de una solución política para la guerra. Posiblemente, su única credencial como moderado viene del hecho de que nació en Grozny. El resto de su historial muestra uno de los actores más duros de la guerra. Junto con Vladimir Shamanov –un presunto criminal de guerra–, Troshev dirigió la ofensiva inicial contra la república separatista en octubre del año pasado. Rechazó repetidas veces una solución política y subrayó que el Kremlin no debía detener el exitoso avance del ejército. En diciembre, sus tropas se estancaron frente a la capital chechena de Grozny. El entonces premier Vladimir Putin lo ascendió acto seguido al puesto de comandante regional del Cáucaso. Es probable que el ascenso fuera en realidad una manera de deshacerse de Troshev sin reconocer que se había producido un revés militar. Ahora, su poder real es incierto. Las operaciones militares están a cargo de los comandantes en el terreno. Y las decisiones políticas son tomadas en Moscú. Pero Troshev no carece de astucia. Ayer, al menos, aprovechó lo nebuloso de su posición para arrogarse un papel político que teóricamente se encuentra dentro de la jurisdicción exclusiva del Kremlin.

Más allá de esa insubordinación, su propuesta no es tan distante de la posición del presidente Putin. Ambos están de acuerdo en rechazar toda negociación con el presidente Aslan Masjadov: "No se puede negociar con él, un delincuente que llama a su pueblo a combatir con nuestras tropas", subrayó Troshev. Y es obvio que no se puede tratar con ninguno de los comandantes guerrilleros a los que acusa de ser terroristas. El único que restaría como posible líder sería entonces el actual mufti (líder espiritual musulmán) de Chechenia, Ajmed Kadirov. Este era ayer el candidato del general. "Es conocido y la gente le tiene confianza en momentos en que no tienen a nadie a quien recurrir." En estos términos lo alabó Troshev. Kadirov presidiría una república que se crearía mediante un referéndum en Chechenia. El militar se mostró convencido de que "el 80 por ciento de los habitantes se mostrará a favor de que la república viva junto a Rusia".

Hay dos problemas con este plan simple. Primero, Moscú ya lo ensayó antes en 1995, durante la primera guerra de Chechenia (1994-96). Luego de la exitosa conquista de Grozny, Rusia reintegró a la república en su Federación y puso a un checheno a su cargo. Dedicó importantes fondos para apoyar al régimen. Pero el dinero desapareció sin dejar rastro y en 1996 un contraataque guerrillero expulsó a las tropas rusas de la mayor parte del país. No es un precedente alentador. El segundo problema es que la base popular para la república de Troshev es prácticamente inexistente. En estos momentos Rusia encuentra imposible impedir que los milicianos chechenos bajo su control entreguen sus armas, revelen información o incluso deserten a sus compatriotas guerrilleros. Todo esto indicaría queuna república títere con un religioso a su cabeza no es la fórmula mágica para que Moscú gane la lealtad de sus nuevos súbditos chechenos.

HOY PODRIA PERDER LA CONFIANZA DEL PARLAMENTO

"Hasta siempre, mi querido Barak"

Las negociaciones de paz entre palestinos e israelíes siempre estuvieron amenazadas por la desaparición de alguno de los interlocutores. La muerte del palestino Yasser Arafat era una posibilidad. Pero parece que será su par israelí, el premier laborista israelí Ehud Barak, quien caerá. Hoy su gobierno se enfrentará a una moción de censura en la que el decisivo partido ultraortodoxo Shas ya anunció que votará en su contra. Y otros partidos bisagra también anunciaron que votarán negativamente. "Tengo asegurados 61 de los 120 diputados de la Knesset (Parlamento)", aseguró confiado el diputado Silvan Shalom, del derechista Likud.

Si el gobierno de Barak es derrotado, será a causa del conflicto que lo marcó desde su nacimiento: la disputa entre el Shas y el partido de izquierda Meretz por el presupuesto educativo. El Shas mantiene una red de escuelas e instituciones ortodoxas que acumulan déficit cada vez mayores. Y exigen fondos públicos para solventarlas. Pero el Ministerio de Educación está dirigido por el líder del Meretz, Yossi Sarid, quien se rehúsa a financiar al Shas. En las varias ocasiones anteriores en que se produjo ese duelo, Barak claudicó ante el Shas y ordenó la entrega de los fondos pedidos. Pero esta semana decidió postergar la decisión hasta después del voto de confianza en el Knesset. Esa prueba de lealtad fue inaceptable para el Shas. Su líder, Eli Yishai, aseguró ayer que votaría contra el gobierno. Junto al partido de los inmigrantes rusos y el de los colonos judíos, el vuelco del Shas a la oposición podría ser el principio del fin para Barak.

AFP

Ayer, Barak se despide de la secretaria de Estado Madeleine Albright.
Hoy luchará por su vida en el Knesset (Parlamento israelí).

LO QUE VIENE

ESPAÑA

La letra con sangre no va

Hasta ahora, la única medida concreta en la reacción de los partidos vascos al último atentado etarra fue a nivel local. Ayer, los concejales de Partido Nacionalista Vasco (PNV) y de Euskal Askartasuna (EA) del Ayuntamiento de Durango, en el norte del país, decidieron romper el pacto de gobierno que tenían con Euskal Herritarrok (EH, brazo electoral de ETA) en el ayuntamiento de la localidad. La decisión fue adoptada después de una reunión de tres horas, esencialmente como protesta por la decisión de EH de no condenar la muerte del concejal Jesús María Pedrosa, del Partido Popular (PP, centroderecha, gobernante), ocurrida el domingo pasado. La alcaldesa de Durango, Pilar Ardanza, explicó que la decisión de EH de no condenar el último atentado etarra "vulnera el espíritu y la letra" del acuerdo de gobierno que habían firmado.

UE-AUSTRIA

Retorno con condiciones

"Volvé, Austria, te perdonamos, pero en el 2001." Así podría resumirse el documento del Partido Popular Europeo en el cual defienden el retorno "con condiciones" de sus correligionarios austríacos. Esto supone el primer paso para acabar con las sanciones de los Catorce contra el miembro número 15 de la "Familia Europea". Pero nunca será antes de principios del 2001, cuando Francia haya acabado su semestre al frente de la Unión. El documento apoya el retorno al redil de la derecha austríaca y pone como condición que el canciller Wolfgang Schüssel se comprometa a abandonar el Gobierno si la extrema derecha del Partido Liberal de Jorg Haider incumple los compromisos adquiridos con el sistema democrático y el respeto a las minorías. Y propone crear un comité de seguimiento, presidido por el líder de los centristas franceses, François Bayrou, para vigilar la evolución de la situación en Austria.

ROLAND GARROS

Exitazo de Squillari



El argentino Franco Squillari continúa con su serie exitosa en el Abierto de Tenis de Francia. Ayer, el único argentino que le queda al torneo venció 6-4, 6-1, 6-3 al marroquí Younes El Aynaoui (foto), y así se convirtió en el primero que llega a los cuartos de final de Roland Garros desde hace nueve años. Este partido había comenzado el lunes, pero fue suspendido por la intensa lluvia que cayó ese día en París. Hasta ese momento, Squillari ganaba dos sets a cero, e igualaban en tres games el tercero. El último tenista argentino que alcanzó esta instancia fue Franco Davin, en 1991. Squillari se enfrentará hoy con el español Albert Costa, quien superó ayer por 6-3, 4-6, 6-2, 6-4 al australiano Lleyton Hewitt. "Ahora quiero más, es una alegría enorme haber llegado a esta segunda semana, pero ahora quiero más", dijo ayer Squillari, quien reconoció que el rival de hoy "es durísimo". Si bien el argentino perdió sus tres enfrentamientos con el español, remarcó que "no pesarán las estadísticas, y creo que el partido será al mejor de cinco. Costa tiene un tenis muy completo, pero quizá tenga más debilidad mental". Por su parte, el que ya se aseguró un lugar en las semifinales fue el brasileño Gustavo Kuerten (ganó este Grand Slam en 1997), quien venció ayer 6-3, 3-6, 4-6, 6-4, 6-2 al ruso Yevgeny Kafelnikov (fue campeón en el '96). Ahora, Kuerten deberá medirse con el español Juan Carlos Ferrero, que ayer aplastó por 6-4, 6-4, 6-2 al también español Alex Corretja. El otro encuentro de cuartos de final será entre el ruso Marat Safin y el sueco Magnus Norman. Por el cuadro femenino, la suiza Martina Hingis venció 6-1, 6-3 a la estadounidense Chanda Rubin; la francesa Mary Pierce derrotó 4-6, 6-3, 6-4 a la estadounidense Monica Seles; la española Arantxa Sánchez Vicario le ganó 6-0, 1-6, 6-2 a la estadounidense Venus Williams; y el duelo entre españolas fue para Conchita Martínez, que superó 7-6 (7-5), 6-1 a Marta Marrero. Entre los juniors, las argentinas María Emilia Salerni y Gisella Dulko vencieron 6-7, 6-0, 6-2 a la estadounidense Ashley Harkleroad, y por 6-4, 6-2 a la italiana Roberta Vinci, respectivamente. Mientras, Cristian Villagrán fue derrotado por 7-6, 6-4 ante el francés Nicolas Mahut.

El goleador argentino se puso la camiseta roja en el Olímpico de Roma ante 10 mil hinchas que dejaron sus trabajos para verlo y que colocaron una bandera en la tribuna con la leyenda "Roma está contigo".

AFP



Batistuta posa con una bufanda de la Roma.
"Abranse que venimos nosotros", dice la leyenda.

PRESENTARON A GABRIEL BATISTUTA EN SU NUEVO EQUIPO

"Vine a Roma para triunfar"

Por Gideon Long
Desde Roma

Gabriel Batistuta hizo ayer su primera aparición con la camiseta de la Roma y pidió a su nuevo equipo olvidarse de su rivalidad con el campeón Lazio y concentrarse en ganar el título. Batistuta ofreció una conferencia de prensa en el Estadio Olímpico para explicar su decisión de unirse a la Roma con un contrato por 34,2 millones de dólares, tras nueve años con la Fiorentina.

El delantero argentino se puso después la camiseta roja y dorada de la Roma y se paseó frente a unos 10 mil aficionados reunidos en las tribunas.

El equipo eligió hacer la presentación en el estadio y no en su centro de entrenamiento debido al gran número de aficionados que querían dar la bienvenida a su nuevo héroe. Los aficionados lucían camisetas con fotografías del argentino y colocaron una gran manta en las tribunas con la leyenda: "Bienvenido, Roma está contigo".

"Vine a Roma porque el presidente aquí y el técnico tienen un gran deseo de triunfar y eso es lo que tengo yo también", dijo Batistuta, quien ganará unos 7,25 millones de dólares anuales durante su contrato de tres años. "Tienen un proyecto serio y sobre todo mucha fuerza de voluntad... Está claro que la Roma quiere hacer grandes cosas."

Máximo goleador en la historia de la Fiorentina y de la Selección Argentina, Batistuta dijo que el equipo debe superar la obsesión del clásico romano con la Lazio, si quiere prosperar en la Liga.

"Si la Roma quiere ganar el Scudetto, tiene que darse cuenta que el clásico es un partido entre muchos –declaró–. Claro que es importante, pero sólo se juega dos veces al año y el campeonato se gana a lo largo de 34 partidos, no de dos."

La Roma ha ganado el título de la Liga italiana sólo en dos ocasiones, la última de ellas en 1983. Ante la falta de éxito, la temporada generalmente gira alrededor de los enfrentamientos con la Lazio, que el mes pasado ganó el campeonato por segunda vez en su historia.

Batistuta, quien se mantuvo con la Fiorentina aun cuando el equipo descendió a la Serie B en 1993, dijo que tenía recuerdos agradables de sus años de estadía en Florencia. "Es imposible para mí olvidar los nueve años que pasé allá", señaló. "Ahora tengo 31 años y pasé casi una década allá, la tercera parte de mi vida. Mis tres hijos nacieron allá. Son florentinos. Es imposible para mí olvidar esas cosas."

El jugador argentino dijo que su compatriota Abel Balbo, quien el año pasado llegó a la Fiorentina tras cinco exitosas temporadas con la Roma, había sido parte fundamental para convencerlo de su traslado a la capital.

"Abel siempre tenía muchas cosas buenas que decir de Roma. El pasó muy buenos años aquí. Le agradezco por su consejo."

Batistuta llegó en 1991 a la Fiorentina procedente de Boca por sólo 2,3 millones de dólares y anotó un total de 168 goles para el equipo italiano.

Qué está pasando en los clubes

San Lorenzo con vueltas

El defensor Horacio Ameli y el delantero Ariel López volverán a ser titulares en el equipo de San Lorenzo, que enfrentará el próximo domingo a Independiente. Ameli reaparecerá tras cumplir una fecha de suspensión, mientras que López ingresará por Guillermo Franco, quien fue expulsado en el encuentro en que San Lorenzo venció 2-1 a Belgrano. En cambio, todavía no está en condiciones de reaparecer el volante Pablo Michelini, que ayer practicó junto a sus compañeros, pero que es probable que el domingo juegue en reserva para ponerse a punto físicamente. Su lugar lo seguirá ocupando el juvenil Ricardo Verón. Sobre el partido, el técnico de San Lorenzo, Oscar Ruggeri, aseguró que "hay que hacer valer la condición de local. Creo que ellos nos van a respetar, pero no se van a meter atrás", señaló. Luego de varias postergaciones, en el encuentro ante Independiente finalmente se estrenará la nueva indumentaria Signia, que mañana será presentada en la sala de prensa del estadio.

River no gerencia

El vicepresidente primero de River, Alfredo Dávicce, reiteró ayer que en su club "no existe ni existirá gerenciamiento", descartando así cualquier posibilidad de que el fútbol de la entidad sea manejado por un grupo empresario. Además, el dirigente explicó que están "estudiando algunas ofertas de empresas para potenciar el ingreso por sponsors, pero de ninguna manera estaremos en contra de lo que marca el estatuto del club, por lo que nadie se quedará con el fútbol de River". De esta manera, Dávicce salió a desmentir las versiones que anticipaban el gerenciamiento del fútbol, a favor del grupo económico encabezado por la firma estadounidense Hicks, que ofreció 200 millones de dólares de base, por diez años, a cambio de manejar los derechos de imagen de la entidad. "Coincido con los dirigentes que sostienen que hay que defender los derechos estatutarios del club, pero que quede claro que ésta es la bandera de todos, de (José María) Aguilar (secretario), de (David) Pintado (presidente) y también de Dávicce", destacó.

Racing: tres candidatos

De los seis postulantes iniciales para hacerse cargo de la dirección técnica de Racing sólo quedarían en carrera Héctor Veira, quien llegaría apoyado por la empresa Torneos y Competencias; Nelson Chabay y Ricardo Julio Villa. Mientras, Roberto Perfumo, Miguel Brindisi y Carlos Griguol ya fueron descartados. Si se concreta la llegada de Veira, TyC también cedería jugadores sin cargo para que actúen por un año a préstamo en la entidad de Avellaneda. En el caso de Chabay (amigo personal del coordinador Agustín Cejas), su sueldo sería similar al que ganaba (7500 dólares mensuales) la dupla Gustavo Costas-Humberto Maschio. Respecto de Villa, el ex técnico de Tigre y Defensa y Justicia comentó en los últimos días sus deseos de dirigir a Racing, aunque recién en las próximas horas se reunirá con Cejas para conocer su proyecto. En tanto, el juez Enrique Gorostegui (a cargo de la quiebra) recibirá hoy el informe sobre el estado económico del club evaluado por la síndico Liliana Ripoll, y con ese trabajo decidirá si habilita a Racing a jugar contra Vélez.

ESCOLASO

Quiniela Nacional (A-I-N-P) Matutina

1 6025	8 9495	15 4442
2 7051	9 9467	16 4843
3 4169	10 4275	17 0255
4 6094	11 3876	18 7080
5 5370	12 4761	19 2383
6 4275	13 9774	20 5780
7 5189	14 2687	

Quiniela Nacional (B-S-W-W) Vespertina

1 7136	8 3274	15 4408
2 9099	9 1549	16 5886
3 9505	10 1259	17 4143
4 8432	11 8021	18 7619
5 2882	12 4614	19 0354
6 9489	13 0766	20 4127
7 3538	14 1678	

Quiniela Bonaerense Vespertina

1 6902	8 3127	15 0365
2 6825	9 8689	16 0591
3 4994	10 7649	17 7652
4 2221	11 0149	18 6559
5 5076	12 1363	19 7067
6 0601	13 7911	20 1007
7 8362	14 8084	

Quiniela Nacional (E-E-O-M) Nocturna

1 6716	8 2417	15 5651
2 6621	9 0703	16 6339
3 2365	10 9647	17 8767
4 5900	11 4247	18 0530
5 5720	12 1211	19 4230
6 6586	13 5554	20 9277
7 0148	14 7639	

Quiniela Bonaerense Nocturna

1 8755	8 0197	15 3001
2 9686	9 4508	16 2583
3 6203	10 9560	17 7421
4 1575	11 8834	18 2843
5 5540	12 1810	19 6121
6 2298	13 1808	20 0175
7 5677	14 5481	

SEGUNDA SEMIFINAL CON EL AMERICA, EN MEXICO

Boca sale a cumplir un trámite

El 4-1 de la semana pasada en la Bombonera parece una ventaja decisiva. El equipo es el mismo, y Maradona comentará para la TV.

AMERICA	BOCA
Martínez	Córdoba
Salgado	Ibarra
Davino	Bermúdez
Silva	Samuel
Sánchez	Arruabarrena
Pardo	Marchant
Lara	Traverso
Luna	Gvo.B.Schelotto
Estay	Riquelme
Blanco	Delgado
Calderón	Barijho
DT: A.Tena	**DT:** C.Bianchi

Arbitro: Oscar Ruiz (Colombia)
Estadio: Azteca
Hora: 22
TV: Canal 13

Con la intención de hacer prevalecer la diferencia que logró imponer en la Bombonera, Boca buscará esta noche clasificarse por quinta vez en su historia para la final de la Copa Libertadores cuando enfrente al América. Los tres goles de diferencia sacados en el partido de ida parecen ser una ventaja decisiva en favor de Boca, pero ante un estadio Azteca colmado por 110 mil mexicanos, el América buscará el milagro de dejar al equipo de Carlos Bianchi afuera de la final.

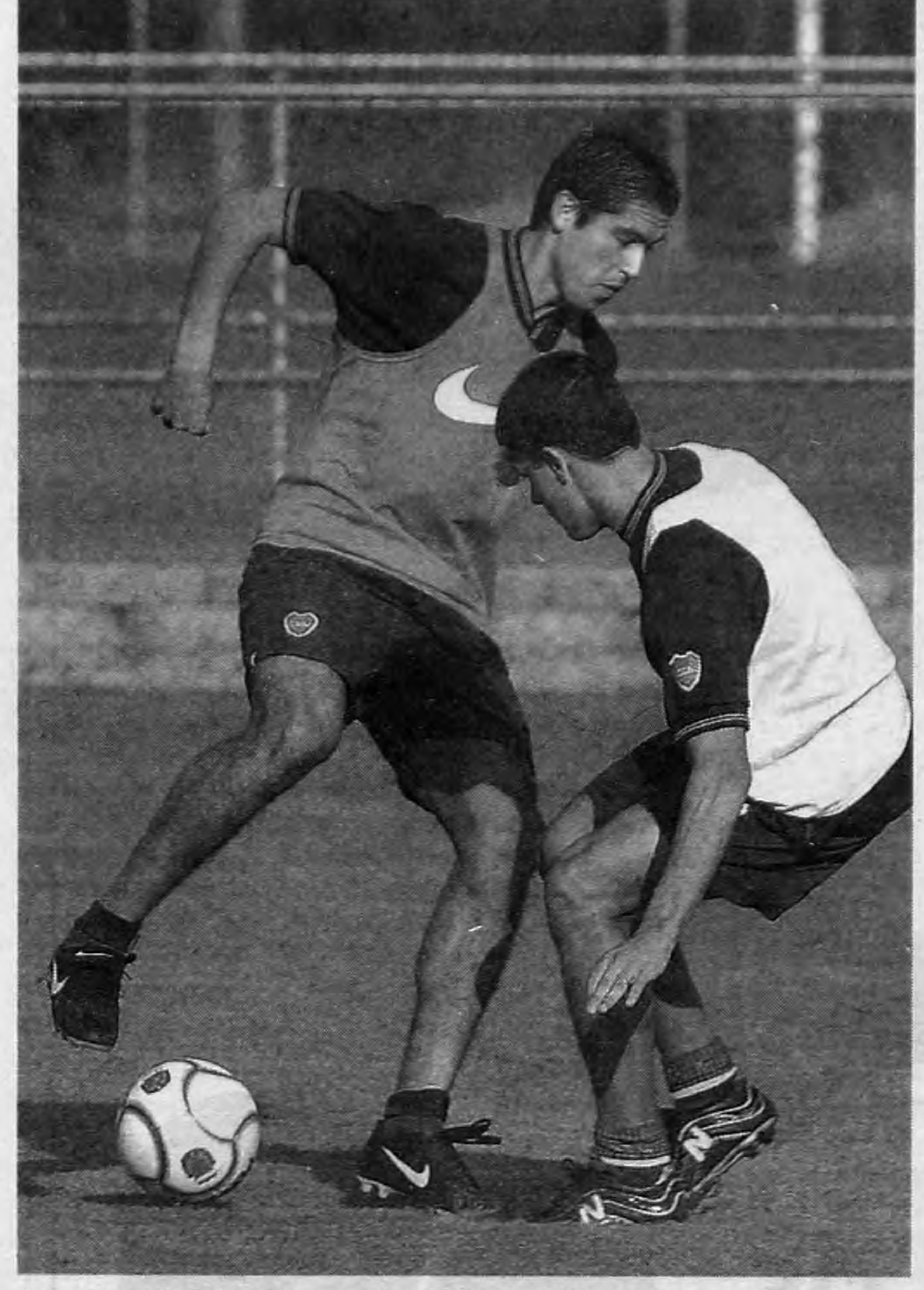
Con la tranquilidad que le otorga el 4-1 del partido de ida, Boca intentará manejar el trámite del partido para evitar la altura y el smog de la capital mexicana, dos inconvenientes que se suman para complicar a todo equipo que visita el Azteca. Claro que a Boca le alcanza con perder hasta por dos goles, ya que de esa manera conseguirá igual su pasaje a la final. Incluso si cae por tres tantos de diferencia tendrá una chance, porque en ese caso el finalista surgirá de la definición por penales.

Para que América logre el pasaje necesita vencer por cuatro o más goles de ventaja, pero Boca cuenta con un antecedente estadístico que le refuerza la confianza en sus posibilidades. Desde que Bianchi se hizo cargo de la dirección técnica de Boca, sólo una vez le ganaron por cuatro goles: fue el día que obtuvo el bicampeonato y que perdió el invicto de 40 partidos, cuando cayó 4-0 ante Independiente. Y sacando ese encuentro, Boca nunca perdió por más de dos goles de diferencia.

Para dar el paso que falta para llegar a la final, Bianchi se decidió por el mismo equipo que arrancó en el partido de ida. A diferencia de lo que ocurrió en otras ocasiones a lo largo de la Copa, esta vez el técnico eligió afrontar el encuentro con el máximo potencial y no poner un equipo especial para jugar de visitante, con mayor cantidad de volantes defensivos. Si bien se especuló con que José Basualdo y el juvenil Sebastián Battaglia podrían haber ocupado un lugar en la mitad de la cancha, finalmente se confirmó que el equipo será el mismo que ganó en la Bombonera. Otra similitud es que Martín Palermo estará en el banco de los suplentes y posiblemente ingrese unos minutos en el segundo tiempo para continuar con su puesta a punto.

Pese a la diferencia, los jugadores del América confían en obtener un triunfo y poder revertir la eliminatoria. Además tienen el incentivo que significa la presencia de su principal figura, el delantero Cuauhtémoc Blanco, que se perdió el encuentro de ida por una dolencia en su rodilla derecha. "En el Azteca perdieron todos los equipos que vinieron a jugar por la Libertadores y ellos no tienen por qué ser la excepción", aseguró Blanco. En el pensamiento del plantel del América sobresale la idea de que dar vuelta el marcador será muy difícil, pero no imposible. "En la Bombonera nos sorprendieron de entrada y lo supieron aprovechar, pero acá la historia será diferente. Estamos muy confiados en poder dar vuelta el 4-1 del partido de ida", remarcó el argentino José Luis Calderón, quien junto a Blanco conformará el ataque de Las Aguilas.

DyN



Juan Román Riquelme en el entrenamiento de ayer en México.
Con él y el 4-1 de hace una semana, Boca tiene doble ventaja.



Macriestadio

Mauricio Macri lanzó ayer en México una idea de construir un estadio que sea compartido por Boca y River. Macri aclaró que no mantuvo ningún contacto con sus pares de River sobre este tema, que surgió a partir de que le preguntaron si alguna vez Boca podría tener un estadio como el Azteca, con capacidad para 110 mil espectadores.

Comenta Diego

Diego Maradona confirmó que arribará hoy a México para presenciar y comentar para la televisión el partido entre Boca y América. Tras ser autorizado por los médicos que lo asisten en Cuba, Diego reconfirmó cuatro pasajes para el D.F. Maradona llegará media hora antes del encuentro para comentar el partido para PSN.

Palmeiras, el otro finalista

2	**CORINTHIANS(4)** Dida; Daniel, Fabio Luciano, Adilson, Kleber; Vampeta, Ricardinho, Luizao, Edu; Edilson, Marcelinho Carioca. **DT:** Luiz F. Scolari.
3	**PALMEIRAS(5)** Marcos; Rogerio, Argel, Roque Junior, Junior; César sampaio, Pena, Galeano, Ramos; Alex, Euler. **DT:** Oswaldo de Oliveira.

Estadio: Morumbí (San Pablo). **Arbitro:** E. Pereira. **Goles:** 34m, Euler (P); 39m y 51m, Luizao (C); 59m, Alex (P); 71m, Galeano (P). Convirtieron para Palmeiras: Ramos, Roque Junior, Alex, Asprilla, Junior; para Corinthians: Ricardinho, Fabio Luciano, Edu, Indio. Marcos le detuvo el tiro a Marcelinho.

Palmeiras se clasificó para la final de la Copa Libertadores al vencer en la definición 5-4 por penales al Corinthians, luego de que en los 90 minutos diera vuelta el partido que perdía 2-1 y lo ganara 3-2. En el partido de ida, Corinthians había vencido 4-3 A los 34, Euler, entrando por derecha, aprovechó una falla de Fabio Luciano y remató sobre la salida de Dida, abriendo el marcador. Cinco minutos después empató Luizao, cabeceando solo, con un frentazo abajo. A poco de iniciado el complemento, el mismo Luizao puso el 2-1 para el Corinthians. Alex empató, conectando un centro atrás de Euler. Doce minutos más tarde, Galeano cabeceó en el área chica corinthiana, poniendo el 3-2 para los verdes.

OPINION

Por Diego Bonadeo

Al estilo del Tío Bernie

En estos tiempos en los que, como es bien sabido, parece realmente alocado y hasta injusto para con quienes esto demandan, esto es la gente, que quienes tengan que ocuparse del tema desde los estados nacionales y provinciales, deban destinar gran parte de su tiempo a atajarle los penales de la inseguridad que las cosas periféricas del fútbol-juego le patean casi semanalmente.

Días atrás anduvo deambulando por allí la posibilidad, luego desactivada, de que algún o algunos dirigentes sugirieran la propuesta de entregar entradas "de favor" a los hinchas "que se portaran bien", lo que supone, por lo menos, un censo nacional con la participación de asistentes sociales, sociólogos, policías, psicoterapeutas y demás, para luego preparar un padrón.

Si bien es cierto que muchas veces algunos especímenes del variopinto espectro periodístico –en especial los de tonalidad amarillenta oscura– entienden que, en su condición de intermediarios entre lo que pasa y la gente, a veces no es malo mentir o inventar a sabiendas porque total la impunidad hace que el otro tenga el laburo de desmentir. También es verdad que muchas veces algunos de esos "otros" arreglen todo con desmentir. Y nadie, ni los "unos" ni los "otros" van más allá.

Pero descartada la posibilidad de proveer de localidades sin cargo al noventa por ciento de quienes nos portamos bien en las canchas –por lo menos ese debe ser aproximadamente el porcentaje de quienes presumimos de bien educados y mejor aprendidos– ahora la cuestión de la eventual suspensión del fútbol, o, en todo caso, la no iniciación del próximo torneo, parece volver a los que tienen que ver con las cuestión y a los que no. Por lo menos a algunos de ellos.

Y una vez más el despropósito metodológico ya institucionalizado cuando de estos temas se trata aparece como siempre en el anillo del dedo meñique de Julio Grondona –el tema de la impronta "todo pasa"– cuando se dice con maquiavélica liviandad que "hay que trazar una raya para mirar hacia adelante y no hacernos más reproches".

Al mejor estilo de Neustadt –el Tío Bernie cuando de derechos humanos violados durante la dictadura se trataba sobre la inconveniencia de "tener ojos en la nuca"– Grondona propone la amnesia. Que es ni más ni menos que inducir a la pérdida de identidad. Si no sabemos quiénes fuimos, mal sabremos quiénes somos y menos quiénes podremos llegar a ser.

HACE HOY CIEN AÑOS NACIA EL

El hombre que

Hasta 1932 se dedicó al periodismo y las obras de teatro. En los tres años siguientes, sus letras ayudaron a construir la leyenda Gardel.

Por Guillermo Pellegrino

La imponente figura de Carlos Gardel ha logrado, ¿qué novedad hay? infinitos reconocimientos. Pero la conversión de aquel cantor en un símbolo del tango, y por ende de la Argentina, oscureció a buena parte de las figuras que rodearon su obra. En el centro de ese entorno brilla el nombre de Alfredo Le Pera que, tan poco reconocido está, parece arriesgado considerarlo uno los máximos poetas del tango. Sin embargo, aquel hombre que nació hace hoy exactamente un siglo, en Brasil, escribió nada menos que "El día que me quieras", "Volver", "Mi Buenos Aires querido", "Cuesta abajo", "Silencio", "Sus ojos se cerraron", "Por una cabeza", "Lejana tierra mía" y "Arrabal amargo", entre otros tangos más que claves de la historia. En éstas y en la mayoría de sus otras letras se destaca uno de sus méritos: una escritura pulcra, sin lunfardo ni palabras de uso coloquial, lo que convertía a sus letras en universales dentro del castellano, sin el fuerte contenido porteño que tenían, por ejemplo, las de Celedonio Flores o Pascual Contursi. Le Pera tuvo marcadas influencias del poeta chileno Amado Nervo. "El día que me quieras tendrá más luz que junio, la noche que me quieras será de plenilunio" escribió Nervo y Le Pera aprovechó esta imagen –que encontró en *El arquero divino*– para una de sus máximas creaciones. Además de Nervo, Le Pera tuvo influencias de poetas modernistas como Rubén Darío, José Asunción Silva, Leopoldo Lugones y Julio Herrera y Reissig.

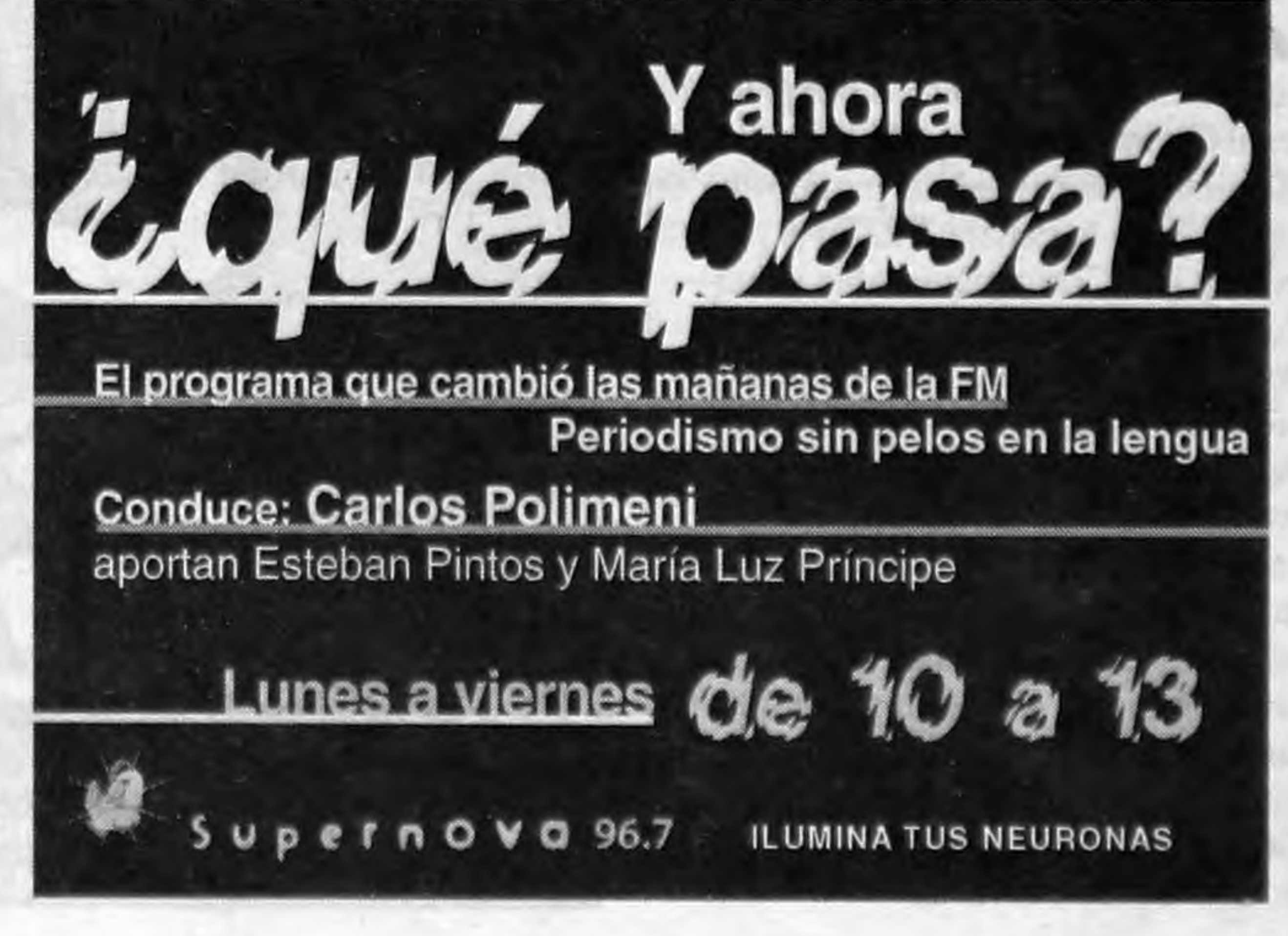
Dúo: ***El encuentro que inició una amistad que duraría hasta la muerte de ambos fue en París, en 1932, a instancias del estudio francés Paramount.***

Le Pera nació el 7 de junio de 1900 en la ciudad brasileña de San Pablo. La fecha se puso en duda muchas veces, pero fue aclarada con la documentación debida en *Alfredo Le Pera, El poeta brasilero de Gardel*, de Martín Correa. Allí se establece que era hijo de una pareja de italianos del sur que, en 1896, decidió radicarse en San Pablo. Un año después, y tras dejar atrás algunas penurias económicas pasadas en Europa, el matrimonio recibió a su primogénito, a quien llamaron Rodolfo. Pero a los pocos días el pequeño niño murió. El joven matrimonio italiano quedó marcado por el suceso y fue así que, dos meses después del nacimiento de Alfredo, la pareja decidió cambiar el barrio Cidade Jardim por el porteño San Cristóbal, donde el niño pasó sus primeros años.

Cursó sus estudios primarios en la Escuela Gervasio de Posadas y el secundario en el Nacional Bernardino Rivadavia. "Alfredo, no es que vas a ser un gran poeta, ya lo eres ahora", le dijo en una oportunidad el escritor Vicente Martínez Cuitiño, su profesor. El elogio de Cuitiño (quien despertó la pasión de Alfredo por las letras) se debió a que, en una oportunidad, solicitó a sus alumnos una composición sobre la bandera y Alfredo, de 16 años, decidió escribir en verso. Cuando el profesor la leyó, no podía creer que ese texto era de ese alumno. Decidió comprobarlo solicitándole que allí mismo escribiera un poema sobre el cielo. Cuando Cuitiño pudo leer el nuevo poema, se dio cuenta de que no había allí un impostor.

El joven Le Pera se recibió de bachiller e ingresó a la Facultad de Medicina, donde cursó hasta cuarto año. Luego abandonó porque prefirió doctorarse en las carreras de boliche, calle y poesía. Poco a poco comenzó a vincularse con gente de la bohemia y la cultura, e hizo buenas migas con Enrique de Rosas, Ivo Pelay, Manuel Romero y el escritor José Ingenieros.

En esos primeros años de la década del 20 comenzó a trabajar en diarios y semanarios apoyado por dos periodistas muy reconocidos: Manuel Sofovich –sí, el padre– y Pablo Suero, quien también le dio una mano a Enrique Cadícamo en el oficio. Le Pera se desempeñó en diversos medios: escribió en *Ultima hora*, trabajó como crítico en el diario *La Acción* y colaboró, además, en *El Telégrafo*, *La Nación*, *Noticias Gráficas* y *El Mundo*. Simultáneamente, entre 1924 y los comienzos de la década del 30, fue acercándose al teatro como autor de textos y diálogos revisteriles. En esa época pergeñó numerosos libretos y una treintena de obras teatrales de

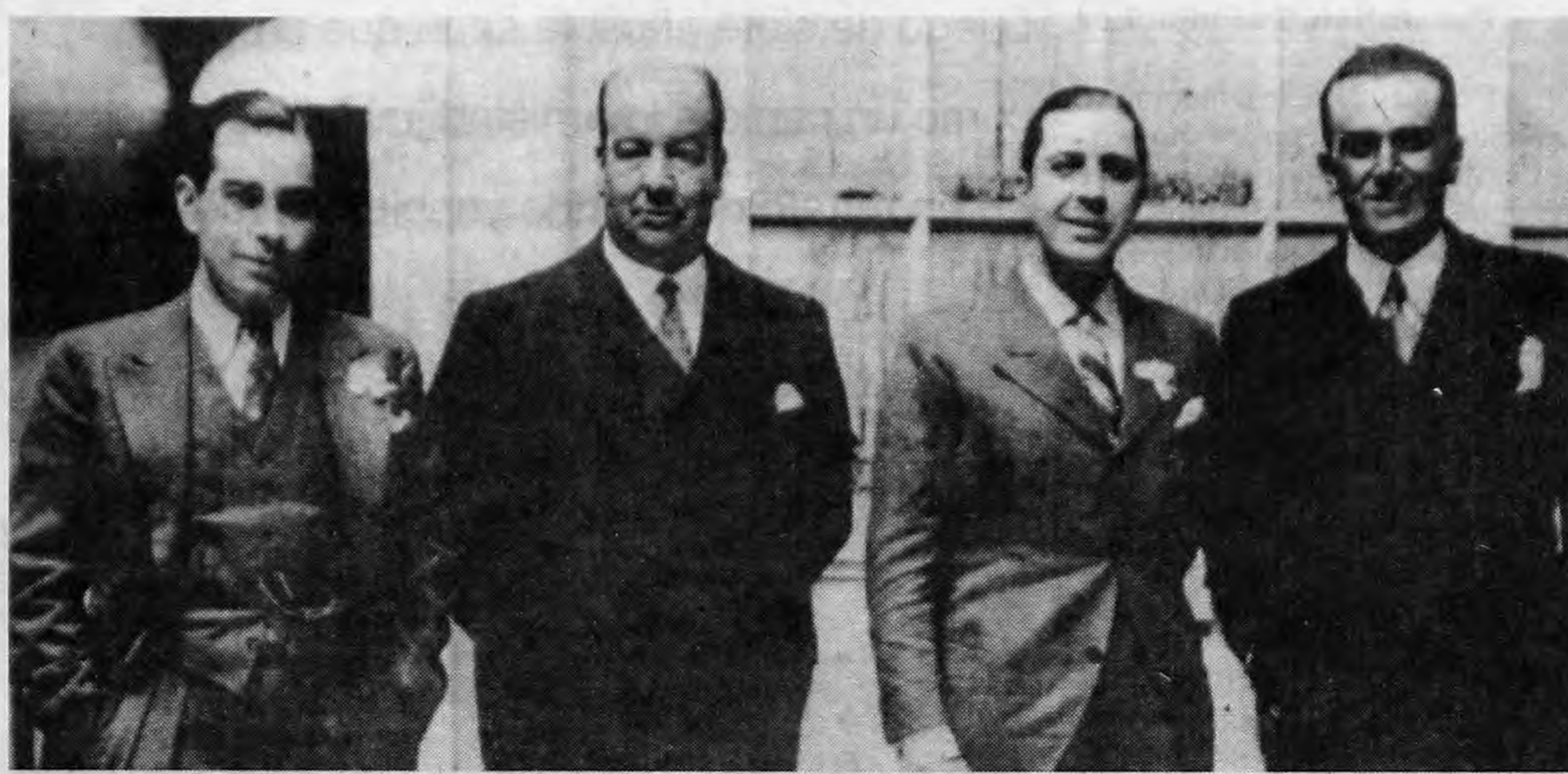


AUTOR, DRAMATURGO Y PERIODISTA ALFREDO LE PERA

le dio letra a Carlos Gardel

las que fueron estrenadas *Piernas de seda* y *Opera en jazz* (ambas de 1930) y *La plata del bebé Torres* y *El gran circo político* (de 1931), entre otras.

A raíz de sus trabajos en el ámbito teatral, el empresario Mariano Hermoso (representante en Buenos Aires de muchos autores españoles) le propuso viajar a París para adquirir derechos de varias posibles novedades teatrales. Corría el año 1928 y ese empresario, seguramente, había pensado en él por sus amplios conocimientos de francés, entre otras virtudes. Le Pera se radicó en París entre finales de 1931 y principios de 1932, abandonando su quehacer periodístico y dedicándose a traducir los subtítulos de los films que se exportaban a países de habla hispana. Antes de su radicación parisina, colaboró con Enrique Santos Discépolo en la letra de "Carrillón de la Merced", que Gardel cantó pero nunca llegó a grabar. Hasta 1932 no habría existido entre Gardel y Le Pera ninguna relación amistosa, aunque sí se habrían conocido. En su libro *Mi historia la escribo yo*, Tomás Simari afirma haber sido testigo de un primer encuentro, en el Teatro de Verano en 1923.



Le Pera (primero a la izquierda) escribió los guiones y las letras de los films más exitosos de Gardel.
Además, trabajó en varias redacciones, estrenó obras de teatro y subtituló películas extranjeras.

Elección: ***Ingresó a la Facultad de Medicina, donde cursó hasta cuarto año. Abandonó porque prefirió doctorarse en las carreras de boliche, calle y poesía.***

Donde sí se produjo el encuentro que inició una amistad que duraría hasta la muerte de ambos fue en París, durante 1932. La entrevista habría sido propiciada por la empresa Paramount de Francia, para la que Gardel ya había filmado *Luces de Buenos Aires*. Lo que la Paramount buscaba era interesar a Le Pera para hacerse cargo de los argumentos y de las canciones de las futuras películas que Gardel protagonizara para el estudio. Se quería dar a su figura una proyección internacional que atrajera la atención del público más allá del Río de la Plata. En cuanto al tango y las composiciones del folklore nativo, puntualmente, debían tener un lenguaje más universal que fue lo que, a la postre, y como lo expresó José Gobello, "le allanó el camino a Gardel para su extensa conquista". Le Pera aceptó la propuesta y de inmediato se puso a trabajar (ver recuadro). Su tarea fue tenaz y silenciosa, lo que hoy se llamaría "perfil bajo". Menos de cinco años juntos bastaron para dejar el sello indeleble de "Gardel y Le Pera". Se convirtió, además, en amigo y consejero de El Mago, hasta el fatal 24 de junio de 1935.

Toda la magia y la inagotable capacidad de creación de Le Pera también se cortaron en ese accidente de aviación. El periodista César Tiempo realizó, en un volumen del libro *La historia del tango*, una detallada descripción del hecho: "Carlos Gardel y su comitiva salieron de la capital de Colombia rumbo a Cali. El avión de la SACO, piloteado por Ernesto Samper Mendoza, propietario de la empresa, haría una escala en Medellín. Integraba la delegación Alfredo Le Pera, destacado periodista y autor de algunas de las mejores canciones de Gardel y del guión de sus más aplaudidas películas. Los pasajeros del avión departieron hasta la hora de la salida. Carlos Gardel, Alfredo Le Pera y otros de la comitiva tomaron unos tragos de whisky. A las tres en punto el trimotor tomó la pista para salir. Cerca de los hangares esperaba el avión de la Scadta que debía partir para Bogotá. El aparato calentaba sus motores en espera de la salida del otro avión. El trimotor fue al extremo del campo y se preparó para salir. Los motores fueron acelerados y arrancó. Gardel se acomodó en el asiento, su dentadura perfecta relampagueó en una sonrisa y él se quedó mirando por la ventanilla a los amigos y admiradores que lo despedían. Segundos después, el aparato carreteaba para ir a chocar contra el avión de la Scadta, imposibilitado de despegar por exceso de peso. Los tambores que contenían el film *Payasadas de la vida*, ubicados en el trimotor gracias a una gentileza de Gardel, fueron los culpables de la tragedia".

Un dúo bien de película

El estudio Paramount quería para los films de Carlos Gardel un ambiente de tango pero a la vez exigía modalidades expresivas que fueran comprendidas por todo el mundo hispanoparlante. Los productores solían mutilar, al principio, parte de los argumentos escritos por Le Pera, y a eso se sumaban las exigencias de Gardel que pedía que las historias y composiciones fueran a su medida. Este comentario quedó en la historia porque originó una infrecuente salida de Le Pera: "Entonces, ¿para qué querés un escritor? Lo que vos necesitás es un sastre". Le Pera fue autor de los guiones y letras de canciones de todas las películas de Gardel entre 1932 y 1935. El siguiente es un detalle de los films (con sus respectivas composiciones) del dúo:

◆ *Melodía de arrabal* (1932): Incluye "Mañanita de sol", "Cuando tú no estás" y "Silencio", además del tema que le dio título.
◆ *La casa es seria* (1932): "Volvió una noche", "Recuerdo Malevo" y "Quiéreme".
◆ *Andanzas* (1932): "Por tus ojos negros", "Me da pena confesarlo", "Criollita de mis ensueños", "Estudiante".
◆ *Cuesta abajo* (1934): El tema que tituló al film, "Mi Buenos Aires querido", "Amores de estudiante", "Impía", "Criollita decí que sí", "En los campos en flor", "Olvido".
◆ *El tango en Broadway* (1934): "Rubias de New York", "Golondrinas", "Soledad", "Caminito soleado".
◆ *The Big Broadcast of 1935* (o *Cazadores de estrellas*, film-revista a la manera estadounidense en la que desfilan artistas de la época como Bing Crosby, Richard Tauber, Ray Noble, George Burns y el propio Gardel): "Apure delantero buey", "Amargura".
◆ *El día que me quieras* (1935): "Guitarra mía", "El día que me quieras", "Volver", "Suerte negra", "Sus ojos se cerraron" (inspirado en la muerte de uno de los amores de Le Pera, la bailarina Aída Martínez).
◆ *Tango bar* (1935): "Lejana tierra mía", "Por una cabeza", "Arrabal amargo" y "Los ojos de mi moza".

El final de "El autobús"

El programa "El autobús", que sucedió al ya famoso "Gran hermano" en la televisión holandesa, finalizó anoche con una única ganadora, que obtuvo medio millón de dólares de premio. El programa, que continuará con otros protagonistas en setiembre, tenía un formato similar a "Gran hermano", con la diferencia de que los 11 participantes se mantuvieron encerrados en un autobús durante cuatro meses. Los actores, seleccionados entre miles de postulante, tenían permisos para salidas esporádicas y eran seguidos por las cámaras hasta en sus horas de descanso, cuando dormían sobre una superficie colectiva. El programa exhibió escenas de sexo entre las parejas que se formaron en el transcurso del programa, las rivalidades entre las mujeres y hasta los ejercicios sin gracia de los más robustos. La ganadora, Antonette, una peluquera de 24 años, anunció que con el dinero instalará una peluquería-café y ayudará en la carrera a su novio, Jop, también actor de la serie que fue expulsado por los productores al descubrirse que había estado en prisión por violencia. Jop grabó un CD inmediatamente después y se convirtió en una star en Holanda. El programa le valió enormes críticas al canal privado SBS6 por la vulgaridad de su contenido pero al público le encantó.

TV

7.00
7-DESAYUNO.
8.00
13-FORMAR, EDUCACION A DISTANCIA.
9.00
7-TELEVISION EDUCATIVA.
11.00
7-TELEVISION REGIONAL.
11.30
2-GATO DUMAS.
9-AVENTURAS EN PAÑALES.
11-LA VACA Y EL POLLITO.
12.00
2-AMERICA NOTICIAS.
7-PLAZA SESAMO.
9-AZUL TOON.
11-TELEFE NOTICIAS.
13-LOS TRES CHIFLADOS.
12.30
13-KARLOS ARGUIÑANO EN TU COCINA.
13.00
7-NOTICIERO 7.
9-EL PRECIO JUSTO.
11-CABECITA.
13-EL NOTICIERO DE SANTO.
13.30
2-ALMORZANDO CON MIRTHA LEGRAND.
14.00
7-CINE ARGENTINO: "La casa de los cuervos".
9-LABERINTOS DE PASION.
11-1, 2, 3, OUT.
13-LOS MEDICOS DE HOY.
15.00
2-RUMORES DEL ESPECTACULO.
9-VENITE CON GEORGINA.
11-EL SHOW DEL CHAVO.
13-LA VIDA EN EL ESPEJO.
16.00
7-IMPRESCINDIBLES: "Julián Plaza".
11-ROSALINDA.
13-DRA. QUINN.
16.05
7-DOBLE CLICK.
16.30
2-MOVETE.
17.00
7-DIBUJOS ANIMADOS: "Sissi, la princesa".
9-HABLEMOS CON LIA.
11-LA NIÑERA.
13-TELEPASILLO.
17.30
7-PULGAS EN EL 7.
18.00
2-GENTE QUE BUSCA GENTE.
9-EL PAIS DE LAS MUJERES.
11-CHIQUITITAS.
13-SIEMPRE LISTOS.
19.00
2-AMERICA NOTICIAS.
7-NOTICIERO DEPORTIVO.
9-AZUL NOTICIAS.
11-VERANO DEL '98.
20.00
2-LAS VEINTE EN LLAMAS.
7-NOTICIERO 7.
9-SABRINA.
11-SUSANA GIMENEZ.
13-TELENOCHE
21.00
2-PAF!
7-DE ACA.
9-MEMORIA.
11-VIDEOMATCH 2000.
13-CAMPEONES DE LA VIDA.
22.00
2-VIVA LA DIFERENCIA.
7-TIERRA DE PERIODISTAS: Nora Morandini.
9-LOS BUSCAS DE SIEMPRE.
11-BUENOS VECINOS.
13-COPA LIBERTADORES 2000: América de México-Boca Juniors.
23.00
7-TROESMA: Gustavo Garzón.
9-LA GUERRA DE LOS SEXOS.
11-VIDEOS SORPRENDENTES.
24.00
2-POSDATA.
7-MEDIOS LOCOS.



"Medios locos", con Adolfo Castelo. A las 24 por Canal 7.

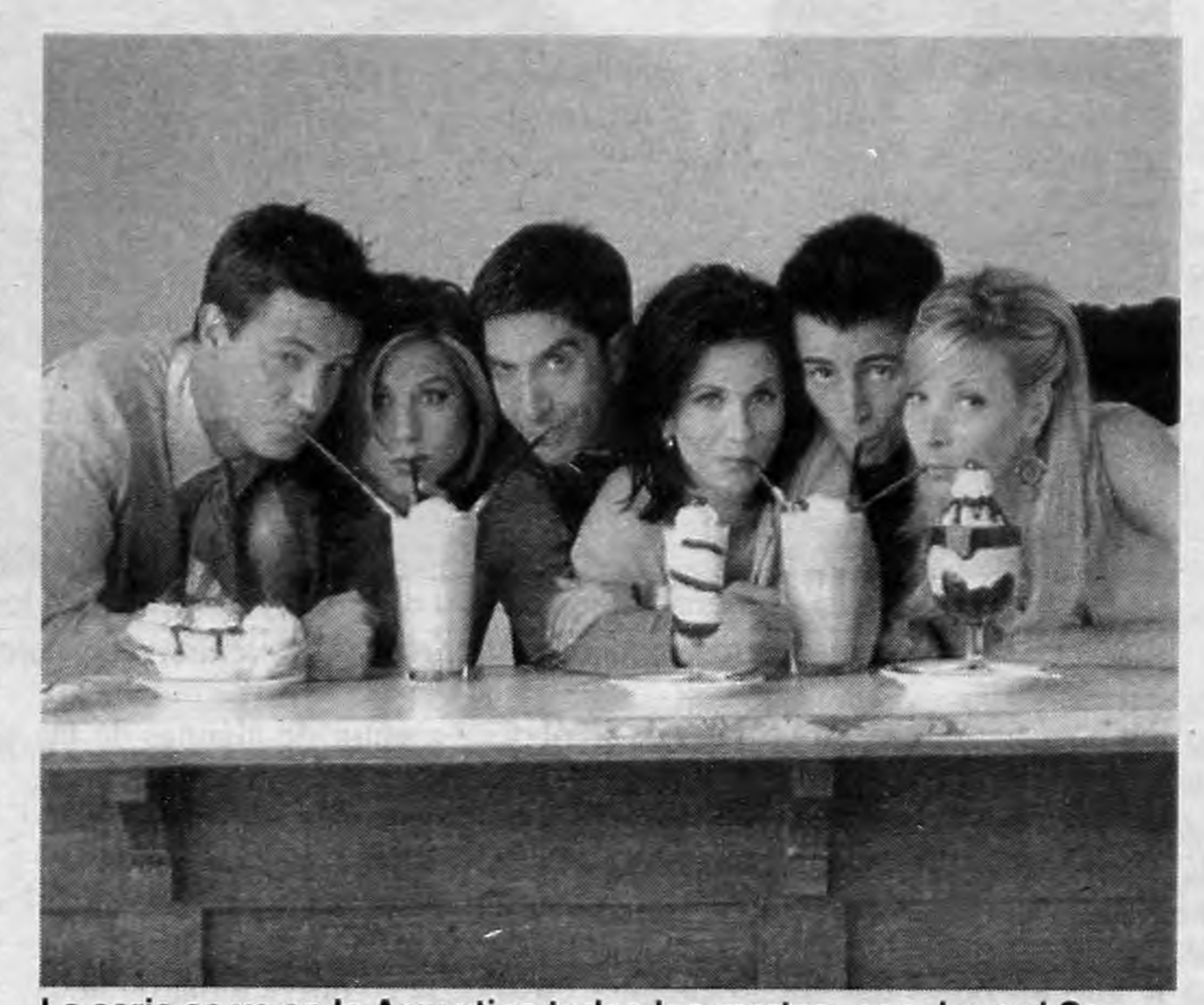
9-CAFE FASHION.
13-EN SINTESIS.
0.25
13-ESE AMIGO DEL ALMA.
0.30
9-AZUL NOTICIAS.
13-CINE DE TRASNOCHE: "Gipsy".
0.57
7-NOTICIERO 7.

"Friends" cambia, pero siempre resulta exitosa

Por Julián Gorodischer

Luego de siete años, la serie que empezó como un canto a la amistad juvenil se convirtió en un retrato del mundo yuppie de Nueva York.





La serie se ve en la Argentina todos los martes, por el canal Sony.
Los guionistas han resuelto con fluidez el tema del paso del tiempo.

Después de siete temporadas, la serie "Friends" es uno de los éxitos más importantes que se recuerden entre las comedias norteamericanas. No sólo mantiene su altísimo nivel de popularidad en Estados Unidos –y también en la Argentina, donde se emite los martes a las 20 por el Canal Sony– sino que sus estrellas baten todos los records salariales. Sus seis protagonistas cobrarán, durante los próximos dos años, la friolera de 750 mil dólares por capítulo. Eso ayuda a suponer el inmenso negocio que gira en torno del programa. Si "Friends" no llega a saturar es porque hace tiempo que dejó de ser "Friends". Poco queda del grupo de amigos, unidos por el fracaso amoroso y la incertidumbre. El espectador está, ahora, en presencia de seis jóvenes más afines a los yuppies que a los excluidos de sus comienzos. Todos, sin excepción, se han asentado. El gag y la acidez en la mirada conservan eficacia, pero la esencia de estos personajes ha virado por completo.

Sin efecto sorpresa, no habría posibilidad de seguir vigente. Y la clave para conseguirlo fue la mutación completa del planteo en estos últimos meses. Hoy, los amigos ya no intercambian frustración en los envidiables sillones del bar Central Park, que era el escenario preferido de la primera etapa de la serie. Demasiada agua ha corrido y el alelado Joey (Matt Le Blanc) llegó a comportarse como un galán seductor cuando conquistó a una belleza de la talla de Elle MacPherson (en la piel de una nueva vecina). Joey, para lograrlo, relegó al niño obsesionado con el metegol y la cría de un pato. Sus nuevos conflictos son adultos: cómo conciliar el amor y la amistad, cuando la afinidad entre las partes no ayuda.

Chandler (Matthew Perry) fue durante años el compañero de casa, bromas y juegos de Joey. Compartieron un imaginario sostenido por una premisa: pasarla bien es, ante todo, no asumir responsabilidades. También ha madurado: el estadío actual del personaje –en convivencia con Mónica (Courteney Cox Arquette)– lo convierte más en un "marido" neurótico en tensión con su mujer y sus suegros que en lo que fue su marca insoslayable: el chico eterno que no quiere crecer. Por momentos, las escenas entre Mónica y Chandler recuerdan a "Mad about you" –una comedia sobre una pareja de recién casados– o a alguna otra crónica de las dificultades conyugales. El tema se ha desplazado. Poco queda de los inquilinos que aprendían el más difícil de los trances: cómo vivir lejos del nido.

Si antes los *Friends* se movían de a tres –en típica dinámica amistosa juvenil–, hoy se han distribuido en números pares. También Phoebe (Lisa Kudrow) y Rachel (Jennifer Aniston) construyeron un *hogar* a la medida del treintañero exitoso. Viven juntas y se preocupan por la casa de decoración que proveerá sus muebles o la cuenta corriente de un candidato. Lo de estas dos mujeres es una *Extraña pareja* remozada: funcionan casi como un ente autónomo, que no depende del resto del grupo.

Solo, por su parte, quedó Ross (David Schwimmer). Debe buscar conflicto y compañeros afuera, porque las reuniones en el Central Park ya no abundan, y cada amigo está en su mundo. Antes, el bar fue el eje de esta historia: el lugar de la catarsis. Allí se produjeron los mejores cruces de ironía entre Rachel y Chandler, la complicidad de los hermanos Ross y Mónica, los soliloquios delirantes de Phoebe. Las tazas gigantes y los mullidos sofás funcionaron como el símbolo de un estilo de vida: reunirse para hablar de lo que no se hizo o se dejará para mañana. Hoy, es apenas un resabio, rezagado por la nueva trama.

Cifra:
Los seis protagonistas cobrarán durante los próximos dos años 750 mil dólares por capítulo, lo que grafica el negocio que es "Friends".

TVeo TVeo TVeo TVeo TVeo TVeo TVeo TVeo TVeo



JENNIFER 8
De Bruce Robinson.
A las 21 por USA Network.

El director inglés autor del guión de *Los gritos del silencio* filmó este intenso thriller, casi una rareza. John Berlin (el por entonces poco conocido Andy García) es un joven sargento de policía que deberá enfrentarse a un asesino serial más que retorcido: todas sus víctimas son mujeres ciegas. Como suele suceder en los films del género, Berlin recibirá la ayuda de una posible próxima víctima (Uma Thurman), con quien, como es de esperar, vivirá una historia de amor. Junto a ellos, el notable John Malkovich, como el agente del FBI encargado de seguir al sospechoso.



PROPUESTA INDECENTE
De Adrian Lyne.
A las 22 por Space.

El controversial e hipercomercial director de *Nueve semanas y media* y *Atracción fatal* levantó polvareda en el '93 con este film. David (Woody Harrelson) y Diana Murphy (Demi Moore) son jóvenes y se aman pero no tienen un peso. Decididos a construir "la casa perfecta", viajan a Las Vegas con 5 mil dólares, esperando que el azar los ayude. Allí conocen a un multimillonario (Robert Redford) que, fascinado por la belleza de Diana, ofrece un millón por una noche con ella, desafiando sus éticas. A esta altura, se sabe ya que aceptan. Los problemas comienzan el día siguiente.



CORAZON VALIENTE
De Mel Gibson.
A las 22 por Fox.

Luego de haber debutado como realizador con *El hombre sin rostro*, Mel Gibson se lució con esta interesante obra histórica, en la que fue actor, productor y director. Situada en la Escocia del siglo XIII, la historia narra la vida de William Wallace, un plebeyo que encabeza una revuelta en pos de conseguir la libertad de Escocia, sometida por entonces al yugo de Inglaterra. El film de esta estrella australiana está pensado como un fuerte alegato contra los poderes opresores y se destaca por una estupenda ambientación de época, y por sus escenas bélicas.



SIEMPRE
De Steven Spielberg.
A las 20 por The Film Zone.

Una de almas reencarnadas, tema tan caro en Hollywood, desde la taquillera *Ghost, la sombra del amor* hasta la triste remake de *Las alas del deseo, Un ángel enamorado*. Esta vez, el ángel de marras es el de Pete (Richard Dreyfuss), un bombero aviador que lucha contra incendios forestales y muere en cumplimiento del deber. Su alma desciende a los campos incendiables para enseñarles a sus compañeros a mantenerse lejos de los peligros. En el camino hay otro ángel que trae consejos saludables: se llama Hap y es Audrey Hepburn, en uno de sus últimos trabajos.

Por Hilda Cabrera

EL ESTRENO DE LA OBRA "TEATRO POR LA IDENTIDAD"

"Vos, ¿sabés quién sos?"

La pieza de teatro semimontado de Patricia Zangaro, cuyo subtítulo es "A propósito de la duda", fue presentada en sociedad en una función conmocionante, que terminó con toda la platea saltando, ante una consigna escénica. Daniel Fanego dirige a un seleccionado, rotativo, de actores.

"El que no salta es un militar", gritaron los más jóvenes, y casi no hubo quien no se sintiera arrebatado por la consigna. Saltaron casi todos, arriba y abajo del escenario. El malestar de verse inopinadamente fuera de la catarsis que suelen generar los cánticos en masa hizo que en la platea la gente saltara como movida por un resorte. Aquélla fue una de las varias consignas acatadas y voceadas en la primera función de *Teatro por la identidad*, una puesta de teatro semimontado que lleva por subtítulo "A propósito de la duda". La conforman breves fragmentos de testimonios de la Agrupación Hijos, de nietos, Madres y Abuelas de Plaza de Mayo referidos a los niños (hoy jóvenes) desaparecidos, secuestrados o apropiados durante la dictadura militar, que ahora viven con la "identidad robada o falseada", como escribe en el programa de mano el actor Daniel Fanego, aquí a cargo de la dirección. Tragedia que por otra parte las Abuelas de Plaza de Mayo (promotoras de este espectáculo junto a Fanego, a quien se debe la idea del montaje) patentizan de manera gráfica en unos afiches que instan: "Ejercé tu derecho a la identidad". La función debut fue el lunes en la sala Batato Barea del Centro Cultural Ricardo Rojas, donde se realizarán nuevas presentaciones el 12 y 26 de junio, y el 3 de julio, siempre a las 22 y con entrada libre y gratuita.

"Ser un desaparecido vivo no es haberlo perdido todo", recuerda Abuelas en el mismo programa. "Tus abuelos, tus hermanos, tus tíos, tus primos, tal vez tu mamá o tu papá todavía te buscan y ahora te esperan." La intención es que nadie se quede con la sospecha. "No es la duda lo que daña, sino la mentira", dicen. Un elenco de veintidós actores y actrices se encargan de remarcarlo, ficcionalizando situaciones trágicas o de profunda ternura. Participan, entre otros, Manuel Callau, José María López, Pepe Monje, Esteban Prol, Alejo García Pintos, Márgara Alonso, Valentina Bassi, Elsa Berenguer, Belén Blanco, Diana Lamas, Catalina Speroni y Los Verdes de Montserrat. Todos jugando diferentes roles: el de la hija recuperada, o el del joven que parece aceptar con gusto a sus padres adoptivos, creyendo haberse salvado porque puede estudiar y tener auto. Sólo que, a diferencia de su padre visible, es calvo. "La calvicie se hereda, está en los genes", dicen entonces unas abuelas decididas a investigar.

En este montaje hay espacio para todos, incluso los represores y sus tenebrosas alianzas, acotadas por la dramaturga Patricia Zangaro con textos breves que rehúyen el tono ceremonioso, pero no eluden el toque cursi, apoyándose en cambio en un estilo farsesco que de tanto en tanto provoca amargas sonrisas en algunos espectadores. Aparece así un represor y apropiador de niños que se autoproclama "soldado que lucha contra la ignominia". El desprecia a quienes intentan localizar a los secuestrados. "Están destruyendo a la familia –dice, dolido de que 'en este país los derechos humanos son (nada más que) los de la izquierda; nosotros no somos humanos, y por lo tanto no tenemos derechos'–." Ni él ni su mujer permitirán que se les arrebate al adoptado y "lo llenen de odio".

Fanego y Zangaro utilizan una simbología popular para manifestar la bronca (la murga es un ejemplo) y la pérdida (el chico que ingresa al escenario haciendo picar una pelota y desaparece dejando tras de sí su juguete). El ruido que producen el motor y las aspas de un helicóptero es, a su vez, sinónimo de pánico y de muerte. En esa atmósfera sobresaltan inesperadas irrupciones, como la de un actor que, después de escuchar uno de los testimonios, se levanta bruscamente de su butaca, enfilando hacia el escenario: "¡Perdón, perdón, señora! –exclama el personaje–. Yo no me voy a quedar callado. No vine aquí a hablar, pero ante esta situación no tengo más remedio". Enojado, grita: "¡Terminen con ese helicóptero de mierda, así me van a oír!". Y allí empieza su relato, nada novedoso para el auditorio. Dice haberse adiestrado para combatir a la guerrilla y participar de "grupos de tareas". Dice saber cómo se realizaron algunas "expropiaciones" y se cremaron cadáveres. También confiesa haber visto a embarazadas.

"¿De qué tengo que arrepentirme si yo no maté a nadie? Lo único que hice fue trasladar a los detenidos", pregunta con cara de compungido, poco antes de que le lluevan los insultos. Es entonces cuando la murga contestataria acompaña nuevamente con su ritmo descoyuntado la exigencia de los más jóvenes: "¿Sabés qué día cumplís años?; Vos, ¿sabés quién sos?", increpan los jóvenes a la platea, mientras desgajan sus cuerpos al compás del tambor, recordando a los hermanos, a la madre o al padre desaparecidos. Envolviéndolos, se oye el ruido de un helicóptero rasante.

Idea: ***"Ser un desaparecido vivo no es haberlo perdido todo. Tus abuelos, hermanos, tíos, primos, tal vez tu mamá o tu papá todavía te buscan y esperan".***

Sandra Cartasso



La obra, que está pensada para un público predominantemente joven, seguirá en cartel en el C.C. Rojas.
El texto está armado con entrevistas a Madres y Abuelas de Plaza de Mayo e hijos y nietos de desaparecidos.

BATEA

Un recital histórico

En julio de 1969 Caetano Veloso y Gilberto Gil se despidieron de Bahía. Después vino el exilio, las separaciones, las vueltas y las nuevas "tropicalias". Pero en esa noche bahiana, en la emoción de las voces del público y en las de los músicos, en ese "Aquele abraço" que cierra o en la "Alegria Alegria" que transmite, a pesar de todo, una tristeza infinita, en las participaciones necesarias, inevitables, del Conjunto Folklórico Viva Bahia y de la Escola de Samba do Garcia, en el aliento del teatro Castro Alves, descansa mucho de lo que puede explicar cuál es la clase de magia que ali-



menta a los grandes músicos populares –y que ellos alimentan en quienes los escuchan–. El CD, recién editado, se llama sintéticamente *Barra 69. Caetano e Gil. Ao Vivo na Bahia no Teatro Castro Alves*. ¿Puede agregarse algo más?

El mundo en 16 baladas

Una nueva serie, editada por RCA, presenta antologías de las baladas más famosas de los músicos de jazz más destacados de la era del swing. Hay algún título dedicado a Glenn Miller pero el más interesante, sin duda, es el que tiene como protagonista a Benny Goodman. Siempre a caballo entre el estilo comercial de una banda de baile y ciertos vanguardismos que corrían por cuenta de algunos de los solistas (el propio Goodman, el guitarrista Charlie Christian, Teddy Wilson en piano), Goodman, además de notable clarinetista, fue un habilísimo director de grupos. La antología llamada *Falling in Love* acierta al presentarlo en diferentes contextos, desde su orquesta hasta las brillantes grabaciones en trío, cuarteto y quinteto o con las cantantes Helen Ward y, en "Goodnight My Love", Ella Fitzgerald.

ISLA DESIERTA

¿QUE COMPACTS SE LLEVARIA A UNA ISLA DESIERTA?

Hoy: Juan Cruz de Urquiza (músico)

1) ***Milestones*** (Miles Davis)

2) ***Miles Smiles*** (Miles Davis)

3) ***Los Gauchos II*** (Guillermo Klein)

4) ***Native Dancer*** (Wayne Shorter)

5) ***Time On My Hands*** (John Scofield)

Llegan a Argentina los discos que Gismonti bautizó como su pueblo

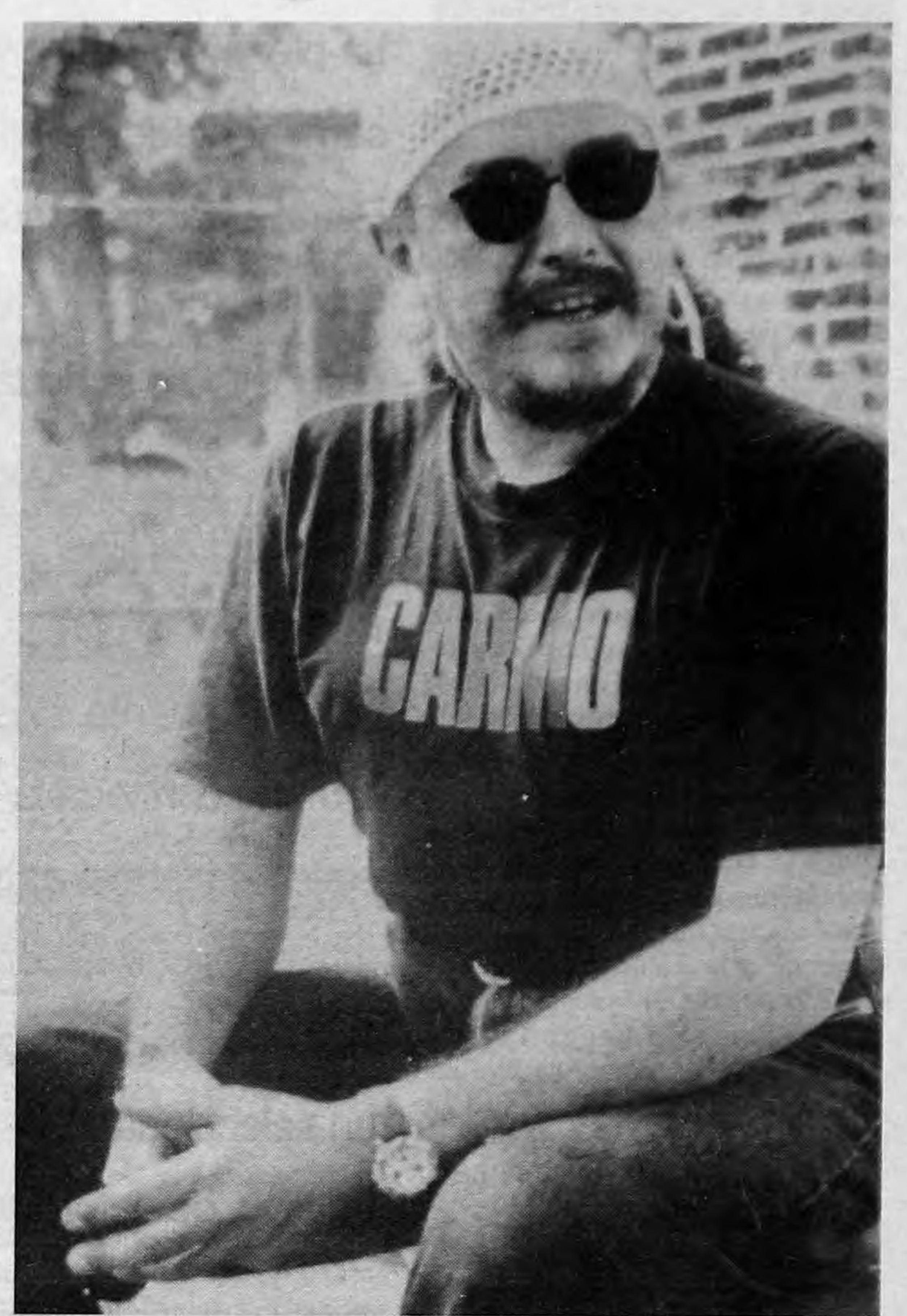
El sello se llama Carmo y la idea se la dio Lito Vitale. Es la primera vez que aquí se consigue su catálogo, distribuido por ECM.

Por Diego Fischerman

Empezó a estudiar música a los 6 años. Después viajó a Francia para perfeccionarse en armonía y composición con Nadia Boulanger. Pero para Egberto Gismonti el verdadero origen está antes y tiene que ver, como toda la cultura, con cuestiones de extranjerías e impurezas. "Mi padre era libanés y en ese entonces el Líbano era un país refinado, donde se hablaba francés y se tocaba el piano", contó hace cuatro años en una entrevista con **Página/12**. "Así que mi padre quería que yo estudiara piano. Y mi madre era siciliana y deseaba que fuera guitarrista, para que pudiera tocar serenatas. Y además vivo en Brasil, camino por aquí. Este es el lugar donde toco el piano y la guitarra y es el lugar que impregna, que nutre todo lo que toco." Si ésa es o no la causa detrás de una de las músicas más originales surgidas de ese país (y del mundo), resulta poco relevante. La única cuestión importante es la música, desde ya, pero Gismonti demostró, al fundar su propio sello discográfico y comprar los derechos sobre todas sus grabaciones, que está lejos de ser ingenuo al respecto.







Gismonti decidió fundar su propio sello y compró todo lo que había grabado anteriormente.
Hoy, toda la producción que él decidió reeditar se consigue en el mundo con el sello Carmo/ECM.

"La historia empieza en la Argentina", contaba el brasileño en ese mismo reportaje. "Allí conocí al grupo MIA, donde estaban Lito Vitale y Verónica Condomí, y ellos me inspiraron a hacer algo similar en Brasil. Entonces fundé el sello *Carmo*, donde grababan músicos que no tenían acceso a las grandes compañías. Mientras tanto seguía grabando en EMI. Pero cuando empecé a trabajar con ECM, conseguí negociar con Manfred (Eicher, creador y productor del sello) para que él distribuyera universalmente a *Carmo*. Más tarde pude comprar lo que había hecho para EMI y lo voy reeditando de a poco." Ese sello se consigue por primera vez en esta ciudad y dentro de su catálogo hay varias joyitas, una de las cuales es, por supuesto, *Alma*. En este álbum, publicado por primera vez en 1986, Gismonti toca sólo el piano. La lista abarca por ahora nueve títulos suyos más el disco solista de su acompañante habitual Nando Carneiro, *Antonio* de Delia Fischer y *Guitarreros*, de Ernesto Snajer y Palle Windfeldt. Entre los que faltan editarse está el fundante *Agua y Vino* pero con ese disco, como con *Carmo* (el álbum que se llama igual que el sello e igual que el pueblo donde Gismonti nació en 1947), pasa algo: allí él canta y eso no le gusta. "Son discos que haría de manera muy diferente si hoy tuviera la posibilidad de volver sobre ellos. Yo he aprendido algunas cosas con el tiempo y una de ellas es qué es lo que hago bien y qué es lo que hago mal. Yo canto mal y en cambio escribo y toco bien la música que se me ocurre."

Uno de los atractivos mayores de abordar la música de Egberto Gismonti como un cuerpo y no como temas o discos aislados es la posibilidad de oír sus idas y vueltas alrededor de un mismo eje. De escuchar sus visitas y revisitas a los mismos tópicos. Canciones como "Ciego Alderaldo" o "Payaso" fueron grabadas varias veces y en versiones contrastantes. "Una vez hablaba con Piazzolla y le decía que siempre que terminaba de tocar me parecía que estaba mal y que debía hacerlo de nuevo. El me contestó que le pasaba exactamente lo mismo. Y Piazzolla también se la pasaba volviendo a orquestar sus viejas canciones." Además del imperdible *Alma*, el catálogo de Carmo incluye dos de los discos de la etapa más cercana al jazz rock (*Arvore* y *Academia de Danças*), *Circense*, *Kuarup*, *Trem Caipira*, *Nó Caipira*, *Carioca* y *Amazonia*.

Lanzamientos



GHOST TOWN
Bill Frisell
Nonesuch, 2000

8 PUNTOS Después del noruego Terje Rypdal, Frisell fue uno de los pocos (y de los primeros) en darle entrada a los timbres del rock post Hendrix en el universo bastante cerrado de la guitarra del jazz. Después, la cuestión se amplió a lo estilístico y su proyecto empezó a circular alrededor de una suerte de pan-norteamericanismo en el que tienen cabida Copland, el blues, el rock y el country. Este nuevo disco, solo con guitarra, anda ese territorio y despega de un aburrimiento moderado cuando cambia la guitarra acústica por la eléctrica. **D. F.**



WATER FROM THE WELL
The Chieftains
BMG, 2000

8 PUNTOS Después de bucear en los contactos entre el folklore irlandés, el gallego y sus herencias, conscientes o inconscientes, en el flamenco andaluz y en las músicas americanas, el decano de la música celta vuelve a las fuentes. El grupo del talentoso Paddy Moloney incorpora aquí a músicos populares de su país entre los que se destaca el Reverendo Gary Hastings (un flautista excepcional), recorre un repertorio casi exclusivamente tradicional y demuestra nuevamente la distancia que los separa de la sacarinada e intrascendente moda celta. **D. F.**



VIVALDI: CONCERTI DELLA NATURA
Sonatori de la Gioiosa Marca
Erato, 2000

9 PUNTOS Este grupo corresponde a la generación de músicos barrocos italianos que fueron capaces de sobreponerse al fantasma de I Musici e incorporar sin culpas los saberes aportados en los últimos añlos por holandeses, alemanes, ingleses y franceses. Todos los conciertos aquí incluidos tienen referencias a la naturaleza, varios de ellos son originariamente para flauta travesera y, en todos los casos, el violín solista de Giuliano Carmignola logra versiones tan respetuosas del estilo como impactantes. **D. F.**



VOICES CALLING
Era
Universal, 2000

2 PUNTOS Erase una era en que Era no existía. Y era mejor. En ese entonces nadie le había puesto maquinita de ritmo al canto gregoriano, la Argentina todavía no había fracasado en el Mundial de Francia y la Era de la gran Pavada Coral al Unísono aún no había comenzado. Era una época en que los negocios musicales pasaban por otros lados, no mejores pero sí menos engañosos. Pero Era vino, vio y vendió. Y el invento de Eric Levi ataca de nuevo. Ahora hay un segundo disco (exactamente igual al primero, debe decirse). ¿Volverá y será millones? **D. F.**

UN COMPACT DEL GRAN JACK KEROUAC

La otra música beat

Por Diego A. Manrique

El Santo Grial de los seguidores y estudiosos de la beat generation era, hasta ahora, la perdida grabación de Jack Kerouac leyendo su mítica novela *En el camino*. El escritor era un convencido de las bondades de los estudios: trabajó con jazzman (en vida, llegó a publicar tres long-plays), aparte de delirar en grabadores propios y de amigos. Pero nunca se había escuchado *On the road* hasta que los depositarios de su herencia hallaron hace poco en un arcón unos acetatos archivados, marcados con la confuso leyenda de "Charlie Parker". Allí había 30 minutos de Kerouac recreando excitadamente "Jazz of the beat generation", las páginas de *En el camino* que cuentan su visita, en compañía de Neal Cassidy, a un club de jazz en plena explosión del be-bop de Parker y compañía.

Ese descubrimiento es el plato fuerte de *Jack Kerouac reads 'on the road*, un compact que acaba de aparecer en Estados Unidos y ofrece delicias como standards cantados por Kerouac con clase (y dedicatorias para amigos y amantes). Dos extensos recitados, *Orizaba 210 blues* y el desconocido *Washington DC blues,* fueron adobados para el CD con discreta música de David Anram. Otro breve poema cantado, igualmente titulado *On the road*, cuenta con el respaldo añadido de Victor Juris y John Medeski. Esos mismos versos fueron musicados por Tom Waits, que arrastra a Kerouac a su desguace nocturno, en compañía del musculoso grupo Primus. Reforzado por extensas notas –desdichadamente, impresas al modo de Kerouac y sus rollos de papel continuo–, el disco es un incandescente testimonio del amor del escritor por la música y los versos lanzados al aire. Para los fans del movimiento beatnik, este mes está rotando por el canal de cable Cinemax un excepcional documental sobre sus líderes, llamado *Sources* (Fuentes). Es más que bueno.



Kerouac grabó tres LP's como jazzman después de "On the road".
El material de este CD fue encontrado de casualidad por sus herederos.

cines

28 DIAS
Dir.: Betty Thomas, con Sandra Bullock. P/13.
Normandie II Lavalle 855. Tel.: 4322-1000. A las 13.50, 15.40, 18, 20.15 y 22.25 hs. Sáb. trasn.
Santa Fe II Av. Santa Fe 1947. Tel.: 4812-8980. A las 13.10, 15.50, 18.10, 20.30 y 22.50 hs. Sáb. trasn.

76 89 03
Dir.: Cristian Bernard y Flavio Nardini. P/16.
Complejo "Tita Merello" Suipacha 442. Tel.: 4322-1195. A las 13.15, 17.35 y 22 hs. (Sala "Delia Garcés"). Pl.: $ 7 (Martes y miércoles: $ 3,50).
Premier III. Av. Corrientes 1565. Tel.: 4374-2113. A las 17.30 y 23 hs.

BUENA VISTA SOCIAL CLUB
(Alemania-EE.UU). Dir.: Win Wenders, con Ry Cooder. S/R.
Lorca II Av. Corrientes 1428. Tel.: 371-5017. A las 14.05, 17.30 y 21 hs.

CAUTIVOS DEL AMOR
Dir.: Bernardo Bertolucci, con T. Newton y D. Thewlis. P/13.
Atlas Santa Fe II Av. Santa Fe 2015. Tel.: 4823-7878. A las 13, 14.50, 16.50, 18.50, 20.50 y 22.50 hs. Sáb. trasn.
Gaumont III Av. Rivadavia 1635. Tel.: 4371-3050. A las 13.25, 15.35, 17.50, 20.10 y 22.20 hs. Sáb. Trasn.

CUENTO DE VERANO
Dir.: Eric Rohmer, con M. Poupaud.
Cosmos II Av. Corrientes 2046. Tel.: 4953-5405. A las 13.10, 19.40 y 23.10 hs.

EL CASAMIENTO
Dir.: D. O'Donnell, con O. Puri y L. Bassett. P/13.
Metro II Cerrito 570. Tel.: 4382-4219. A las 13.45, 15.50, 18.15, 20.30 y 22.30 hs. Sáb. trasn. 1.15 hs.

EL NADADOR INMOVIL
Dir.: Fernán Rudnik. S/R.
Cosmos II Av. Corrientes 2046. Tel.: 4953-5405. A las 18.20 hs.

EL REY DE LAS MASCARAS
(China). Dir.: Wu Tianming. S/R.
Cosmos II Av. Corrientes 2046. Tel.: 4953-5405. A las 16.40 hs.

ESPERANDO AL MESIAS
Dir.: Daniel Burman, con Daniel Hendler, Héctor Alterio y Enrique Piñeyro. P/16.
Lorange. Av. Corrientes 1372. Tel.: 4373-2411. A las 14, 15.50, 17.40, 19.30, 21.25 y 23.20 hs.
Normandie IV Lavalle 855. Tel.: 4322-1000. A las 13.10, 15.05, 17.20, 19.40 y 22.20 hs. Sáb. trasn.

FANTASMAS DE TANGER
(Francia). Dir.: Edgardo Cozarinsky.
Cosmos II Av. Corrientes 2046. Tel.: 4953-5405. A las 15.10 hs.

GHOST DOG
(El camino del Samurai). Dir.: Jim Jarmush, con Forest Whitaker y J. Tormei. P/13.
Premier I. Av. Corrientes 1565. Tel.: 4374-2113. A las 14, 16, 18.20, 20.30 y 22.40 hs.

GLADIADOR
Dir.: Ridley Scott, con Russell Crowe y J. Phoenix. P/13.
Metro I Cerrito 570. Tel.: 4382-4219. A las 13, 16, 19.15 y 22.15 hs. Sáb. trasn. 1.15 hs.
Ocean II Lavalle 739. Tel.: 4322-1515. A las 13.20, 16.10, 19.10 y 22.10 hs. Sáb. trasn.
Santa Fe I Av. Santa Fe 1947. Tel.: 4812-8980. A las 13.20, 16.20, 19.20 y 22.20 hs. Sáb. trasn.

HUMO SAGRADO
Dir.: Jane Campion, con Kate Winslet y Harvey Keitel. P/16.
Gaumont II Av. Rivadavia 1635. Tel.: 4371-3050. A las 13, 15.15, 17.40, 19.55 y 22.10 hs. Sáb. trasn.

KIRIKOU Y LA HECHICERA
(Francia). Dir.: Michel Ocelot. (En castellano). S/R.
Los Angeles II. Av. Corrientes 1770. Tel.: 4371-3742. A las 13, 14.40, 16.20, 18 y 20 hs.

LA CASA DE LA MONTAÑA EMBRUJADA
Dir.: W. Malone, con G. Rush y F. Janssen. P/13.
Normandie I Lavalle 855. Tel.: 4322-1000. A las 13.05, 14.50, 16.50, 18.50, 20.50 y 22.50 hs. Sáb. trasn.

LA CHICA DEL PUENTE
Dir.: Patrice Leconte, con Daniel Auteuil y Vanessa Paradis. P/16.
Metro III Cerrito 570. Tel.: 4382-4219. A las 13.15, 15.10, 17.05, 19.05, 21 y 23 hs.

LA GENTE DEL ARROZAL
Dir.: Rithy Punh. S/R.
Cosmos I Av. Corrientes 2046. Tel.: 4953-5405. A las 18.30 hs.

MAGNOLIA
Dir.: P.T. Anderson, con Tom Cruise y Jeremy Blackman. P/18.
Premier III. Av. Corrientes 1565. Tel.: 4374-2113. A las 14.10 y 19.40 hs.

MUSICA DEL CORAZON
Dir.: Wes Craven, con Meryl Streep y Gloria Estefan. S/R.
Premier II. Av. Corrientes 1565. Tel.: 4374-2113. A las 14.20, 18.40 y 22.40 hs.

MISION A MARTE
Dir.: Brian De Palma, con Gary Sinise y Tim Robbins. S/R.
Normandie III Lavalle 855. Tel.: 4322-1000. A las 13, 15.20, 17.35, 19.55 y 22.15 hs. Sáb. trasn.
Premier IV. Av. Corrientes 1565. Tel.: 4374-2113. A las 14.10, 16.20, 18.30, 20.40 y 22.50 hs.

NUESTROS AMIGOS DE LA BANCA
(Francia-1997). Dir.: Peter Chappell. P/13.
Cosmos II Av. Corrientes 2046. Tel.: 4953-5405. A las 21.40 hs.

OJOS QUE NO VEN
Dir.: Beda Docampo Feijoo, con Mauricio Dayub y Malena Solda. P/13.
Complejo "Tita Merello" Suipacha 442. Tel.: 4322-1195. A las 13.45, 15.45, 17.45, 19.45 y 21.45 hs. (Sala "Amelia Bence"). Pl.: $ 7 (Martes y mierc.: $ 3,50).

PAPA ES UN IDOLO
Dir.: Juan José Jusid, con Guillermo Francella y Millie Stegmann. S/R.
Atlas Lavalle. Lavalle 869. Tel.: 4322-1936. A las 13, 14.40, 16.40, 18.40, 20.40 y 22.40 hs. Sáb. trasn.
Atlas Santa Fe I Av. Santa Fe 2015. Tel.: 4823-7878. A las 13.15, 15.05, 17, 18.55, 20.55, 22.55 hs. Sáb. trasn.
Complejo "Tita Merello" Suipacha 442. Tel.: 4322-1195. A las 14.15, 16.10, 18.05, 20 y 21.55 hs. (Sala "Mirtha Legrand"). Pl.: $ 7 (Martes y mierc.: $ 3,50).
Gaumont I Av. Rivadavia 1635. Tel.: 4371-3050. A las 13.50, 15.50, 18.10, 20.25 y 22.40 hs. Sáb. trasn.

PLATA QUEMADA
Dir.: Marcelo Piñeyro, con Leonardo Sbaraglia, Pablo Echarri y Eduardo Noriega. P/18.
América Av. Callao 1057. Tel.: 4811-3818. A las 13, 15.15, 17.40, 20.10 y 22.40 hs. Sáb. trasn.
Complejo "Tita Merello" Suipacha 442. Tel.: 4322-1195. A las 15.05 y 19.25 hs. (Sala "Delia Garcés"). Pl.: $ 7 (Martes y miércoles: $ 3,50).
Ocean I Lavalle 739. Tel.: 4322-1515. A las 12.50, 15.10, 17.40, 20.10 y 22.40 hs. Sáb. trasn.

POKEMON
(La película). Dir.: Junihiko Yayama. (En castellano). S/R.
Los Angeles IV. Av. Corrientes 1770. Tel.: 4371-3742. A las 12.50, 14.40, 16.30, 18.20 y 20 hs.

POR AMOR
Dir.: Jeroen Krabbé, con Isabella Rossellini y Maximilian Schell. P/13.
Cosmos I Av. Corrientes 2046. Tel.: 4953-5405. A las 16.30 y 20.40 hs.

¿SOY LINDA?
Dir.: Dorys Dorrie. P/16.
Lorca I Av. Corrientes 1428. Tel.: 371-5017. A las 14, 16.05, 18.15, 20.30 y 22.45 hs.

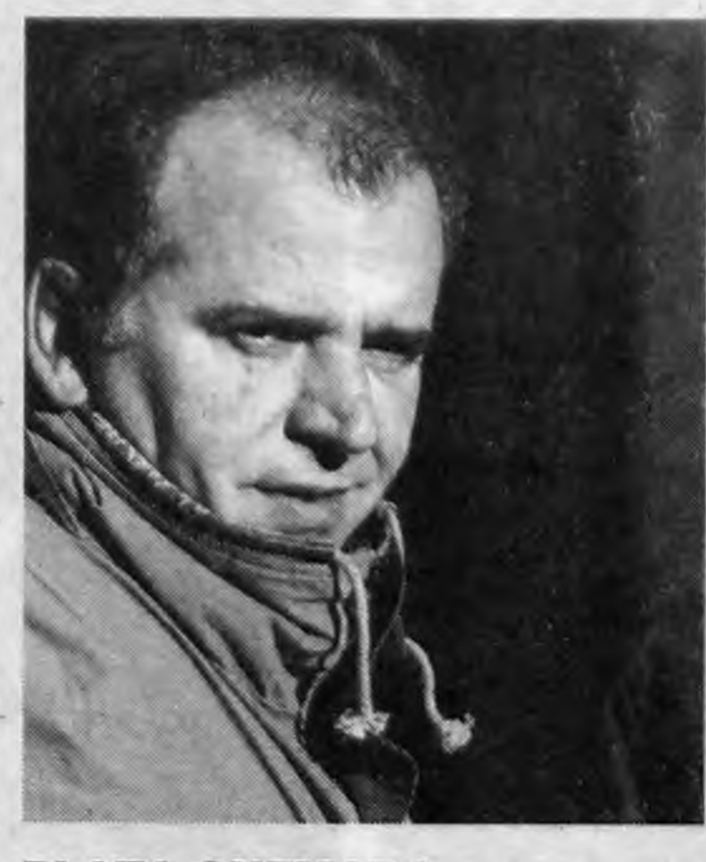
TIGGER
Dir.: J. Falkenstein. (En castellano). S/R.
Los Angeles III. Av. Corrientes 1770. Tel.: 4371-3742. A las 13.10, 15, 16.50, 18.30 y 20.10 hs.
Normandie III Lavalle 855. Tel.: 4322-1000. A las 13 y 15.20 hs. (Sábado y domingo).

TODO SOBRE MI MADRE
(España). Dir.: Pedro Almodovar, con Cecilia Roth. P/16.
Premier II. Av. Corrientes 1565. Tel.: 4374-2113. A las 16.30 y 20.50 hs.

TOY STORY 2
Dir.: J. Lasseter. (En castellano). S/R.
Los Angeles I. Av. Corrientes 1770. Tel.: 4371-3742. A las 13, 14.50, 16.40, 18.30 y 20.10 hs.

VENGAR LA SANGRE
(The limey). Dir.: Steven Soderbergh, con Terence Stamp y Peter Fonda. P/13.
Lorca II Av. Corrientes 1428. Tel.: 371-5017. A las 15.50, 19.25 y 22.55 hs.

en cartel





PLATA QUEMADA
De Marcelo Piñeyro
Argentina/España, 2000

La mejor y más arriesgada película del realizador comercialmente más exitoso de la última década del cine argentino. A partir de la novela de Ricardo Piglia, que recuerda un sonado caso policial de los '60, el director armó una historia diferente. Con el robo del botín de fondo y la quema de la plata como conocido final, cuenta la tragedia del amor entre el "Nene" Brignone (Leo Sbaraglia) y su "Angel" (Eduardo Noriega), dos durísimos, y tiernos, gangsters. Un film de una madurez notable ***(América, Complejo Tita Merello, Ocean y otros).***

CAUTIVOS DEL AMOR
De Bernardo Bertolucci
Italia, 1998

Inspirado como en su mejor época, el gran realizador italiano de Novecento *y* Ultimo tango en París *concretó un film de cámara para narrar una historia de amor que impresiona por su sutileza exquisita. El (David Thwelis) es un pianista que vive recluido en su propio mundo. Ella (Thandie Newton) es una refugiada política africana esperando el reencuentro con su marido, que está en la cárcel. En un enorme caserón romano, sus enormes diferencias no hacen sino acercarlos, en busca del misterio* ***(Atlas Santa Fe, Gaumont, General Paz y otros).***

shoppings

ABASTO DE BUENOS AIRES
(Hoyts General Cinema). Av. Corrientes 3200. Tel.: 4866-4800.
PAPA ES UN IDOLO: 11, 13, 15.15, 17.20, 20.45 y 23 hs. S/R. Viernes y sáb. trasn.
HUMO SAGRADO: 11.40, 14.05, 16.35, 19.20 y 22.15 hs. P/16. Viernes y sáb. trasn.
28 DIAS: 12.45, 16.40, 18.50, 21.10 y 23.30 hs. P/13. Viernes y sáb. trasn.
LA CASA EN LA MONTAÑA EMBRUJADA: 10.50, 15, 21.25 y 23.35 hs. P/13. Viernes y sáb. trasn.
EL CASAMIENTO: 12.55, 17.05 y 19.15 hs. P/13.
ROMEO DEBE MORIR: 13.05, 17.30 y 22.40 hs. P/16. Viernes y sáb. trasn.
ESPERANDO AL MESIAS: 11, 14.50, 17, 19.40 y 22 hs. P/16. Viernes y sáb. trasn.
MISION A MARTE: 10.50, 13.15, 15.45, 20 y 22.45 hs. S/R. Viernes y sáb. trasn.
OJOS QUE NO VEN: 11.10, 15.35 y 20.10 hs. P/13.
KIRIKOU Y LA HECHICERA: 11 y 14.55 hs. (En castellano). S/R.
GLADIADOR: 12, 16.15, 19.20 y 22.40 hs. P/13. Viernes y sáb. trasn.
NO NOS DEJES COLGADAS: 11.30, 16.10 y 21 hs. P/13.
MI VECINO EL ASESINO: 14, 18.45 y 23.40 hs. P/13. Viernes y sáb. trasn.
CAUTIVOS DEL AMOR: 15 y 20.15 hs. P/13.
TIGGER: 13.05 y 18.15 hs. (En castellano). S/R.

ALTO PALERMO.
Av. Santa Fe 3251. Tel.: 4827-8362.
GLADIADOR: 13.10, 16.10, 19.10 y 22.10 hs. S/R. Sáb. trasn.
PAPA ES UN IDOLO: 13, 14.55, 16.50, 18.50, 20.50 y 22.45 hs. S/R. Sáb. trasn.

CINEMARK
(Puerto Madero). Alicia Moreau de Justo 1960. Tel.: 4315-3008.
HUMO SAGRADO: 11.55, 14.45, 17.15, 19.55 y 22.30 hs. P/16. Viernes y sáb. trasn.
28 DIAS: 12.05, 14.20, 16.45, 19.05 y 21.30 hs. P/13. Viernes y sáb. trasn.
LA CASA EN LA MONTAÑA EMBRUJADA: 13.05, 17.40 y 22.10 hs. P/13. Viernes y sáb. trasn.
NO NOS DEJES COLGADAS: 15.20 y 20 hs. P/13.
ESPERANDO AL MESIAS: 14.35 y 19.20 hs. P/16. Viernes y sáb. trasn.
MISION A MARTE: 12.25, 14.55, 17.35, 20.10 y 22.50 hs. S/R. Viernes y sáb. trasn.
OJOS QUE NO VEN: 12.10, 17 y 21.45 hs. P/13.
GLADIADOR: 12.30, 15.45, 18.55 y 22.05 hs. P/13. Viernes y sáb. trasn.
MI VECINO EL ASESINO: 14.40 y 19.50 hs. P/13.

GALERIAS PACIFICO.
Florida 753. Tel.: 4319-5357. Pl.: $ 7 (Miércoles todo el día y lunes a sábado 1ra. y 2da. función: $ 3,50).
Sala I BELLEZA AMERICANA: 14.10, 16.20, 18.30, 20.40 y 22.50 hs. P/18. Sáb. trasn. 1.10 hs.
Sala II UNA HISTORIA SENCILLA: 13.30, 15.40, 18, 20.10 y 22.20 hs. S/R. Sáb.trasn. 1 h.
Sala III ESPERANDO AL MESIAS: 13.40, 15.30, 17.20, 19.10, 21 y 22.50 hs. P/16. Sáb. trasn. 1.10 hs.
Sala IV LA CHICA DEL PUENTE: 13.20, 17.10 y 21 hs. P/16.
GHOST DOG: (El camino del Samurai) 15, 18.50 y 22.40 hs. P/16. Sáb. trasn. 1 h.

PASEO ALCORTA
Salguero y Alcorta. Tel.: 4806-5665.
LA CASA EN LA MONTAÑA EMBRUJADA: 13.10, 15.10, 17.10, 19.10, 21.10 y 23.10 hs. P/13. Sáb. trasn.
NO NOS DEJES COLGADAS: 12.45, 14.45, 16.45, 18.45, 20.45 y 22.45 hs. P/13. Sáb. trasn.
PAPA ES UN IDOLO: 12.45, 14.45, 16.45, 18.45, 20.45 y 22.45 hs. S/R. Sáb. trasn.
GLADIADOR: 13.15, 16.15, 19.15 y 22.15 hs. P/13. Sáb. trasn.

PATIO BULLRICH.
Libertador 750. Tel.: 4816-3801.
HUMO SAGRADO: 13.10, 15.30, 17.50, 20.20 y 23 hs. P/16. Sáb. trasn.
NO NOS DEJES COLGADAS: 12.40, 14.40, 16.40, 18.40, 20.40 y 22.40 hs. P/13. Sáb. trasn.
EL CASAMIENTO: 13.10, 16, 18.20, 20.30 y 22.50 hs. P/13. Sáb. trasn.
GLADIADOR: 13.30, 16.30, 19.30 y 22.20 hs. P/13. Sáb. trasn.
28 DIAS: 13.30, 15.50, 18.30, 20.50 y 23 hs. P/13. Sáb. trasn.
TODO COMIENZA HOY: 13, 15.20, 17.50, 20.10 y 22.30 hs. P/16. Sáb. trasn.

VILLAGE RECOLETA.
Vicente López y Junín. Tel.: 4805-2220. Pl.: $ 7,50 (Miércoles todo el día y lunes a domingo 1ra. función: $ 4). Menores: $ 4.
PAPA ES UN IDOLO: 11.30, 12.30, 13.30, 14.30, 15.30, 16.30, 17.30, 18.30, 19.30, 20.30 y 22.30 hs. S/R. Viernes, sáb. y miérc. trasn. 0.30 hs.
HUMO SAGRADO: 12, 14.30, 17, 19.30 y 22.15 hs. P/16. Viernes, sáb. y miérc. trasn. 1 h.
28 DIAS: 11.30, 13.45, 16, 18.15, 20.30 y 22.45 hs. P/13. Viernes, sáb. y miérc. trasn. 1.15 hs.
LA CASA EN LA MONTAÑA EMBRUJADA: 11.30, 13.45, 16, 18.10, 20.15, 21.15, 22.30 y 23.15 hs. P/13. Viernes, sáb. y miérc. trasn 0.45 y 1.30 hs. (dos copias).
ROMEO DEBE MORIR: 12.30, 15, 17.30, 20 y 22.30 hs. P/16. Viernes, sáb. y miérc. trasn. 1 h.
MISION A MARTE: 12.30, 15, 17.30, 20 y 22.30 hs. S/R. Viernes, sáb. y miérc. trasn 1 h.
ESPERANDO AL MESIAS: 13.45, 18.15 y 22.45 hs. P/16. Viernes, sáb. y miérc. trasn. 1 h.
OJOS QUE NO VEN: 13.30, 17.30 y 21.30 hs. P/13.
KIRIKOU Y LA HECHICERA: 11.30, 13.20, 15.10, 17.15 y 19.15 hs. (En castellano). S/R.
EL CASAMIENTO: 11.30, 13.45, 16, 18.15, 20.30 y 22.45 hs. P/13. Viernes, sáb. y miérc. trasn. 1 h.
GLADIADOR: 11.30, 12.30, 14.45, 15.45, 18, 19, 21.15 y 22.15 hs. P/13. Viernes, sáb. y miérc. trasn. 0.30 y 1.30 hs. (dos copias).
NO NOS DEJES COLGADAS: 11.30, 16.20, 21.10 y 23.20 hs. P/13.
PLATA QUEMADA: 11.30, 14.15, 17, 19.45, 21.30 y 22.30 hs. P/18. Viernes, sáb. y miérc. trasn. 0.15 y 1.15 hs. (dos copias).
MI VECINO EL ASESINO: 11.30, 16 y 20.30 hs. P/13. Viernes, sáb. y miérc. trasn. 1.30 hs.
ERIN BROCKOVICH (Una mujer audaz): 13.40 y 18.30 hs. P/13. Viernes, sáb. y mierc. trasn. 1.30 hs.
MAGNOLIA: 21.30 hs. P/18. Viernes, sáb. y miérc. trasn. 1.15 hs.
TIGGER: 11.30, 13.30, 15.30, 17.30 y 19.30 hs. (En castellano). S/R.
CAUTIVOS DEL AMOR: 11.30, 15.30, 19.30 y 23.30 hs. P/13.

barrios

BELGRANO

BELGRANO
Obligado y Mendoza. Tel.: 4781-8183.
PAPA ES UN IDOLO: 13.10, 15.10, 17.10, 19.10, 21.10 y 23.10 hs. S/R. Viernes y sáb. trasn.
GLADIADOR: 13.10, 16.10, 19.10 y 22.10 hs. P/13. Viernes y sáb. trasn.
ESPERANDO AL MESIAS: 13.30, 15.50, 18.10, 20.30 y 22.50 hs. P/16. Viernes y sáb. trasn.
LA CASA EN LA MONTAÑA EMBRUJADA: 13, 15, 17, 19, 21 y 23 hs. P/13. Sáb. trasn.
MISION A MARTE: 12.40, 14.55 y 17.05 hs. S/R. Sáb trasn.
NO NOS DEJES COLGADAS: 19.10, 21.10 y 23.10 hs. P/13.

GENERAL PAZ
Av. Cabildo 2702. Tel.: 4781-1412.
PAPA ES UN IDOLO: 12.45, 14.45, 16.45, 18.45, 20.45 y 22.45 hs. S/R. Sáb. trasn.
28 DIAS: 14.15, 16.25, 18.35, 20.45 y 22.55 hs. P/13. Sáb. trasn.
HUMO SAGRADO: 13, 15.25, 17.50, 20.15 y 22.40 hs. P/16. Sáb. trasn.
CAUTIVOS DEL AMOR: 12.35, 14.40, 16.45, 18.50, 20.55 y 23 hs. P/13. Sáb. trasn.
LA CASA EN LA MONTAÑA EMBRUJADA: 12.35, 14.40, 16.45, 18.50, 20.55 y 23 hs. P/13. Sáb. trasn

SOLAR DE LA ABADIA
Luis María Campos y Maure. Tel.: 4778-5181.
PAPA ES UN IDOLO: 13.25, 15.25, 17.30, 20 y 22.25 hs. S/R. Sáb. trasn.
GLADIADOR: 13, 14.45, 18.45 y 21.45 hs. P/13. Sáb. trasn.

FLORES

RIVERA INDARTE.
Rivera Indarte 44. Tel.: 4612-5500.
PAPA ES UN IDOLO: 12.30, 14.25, 16.30, 18.25, 20.40 y 22.45 hs. S/R. Sáb. trasn.
PLATA QUEMADA: 13.20, 16, 19.15 y 22.10 hs. P/18. Sáb. trasn.
GLADIADOR: 12.50, 15.45, 18.45 y 21.50 hs. P/13. Sáb. trasn.
MISION A MARTE: 13 y 15.10 hs.
ESPERANDO AL MESIAS: 18, 20.10 y 22.30 hs. P/16. Sáb. trasn.
LA CASA EN LA MONTAÑA EMBRUJADA: 13.30, 15.25, 17.45, 19.50 y 22.20 hs. Sáb. trasn.

FLORESTA

GRAN RIVADAVIA
Av. Rivadavia 8636. Tel.: 4672-1656. Pl.: $ 5 (Mar. y miérc.: $ 2,50).
TIGGER: 14.30, 15.55 y 17.20 hs. S/R. (En castellano).
MI VECINO EL ASESINO: 18.45, 20.25 y 22.05 hs. P/13.
SCREAM 3 (La máscara de la muerte): 15.30, 17.30, 19.35 y 21.40 hs. P/13.

VILLA DEL PARQUE

BERNASCONI.
Marcos Sastre 2145 y Cuenca. Tel.: 4501-6462. Pl.: $ 6 (Lunes a miércoles todo el día y viernes 1ra. función: $ 3). Sábado y dgo. cerrado.
TOY STORY 2: 15.40 y 18.50 hs. S/R. (En castellano).
TIGGER: 17.25 y 20.35 hs. S/R. (En castellano).

SAN MARTIN

COMPLEJO CULTURAL PLAZA.
Calle 89 Nro. 2089. Tel.: 4754-5702.
PAPA ES UN IDOLO: 15.30, 17.30, 19.30 y 21.30 hs. S/R. Pl.: $ 6 (Lunes a miércoles: $ 3). Jueves cerrado.

PILAR

VILLAGE PILAR
Panamericana km.50. Tel.: 02322-473150. (Horarios sujetos a posibles cambios). Pl.: $ 7 (Miércoles todo el día y lunes a domingo 1ra. función: $ 3,50). Menores: $ 4.
PAPA ES UN IDOLO: 12.30, 14.30, 16.30, 18.30, 20.30 y 22.30 hs. S/R.
HUMO SAGRADO: 12.30, 14.50, 17.15, 19.45 y 22.15 hs. P/16. Viernes y sáb. trasn. 1.15 hs.
28 DIAS: 13, 15.15, 17.20, 19.30 y 21.45 hs. P/13. Viernes y sáb. trasn. 0.45 hs.
LA CASA EN LA MONTAÑA EMBRUJADA: 14.30, 16.30, 18.30, 20.30 y 22.30 hs. P/13. Viernes y sáb. trasn. 0.30 hs.
ROMEO DEBE MORIR: 12.30, 14,50, 17.15, 19.45 y 22.15 hs. P/16. Viernes y sáb. trasn. 0.45 hs.
MISION A MARTE: 16.20 y 20.40 hs. S/R. Viernes y sáb. trasn. 0 h.
KIRIKOU Y LA HECHICERA: 12.30 y 14.50 hs. (En castellano). S/R.
EL CASAMIENTO: 14.20, 18.40 y 23.10 hs. P/13.
GLADIADOR: 16, 19 y 22 hs. P/13. Viernes y sáb. trasn. 1 h.
PLATA QUEMADA: 19.30 y 22.10 hs. P/18. Viernes y sáb. trasn. 0.50 hs.
MI VECINO EL ASESINO: 12.30 y 17.30 hs. P/13. Viernes y sáb. trasn. 0.30 hs.
TIGGER: 12.30, 14.10 y 15.50 hs. (En castellano). S/R.

AVELLANEDA

ALTO AVELLANEDA
Guemes 897. Tel.: 4229-0204. Pl.: $ 7 (Lunes a miércoles todo el día y jueves a sábado 1ra. función: $ 3,50).
PLATA QUEMADA: 12.50, 15, 17.25, 20 y 22.35 hs. P/18. Sáb. trasn. 1.15 hs.
PAPA ES UN IDOLO: 13.40, 16.40, 18.40, 20.40 y 22.40 hs. S/R. Sáb. trasn. 1 h.
GLADIADOR: 13.30, 16.25, 19.20 y 22.35 hs. P/13. Sáb. trasn. 1.15 hs.

VILLAGE AVELLANEDA.
Autop. La Plata km. 6 (alt. Mitre 3300-Parque/Com.Auchan). Tel.: 4353-0133. Pl.: $ 7 (Miércoles todo el día y lunes a domingo 1ra. función: $ 3,50). Menores: $ 4.
PAPA ES UN IDOLO: 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23 hs. S/R. Viernes y sáb. trasn. 0 h. (dos copias).
HUMO SAGRADO: 12.30, 15, 17.30, 20.10 y 22.40 hs. P/16. Viernes y sáb. trasn. 1.15 hs.
28 DIAS: 13.30, 15.50, 18.10, 20.30 y 22.45 hs. P/13. Viernes y sáb. trasn. 1 h.
LA CASA EN LA MONTAÑA EMBRUJADA: 12.30, 14.40, 16.45, 18.50, 20, 21 y 23.10 hs. P/13. Viernes y sáb. trasn. 0.20 y 1.20 hs. (dos copias).
ROMEO DEBE MORIR: 12.30, 15, 17.30, 20 y 22.30 hs. P/16. Viernes y sáb. trasn. 1 h.
ESPERANDO AL MESIAS: 15.10, 21.15 y 23.20 hs. P/16.
MISION A MARTE: 12.30, 14, 15, 17.30, 19.15, 20 y 22.45 hs. S/R. Viernes y sáb. trasn. 0.45 y 1.20 hs. (dos copias).
OJOS QUE NO VEN: 13, 17.45 y 22.30 hs. P/13. Viernes y sáb. trasn. 0.45 hs.
KIRIKOU Y LA HECHICERA: 12.30, 14.20, 16.10 y 18 hs. (En castellano). S/R.
GLADIADOR: 12.20, 13.20, 15.15, 16.15, 18.15, 19.15, 21.20 y 22.20 hs. P/13. Viernes y sáb. trasn. 0.30 y 1.30 h. (dos copias).
NO NOS DEJES COLGADAS: 13, 17.30 y 22.10 hs. P/13.
PLATA QUEMADA: 12.30, 15, 16.30, 17.30, 20.10, 21.45 y 22.45 hs. P/18. Viernes y sáb. trasn. 0.30 y 1.30 hs. (dos copias).
SCREAM 3 (La máscara de la muerte): 13 y 20 hs. P/13. Viernes y sáb. trasn. 1.30 hs.
LA ULTIMA PUERTA: 15 y 19.45 hs. P/16. Viernes y sáb. trasn. 1 h.
TIGGER: 12.30, 14.15, 16, 17.45 y 19.30 hs. (En castellano). S/R.
MI VECINO EL ASESINO: 15.30 y 22.30 hs. P/13. Viernes y sáb. trasn. 1 h.
SEXTO SENTIDO: 20 y 22.30 hs. P/13.

LA PLATA

TEATRO ARGENTINO
(Sala "Astor Piazzolla"). Calle 51 (entre 9 y 10). Tel.: 0221-429-1797.
CUARTETO DE CUERDAS de la Universidad Nacional de La Plata.Prog.:Cuarteto en Re menor K421,de Mozart; Segundo Cuarteto de Cuerdas Op.26, de Ginastera; Quinteto para clarinete y cuerdas Op.115,de Brahms. Invitado:Mariano Rey (clarinete). Hoy: 20.30hs.
ISABEL SIN CORONA, de Kado Kostzer. Con "Elena Tasisto". Dir.: Kado Kostzer. Viernes y sábado: 20.30 hs.
DIARIO DE UNA CAMARERA, basado en la novela de Octave Mirbeau. Con "Rita Terranova". Dir.: Manuel Iedvabni. Domingo: 17.30 hs. Ent.: $ 10.
MISCHA MAISKY (violoncello). Prog.: Suite Nro. 3 en Do mayor BWV 1009; Suite Nro. 2 en Re menor BWV 1008; Suite Nro. 6 en Re mayor BWV 1012. Martes: 20.30 hs.

ciclos

CENTRO CULTURAL DEL SUR
Av. Caseros 1750. Tel.: 4305-6653. "Ciclo de Cine Nacional". **EL AMATEUR** Dir.: Juan Bautista Stagnaro, con Mauricio Dayub y Vando Villamil. Jueves: 20 hs. Ent. libre.

CINE CLUB CORREO
Córdoba 3418 (Hotel AATRAC). Tel.: 4863-9194/15-5638-0106. **ORPHEE** (Orfeo-1950). Dir.: Jean Cocteau. Ciclo de Cine francés. Viernes: 20.30 hs. Bono cont.: $ 2 (con debate posterior y café).

CINE CLUB ECO
Av. Corrientes 4940 (2º "E"). Tel.: 4854-6180.
DOBLE TOUR (1959). Dir.: Claude Chabrol, con Jean Paul Belmondo. Jueves: 20 hs. Bono cont.: $ 4 (con debate posterior y café).
MOVIMIENTO FALSO (1975). Dir.: Wim Wenders, con Hanna Schygulla. Sábado y domingo: 18.30 hs. Bono cont.: $ 4 (con debate posterior y café).

CINE CLUB T.E.A.
Aráoz 1460. Tel.: 4854-6671. **PARA NOSOTROS LA LIBERTAD** (Francia-1931). Dir.: René Clair, con Raymond Cordy. Ciclo "Clásicos Franceses de los '30". Sábado: 20 hs. Pl.: $ 2. (con debate).

CINE CLUB T.E.A.
Av. Raúl Scalabrini Ortiz 532. Tel.: 4854-6671. **ADIOS AMERICA** (Alemania-1993). Dir.: Jan Schutte. Ciclo "Inéditos del cine alemán". Domingo: 19 hs. Pl.: $ 3.

COSMOS
(Sala 1) Av. Corrientes 2046. Tel.: 4953-5405.
EL ACUSADO (Checoslovaquia-1964). Dir.: Jan Kadar-Elmar Klos. Hoy: 12.30 hs. Pl.: $ 2.
LA FUENTE DE LA DONCELLA (Suecia-1959). Dir.: Ingmar Bergman. Hoy: 14.10 y 22.40 hs. Pl.: $ 3.50.

FILMOTECA
Guido 1952. Tel.: 4803-3313. **BESOS BRUJOS** (Argentina-1937). Dir.: José A. Ferreyra, con Libertad Lamarque. Hoy: 17 hs. Pl.: $ 4.

MANZANA DE LAS LUCES
Perú 272. Tel.: 4342-9930. **MAS FUERTE QUE EL ORGULLO** (1940). Dir.: Robert Z.Leonard. Hoy: 20.30 hs. Ent. libre.

SALA LEOPOLDO LUGONES
(T.M.G.S.M.). Av. Corrientes 1530. Tel.: 4372-2247. Ciclo "Cine alemán mirando al este". Pl.: $ 3.
MARILUISE, NIÑA DE GOLZOW (1961-1997). Dir.: Bárbara y Winfred Junge. Hoy: 14.30 y 21 hs.
DESPEDIDA DE AGNES (1994). Dir.: Michel Gwuisdek. Hoy: 18 hs.

teatros

COLON.
Libertad 621. Conmutador: 4378-7100.
LA ZORRITA ASTUTA. Opera, de Leos Janácek. Función de Gran Abono. Con Eva Jenis, Thomas Allen, Jolana Fogasová y elenco. Régie: Jirí Nekvasil. Orquesta Estable del Teatro Colón.Dir.:Rudolph Krecmer. **Martes 13: 20.30 hs.** Pl.: $ 190.
ANGEL FRETE- William Moersch (marimba y vibrafón). Centro de Experimentación del T. Colón (Paseo de Carruajes,Viamonte 1168). Ciclo "Despedida del siglo XX". Obras de Klatzow, Simoniello, Ranieri, Schuller, Naito y Koppel.**Domingo: 17hs.** Ent. libre.

MUNICIPAL GRAL. SAN MARTIN
Av. Corrientes 1530. Tel.: 0-800-333-5254.
GALILEO GALILEI, de Bertolt Brecht. Con Alberto Segado, Horacio Peña, Horacio Roca, Silvia Baylé y elenco. Dir.: Rubén Szuchmacher. Domingo: 20.30 hs. (Sala "Martín Coronado"). Pl.: $ 8.
CONCIERTO COLLEGIUM MUSICUM: "Orquesta de Cámara Scherzo del Collegium Musicum de Buenos Aires". Dir.: Mtro. Mauricio Weintraub. Domingo: 11.15 hs. (Sala "Casacuberta"). Pl.: $ 4.
OLEANNA, de David Mamet. Con "Gerardo Romano" y "Carolina Fal". Dir.: Hugo Urquijo. Domingo: 20 hs. (Sala "Cunill Cabanellas"). Pl.: $ 8.
ERNESTO SNAJER y "Grupo Nuevamerica". Con Alejandro Franov (bandoneón y percusión), Nicolás Gruschberg (piano), Matías Mendez (bajo) y Ernesto Snajer (composición y guitarra). Viernes: 19 hs. Ent. libre. (Hall Central "Carlos Morel").

REGIO
Av. Córdoba 6056. Tel.: 4777-9301. "O.T. Pte. Alvear" pta.: **JETTATORE...!,** de Gregorio de Laferrére. Con Alfonso De Grazia, Alfredo Iglesias, Dora Prince, Carlos Scornik y elenco. Dir.: Javier Portales. Viernes y sábado: 21 hs., domingo: 20 hs. Pl.: $ 8 (viernes: $ 5).

NACIONAL CERVANTES
Libertad 815. Tel.: 4816-4224.
EL PASAJERO DEL BARCO DEL SOL, de Osvaldo Dragún. Con Luis Campos, Marzenka Nowak, Toni Lestingi, Silvina Bosco y elenco. Dir.: Rubén Pires. Jueves a sábado: 20.30 hs., domingo: 20 hs. Pl.: $ 8 . (jueves y domingo: $ 5). Sala "María Guerrero".
SOLEDAD PARA CUATRO, de Ricardo Halac. Con Ana María Cores, Ana Yovino, Magela Zanotta, Gonzalo Jordan y elenco. Dir.: Manuel Iedvabni. Jueves a sábado: 21 hs., domingo:20.30 hs. Pl.:$8(jueves y domingo.: $ 5). Sala "Orestes Caviglia".

ABASTO
(Auditorio). Av. Corrientes 3275. Tel.: 4959-3576. **MANI CON CHOCOLATE,** de Ana María Bovo y M. Tobelem. Con "Ana María Bovo". Dir.: "Lía Jelín". Viernes y sábado: 21.30 hs., domingo: 20 hs. Pl.: $ 15 (domingo: $ 8).

ACTOR'S STUDIO
Tte. J.D. Perón 2267. Tel.: 4954-6610. **UN TRANVIA LLAMADO DESEO,** de Tennessee Williams. Con Dora Baret, Edgardo Nieva y elenco. Dir.: Dora Baret. Viernes y sábado: 21 hs. Ent.: $ 12.

ANDAMIO 90
Paraná 660. Tel.: 4374-1484.
HUGHIE, de Eugene O'Neill. Con "Lito Cruz" y "Oscar Núñez". Dir.: Carlos Gandolfo. Viernes y sábado: 21 hs. Pl.: $ 12. (Sala 1).
EL AMANTE, de Harold Pinter. Con "Lorenzo Quinteros" y "Alejandra Rubio". Dir.: Raúl Serrano. Viernes y sábado: 22.30 hs. Pl.: $ 12. (Sala 1).
EL REÑIDERO, de Sergio de Cecco. Dir.: Guillermo Parodi. Domingo: 18.30 hs. Pl.: $ 12. (Sala 1).
DUO EN MI, de Tom Kempinski. Con Mónica Maffia y Aldo Braga. Dir.: Mónica Maffia. Viernes y sábado: 22.30 hs. Pl.: $ 12. (Sala 2).
CRIMENES DEL CORAZON, de Beth Henley. Con Irene Almus, Claudia Rucci, Verónica Elizalde y elenco. Dir.: Virginia Lago. Sábado y domingo: 20.30 hs. Pl.: $ 12. (Sala 2).
SOLO DE BRETCH. Sobre textos de "Terror y miseria del tercer Reich", de Bertold Bretch. Por el grupo "Butaca 9". Dir.: Celina Yañez. Domingo: 19 hs. Pl.: $ 12. (Sala 2).

ARLEQUINES
Perú 571. Tel.: 4331-1335. (Ent.: $ 8).
ANFITRION, de Moliere. Por el grupo "Triada". Dir.: Guillermo Cacace. Viernes y sábado: 21 hs.
MACBETH, de William Shakespeare. Grupo "Sísifo". Dir.: Daniel Baldó. Viernes y sábado: 23 hs.

ARLEQUINO
(Sala 1). Adolfo Alsina 1484. Tel.: 4382-7775.
CUERPOS DESNUDOS. 25 actores. Libro y dir.: Raúl Baroni. Viernes y sábado: 21.30 hs. Pl.: $ 10.
SEA ACTOR EN 15.' Libro y dir.: Germán Akis y Raúl Baroni. Sábado: 23.30 hs. Pl.: $ 5.
ROJO PASION. Music hall. Con Andrea Mencia, Bárbara Torres, Diego Dember y elenco. Dir.: Jorge Sergiani. Domingo: 20 hs. Ent.: $ 10.

ASTRAL
Corrientes 1639. Tel.: 4374-5707.
LO QUE EL TURCO SE LLEVO. Con Nito Artaza, Graciela Alfano, Miguel Angel Cherutti, Mario Sánchez. Actuación especial de Cecilia Milone y elenco. Miércoles y jueves: 21.30 hs., viernes: 22 hs., sábado: 21.30 y 23.30 hs., domingo: 19.30 y 21 hs.

ATENEO
Paraguay 918. Tel.: 4328-2888.
BRUJAS. Con Thelma Biral, Susana Campos, Nora Cárpena, Moria Casán y Graciela Dufau. Dir.: Luis Agustoni. Martes a jueves: 21 hs., viernes: 21.30 hs., sábado: 20.30 y 22.30 hs., domingo: 20 hs.

AUDITORIO ASOCIACION BANCARIA
Sarmiento 341. Tel.: 4328-5011/17. (Ent.: $ 5).
LA VIDA ES SUEÑO, de Calderón de la Barca. Por "Grupo Pandorga". Con Marcelo de Souza. Adapt. y dir.: Manuel Maccarini. Sábado: 20 hs.
MADE IN LANUS", de Nelly Fernandez Tiscornia . Dir.: Luis Oliveto. Sábado: 21.30 hs.
DESPACIO, ESCUELA, de Nelly Fernandez Tiscornia . Dir.: Luis Oliveto. Sábado: 22.30 hs.

AUDITORIO CENDAS
Bulnes 1350. Tel.: 4862-2439. **EL VIOLADOR,** de Gilberto Rey. Con Ernesto Larrese, Cuni Vera, Graciela Stefani, Marcelo Melingo. Dir.: E. Larrese. Viernes y sábado: 22 hs. Loc.: $ 12.

AUDITORIO DE BELGRANO.
Virrey Loreto y Cabildo. Tel.: 4783-1783. **ORQUESTA SINFONICA NACIONAL** Viernes: 21 hs. Ent: $ 5.

AUDITORIO DEL PILAR
Vicente López 1999. Tel.: 4804-5752.
UN TANGO PARA GOLDONI. Adapt. de "La Locandiera", de Carlo Goldoni. Con "Sandra Smith", Néstor Villa, Ana Ferrer y elenco. Dir.: Clara Vaccaro. Viernes: 22 hs., sábado: 22.30 hs. Ent.: $ 12.
ROMEO Y JULIETA, de Shakespeare. Por A.D.I.S.A. (Artistas Discapacitados Argentinos). Dir.: Adrián Lazz. Sábado: 20 hs. Ent.: $ 8.
UN MARIDO IDEAL, de Oscar Wilde. Dir.: José María Carballo. Domingo: 19 hs. Ent.: $ 7.

AUDITORIO UPB
Ciudad de la Paz 1972. Tel.: 4784-9871.
BOLICHE, "un lugar con historia". Títeres para adultos. Dir.: Miguel Rur. Viernes: 21 hs.
5 ESQUINAS. Grupo "Teatro Buenos Aires". Dir.: C. de Urquiza. Sábado: 21 hs.
RUIDO EN UNA NOCHE DE VERANO. Teatro Taller "El Ruido". Libro y dir.: María Inés Falconi. Sábado: 23 hs.
LA MANCHA DE DON QUIJOTE. Por Teatro Taller "La mancha". Dir.: María Inés Falconi. Sábado: 1 h. Ent. libre.
MANUAL DEL ALUMNO (Un Acto escolar). Teatro de la música. Dir.: C. Gianni, G. Goldberg y M. Maruja. Domingo: 20 hs. Ent.: $ 8.

AVENIDA
Av. de Mayo 1222. Tel.: 4381-0662.
CYRANO DE BERGERAC, de Edmund Rostand. Adap.: Jean Claude Carriere-Jean Paul Rappeneau. Con Juan Leyrado, Inés Estévez, Iván González y elenco. Dir.: Norma Aleandro. Miércoles a sábado: 21 hs., domingo: 20 hs.

BABILONIA
Guardia Vieja 3360. Tel.: 4862-0683.
LILIANA HERRERO. Folclore. Jueves: 21 hs. Ent. libre.
LALO GRITA VICTÓRIA. Sobre textos de Carlos Barragán, Lalo Mir y Leo Masliah. Con "Lalo Mir" y "Victoria Bertone". Dir.: Laura Suárez. Viernes y sábado: 22.30 hs. Ent.: $ 12

(c/consumición).
BARTLEBY: "el escribiente", de Herman Melville. Adapt. y dir.: David Amitín. Sábado: 19 hs. Ent.: $ 10.
CEREMONIA ENAMORADA, de William Shakespeare. Con "María Ibarreta". Dir.: Miguel Gerberof. Sábado: 21 hs. Ent.: $ 10.

B.A.C.
(British Arts Centre). Suipacha 1333. Tel.: 4393-6941. **A DOLL'S HOUSE,** de Henrik Ibsen. Por "Actors Repertory Theatre". Dir.: Mary Sue Bruce. (En inglés, con subtítulos). Jueves a sábado: 21 hs.

BAJO CORRIENTES
Av. Corrientes 1632. Tel.: 4373-8519. **RITA TERRANOVA,** en: "Diario de una camarera", de Octave Mirbeau. Dir.: Manuel Iedvabni. Viernes y sábado: 21 hs. Ent.: $ 10.
SHOPPING AUSWITCHZ, de Max Berliner. Domingo: 19 hs. (función en Idish), 20.30 hs. (función en castellano).

BALVANERA
(Club de teatro) Alsina 3095. Tel.: 4784-4082. **NOCHE DE PRIMAVERA,** de Jorge Bosch. Dir.: Laura Pacheco. Viernes y sábado: 21 hs.

BAUEN
(Auditorio). Callao 360. Tel.: 4372-6906. **LOS CANTANTES:** Rafael Cini, Fransisco Llanos, Willy Toledo. Con "Graciela Berón". Dir.: Ricardo Romero. Jueves a sábado: 21 hs. Ent.: $ 15.
MATCH DE IMPROVISACION. Teatro deporte. "Improvisaciones con estilo". Dir.: Mosquito Sancineto. Viernes y sábado: 23.30 hs., domingo: 21.30 hs. Ent.: $ 6.

BLANCA PODESTA
Av. Corrientes 1383. Tel.: 4382-2592/7652. **ART,** de Yasmina Reza. Con "Ricardo Darín", "Oscar Martínez" y "Germán Palacios". Dir.: Mick Gordon. Miércoles a viernes: 21 hs., sábado: 21 y 23 hs., domingo: 20.30 hs.

BROADWAY
(Sala "Raul Rossi") Av. Corrientes 1155. Tel.: 4382-2345.
ALARMA, de Michael Frayn. Con Alejandra Flechner, Roberto Catarineu, Valeria Bertuccelli y Humberto Tortonese. Dir.: David Grindley. Jueves y viernes: 21 hs., sábado: 21 y 23 hs., domingo: 20 hs.

CALLEJON DE LOS DESEOS
Humahuaca 3759. Tel.: 4862-1167.
LIVING (Ultimo paisaje). Dir.: Ciro Zorzoli. Jueves: 21 hs. Ent.: $ 10.
KLEINES HELNWEIN. Con Belén Blanco. Dir.: Rodrigo Malmstem. Viernes: 21.30 hs. Ent.: $ 10.
CIUDAD CANALLA. Sobre textos de Roberto Artl. Dir.: Susana Rivero. Viernes: 23.15 hs. Ent.: $ 10.
UNOS VIAJEROS SE MUEREN, de Daniel Veronese. Dir.: Alejandro Tantanián. Sábado: 23 hs.
LA HISTORIA DE LLORAR POR EL. Dir.: Cristian Drut. Sábado; 0.30 hs. Ent.: $ 10.
TODOS CONTENTOS. Por el grupo "El Descueve". Dir.: Mayra Bonard-María Ucedo. Domingo: 21 hs. Ent.: $ 12.

C. E. A.
(Centro de Expresiones Artísticas). Defensa 1344. Tel.: 4361-5351/4925-3167. **LAS MIGAS,** de Néstor Sabatini. Con Fernando Caride y Héctor Valdez. Dir.: Víctor Laplace-Néstor Romero. Sábado: 21 hs. Ent.: $ 5.

CELCIT
Bolivar 825. Tel.: 4361-8358. **ANGELES ROTOS,** de Ignacio Apolo. Dir.: Julio López. Sábado: 21 hs., domingo: 19.30 hs. Ent.: $ 5.

COLISEO
M. T. de Alvear 1125. Tel.: 4816-3789. Temporada 2000. "Harmonía" pta.: **STANISLAV BUNIN** (piano). "Festival Chopin". Prog.: 12 Estudios Op. 10; 12 Estudios Op. 25. Hoy: 21 hs. (Abono rojo).

COLONIAL
Paseo Colón 413. Tel.: 4321-9700. **LA MAGICA ZARZUELA.** Con S. Ralui, M. Campo y elenco. Dir. musical: C. Rolla. Dir.: E. Blanca. Domingo: 19 hs.

CONTEMPORANEO
Cochabamba 415. Ent. libre.
AMOR TOXICO. Libro y dir.: Daniel Melidoni. Viernes: 23 hs.
EL ULTIMO DIA QUE MAITE NOS DIJO ADIOS. Libro y dir.: Santiago Calvo. Sábado: 23 hs.

DEL CENTRO
Sarmiento 1249. Tel.: 4978-7097.
EL ESPERMATOZOIDE ALIENADO Con "Pablo Misacantano". Para reirse de todo. Miércoles y jueves: 21.30 hs., viernes: 22.30 y 0.30 hs., sábado: 21, 23 y trasn. 1 h., domingo: 21 hs. Ent.numeradas:$5 (miérc. y juev.:$3,50,sábado: $7 y $5). Sala 1.
EL MAYOR DE MIS DEFECTOS De R. Fontanarrosa. Con "Marcelo Fernández". Sábado: 23.30 hs. Ent.: $ 7. (Sala 2)

DEL OTRO LADO
Lambaré 866. Tel.: 4862-5439. (Ent.: $ 7).
LA PIEDRA EN EL AGUA. Autor y dir.: Román Podolsky. Viernes: 21 hs.
ESA NO FUE LA INTENCION. Autor y dir.: Joaquín Bonet. Viernes: 23.30 hs.
UNA PLAZA LLENA DE HAMACAS. Autor y dir.: Edgardo Chini. Sábado: 21 hs.
LA TEMPESTAD, de Shakespeare. Autor y dir.: Morena Cantero. Domingo: 17 hs. (Ent.: $ 6).
EL REQUIEM DE DIOS. Grupo "Trazom". Dir.: Carmen Arrieta-Miguel Angel Santin. Domingo: 20 hs.

DEL PASILLO
Colombres 35. Tel.: 4981-5167. (Ent.: $ 5).
VARIETANGO, de Silvia Copello. Sábado: 21 hs.
UN TAL DRACULA "Una segunda oportunidad". Con Jorge Capussotti y Silvia Copello. Libro y dir.: Silvia Copello. Sábado: 23 hs.

DEL PUEBLO
Av. Roque S. Peña 943. Tel.: 4326-3606.
LA MOSCA BLANCA. Libro y dir.: Eduardo Rovner. Sábado: 21 hs., domingo: 20 hs. Pl.: $ 12. (Sala "Teatro Abierto").
DE PIES Y MANOS, de Roberto Cossa. Con Ana María Caso, Federico Olivera, Verónica Piaggio, Raúl Rizzo y Manuel Vicente. Dir.: Roberto Castro. Sábado: 21.15 hs., domingo: 19 hs. Pl.: $ 12. (Sala "Carlos Somigliana").

DEL SUR
Venezuela 1286. Tel.: 4383-5702.**MISERERE NOBIS.** Por "Cía. Banfield Teatro Ensamble". Dir.: Ignacio Gómez. Sábado: 21.30 hs. Ent.: $ 5.

DE LA COMEDIA
Rodríguez Peña 1062. Tel.: 4812-4228.
CONFESIONES DE MUJERES DE 30. Con Alejandra Majluf, Carolina Peleritti y Bernarda Payes. Dir.: Lía Jelín. Jueves: 21 hs., viernes y sábado: 22 hs., domingo: 20 hs. (Sala 1).
PYGMALION, de Bernard Shaw. (Versión en inglés). Por el grupo "The Bs. As. Players". Dir.: Celia Zubiri. Martes: 21 hs., viernes: 19 hs. Ent.: $ 10. (Sala 2).
BANG BANG "...y somos historia", de Wilfredo Van Broock y Martín Gervasoni. Viernes y sábado 23.30 hs. Pl.: $ 10. (Sala 2).

DE LA FABULA
Aguero 444. Tel.: 4862-6439/4406-2054.
EN FAMILIA, de Florencio Sánchez. Por el grupo "Los navegantes". Dir.: Gerardo Méndez Arias. Viernes: 23 hs. Pl.: $ 8.
CERVETTA. Rock. Sábado: 0 h.
EN LA MENTIRA, de Julio Mauricio . Por el grupo "Fin de Siglo". Dir.: Beatriz Caride. Domingos: 20.30 hs.

DE LA LUNA
Humahuaca 3549. Tel.: 4861-8764.
LA BOXE. Libro y dir.: Diego Starosta. Viernes y sábado: 21 hs. Ent.: $ 10.
ZYRIAB. Con Georgina Cabral (baile), Silvia Caballero (voz), Rodrigo Godoy (guitarra), Nicolás Ciccio (percusión y caja) y Daniel López (bajo). Flamenco. Viernes: 23.30 hs. Ent.: $ 7.

EL DOBLE
Aráoz 727. Tel.: Tel.: 4855-2656.
HORMIGA NEGRA, de Eduardo Gutierrez. Adapt. de Bernardo Carey y Lorenzo Quinteros. Con Silvina Alfie, Diego Caballero, Ernesto Cantero y elenco. Dir.: Lorenzo Quinteros. Viernes y sábado: 21 hs., domingo: 19 hs. Ent.: $ 12.
LA DERROTA. Con Eleonora Mónaco, Coralia Rios y Fabio Marcoff. Libro y dir.: Bernardo Cappa. Sábado: 23 hs., domingo: 21 hs. Ent.: $ 8.
EL DESIERTO. Creación colectiva inspirada en el género "western". Con Lola Arias, Pablo De Nito y Martín Policastro. Sábado: 0.30 hs. Ent.: $ 5.

EL GALPON DE CATALINAS
Pérez Galdós 93 (La Boca). Tel.: 4300-5707. **EL FULGOR ARGENTINO.** "Club Social y Deportivo". Por el "Grupo de Teatro Catalina Sur". Dir.: Adhemar Bianchi-Ricardo Talento. Sábado: 22 hs., domingo: 20 hs. Ent.: $ 8 (domingo: $ 5).

EL NACIONAL
Av. Corrientes 969. Tel.: 4326-4218. Producciones teatrales A.R. pta.: **MI BELLA DAMA.** Con Pepe Soriano, Paola Krum, Víctor Laplace, Aida Luz, Stella Molly y gran elenco. Miércoles a viernes: 21 hs., sábado: 20 y 23 hs., domingo: 17 y 20 hs. (vta. telef: 4324-1010).

EL TEATRON
Av. Santa Fe 2450. Tel.: 4342-7958/1362. **HAMLET,** de William Shakespeare. Dir.: Adrián Di Stefano. Viernes y sábado: 21.30 hs.

ESCUELA
Humberto 1~ y Balcarce. Tel.: 15-4065-3965. (Pl.: $ 5).
AYUDEME DR. FREUD!. Con Lisy Maclean. Dir.: Federico Herrero. Lunes a jueves: 19 hs., viernes: 23 hs., sábado: 22.30 y 0.30 hs., domingo: 18 hs.
MACHOHEMBRA, de Yolanda Martínez. Dir.: Federico Herrero. Lunes a jueves: 20 hs., viernes y sábado: 23.30 hs., domingo: 19 hs.
EL PSICO Y LOS PACIENTES, de Pier Heller. Dir.: Federico Herrero. Lunes a jueves: 21 hs., viernes: 22 hs., sábado: 21 hs., domingo: 18.30 hs.

FRAY MOCHO
Ecuador 380. Tel.: 4865-9835.
HISTORIAS DE MUÑECOS, de Italo Cárcamo Rivero. Por la Cía. de Teatro de muñecos para adultos "PseudoAngeles". Viernes: 22 hs. Ent.: $ 3.
JUICIO A FEDERICO, (vida y muerte de F. García Lorca) de Silvia Agostino. Dir.: Ernesto Michel-Zuny Gastiazoro. Sábado: 22 hs. Ent.: $ 5.

FORO GANDHI
Av. Corrientes 1743. Tel.: 4374-7501.
METEJON"Guarda con el tango", de Ricardo Halac. Con Norberto Trujillo, Paula Canals y Luis Solanas. Dir.: Luis Luque. Lunes: 21 hs. Ent.: $ 10.

GARGANTUA.
Jorge Newbery 3563. Tel.: 4555-5596.
A 2,50 LA CUBA LIBRE, de Ibrahim Guerra. Dir.: Ricardo Aráuz. Viernes y sábado: 21.30 hs. Ent.: $ 8 (c/consumición).
MANO A MANO CON CELEDONIO FLORES. Tangos, poesías y acnédotas. Con Pablo Greco (bandoneón) y Lautaro Greco (piano). Canta: Patricia de la Peña. Actúan: Samy Zarember y David Finkel. Libro y dir.: Samy Zarember. Domingo: 19.30 hs.

IFT
Boulogne Sur Mer 549. Tel.: 4962-9420.
BRAULIO LOPEZ. Ciclo de canto popular uruguayo. Sábado: 20 hs. Pl.: $ 15. (Sala 1).
LA NOCHE DEL IMPOSTOR. Autor y dir.: Héctor Levy-Daniel. Sábado: 21 hs. Pl.: $ 8. (Sala 2)
LAS DOS ORILLAS, de Mario Cura. Dir.: Marcelo Mangone. Viernes y sábado: 21.30 hs. Ent.: $10. (Sala 3).
MARIA DEL ROSARIO, de Carlos Canales. Dir.: Marcelo Mangone. Domingo: 20 hs. Ent.: $ 8. (Sala 3).
LA DAMA DE LOS CEIBOS. Libro y dir.: Manuel Cruz. Viernes y sábado: 21 hs. Ent.: $ 10. (Sala 4).

LA BODEGA DEL VAPOR DE LA CARRERA
(Teatro "Flotante"). Pedro de Mendoza 1800 (y Brandsen) La Boca. **NOCHES DE BAILE.** En un club de barrio en los años '50. 14 personajes bailan, sufren con humor y música de la época. Libro y dir.: Omar Pini. Sábado: 19 hs., domingo: 18 hs. Ent.:$10.

LA CARBONERA
Balcarce 998. Tel.: 4362-2651.
AMERICANAS, de Gonzalo Córdova. Por la Cía.: "Escemy". Dir.: Leandra Rodríguez. Viernes: 21.30 hs. Pl.: $ 5.
JUEGOS DE SALON. Cía. teatral "La carbonera". Dir.: Bob Barr-Carlos Nicastro. Sábado: 21.30 hs. Ent.: $ 10.

en cartel



CUERPOS ABANDERADOS
Dramaturgia de
Beatriz Catani

Premiado espectáculo experimental que intenta entrecruzar "la monstruosidad del amor y la monstruosidad de un sistema", utilizando elementos en apariencia insignificantes, como ventiladores y pequeñas botellas de agua, otros atmosféricos (humo) y de impacto: una rata colgando de un alambre. Actúan Susana Tale, Rosario Berman, Victoria González Albertalli y Blas Arrese-Igor. Dirige Beatriz Catani. ***En la Sala Contemporánea del Centro Cultural Recoleta, Junín 1930, los sábados a las 20 y domingos a las 19.***

CIRCO DE POETAS
Unipersonal de
Roberto Ibáñez

Nueva propuesta del equipo "RH Positivo 2000" (el mismo de la acertada versión escénica de la novela El túnel, *de Ernesto Sabato) en la que trucos y gags se convierten en enlaces de poesías varias. En el espectáculo confluyen textos de Jorge Luis Borges, Juan Gelman, Mario Benedetti, Raúl González Tuñón, Enrique Santos Discépolo y otros autores. Música de Gaby Goldman, vestuario de Silvia Fajre y dirección de Andrés Bazzalo.* ***En el Teatro Palermo, Paraguay 4229, los sábados a las 21.***

LA MAS FUERTE, de August Strimdberg. Dir.: Marta Riveros. Domingo: 19 hs. Ent.: $ 5.

LA CASONA DEL TEATRO
Av. Corrientes 1975. Tel.: 4953-4232. **EL EMPERADOR GYNT,** de H. Ibsen. Con Franklin Caicedo. Dir.: Lito Cruz. Jueves y viernes: 21 hs.

LA FABRICA
Corrientes 6131. Tel.: 4855-8496.
TODAVIA (Secuencias sobre la espera). Por el grupo "Aun". Dir.: Guillermo Angelelli. Sábado: 22.30 hs., domingo: 19.30 hs. Ent.: $ 6.

LA PLAZA
Av. Corrientes 1660. Tel.: 4323-7200.
SIN VERGUENZAS. Con Arturo Maly, Juan Palomino, Fabián Vena, Esteban Prol, Toti Ciliberto, Cutuli. Dir.: Claudio Hochman. Jueves y viernes: 21 hs., sábado: 21 y 23 hs., domingo: 21 hs. Ent.: $ 25. (Sala "Pablo Picasso").
EL CUARTO AZUL, de Davis Hare (adapt. de "La Ronda", de Arthur Schnitzler). Con Soledad Silveyra y Osvaldo Laport. Dir.: Manuel González Gil. Miércoles a viernes: 21 hs.,sábado: 20.30 y 23 hs., domingo: 20.30 hs. (Sala "Pablo Neruda").
TORRI: "dice no me escuchen". Con Emiliano "Tumba" Carabajal, Roxana "La negra Vázquez" y Verónica Boto. Sábado: 21.30 hs. (The Cavern Club).
LA FUENTE SECRETA, de Silvana Silveri. Con Magalí Labriola, Ariel Osiris y elenco. Viernes: 21 hs. Ent.: $ 10. (Jazz Club).
HAY O NO HAY HOMBRES?, de Roberto Fontana Rosa y Daniel Paccosi. Con Daniel Paccosi. Dir.: Rubén Hernández. Sábado: 20.30 hs. Ent.: $ 10. (Jazz Club).
SOLO PARA MUJERES, de G. Martínez Sierra. Con M. Di Lucrezia. Dir.: Beatriz Dos Santos. Domingo: 19.30 hs. Ent.: $ 10. (Jazz Club).

LA SCALA
de San Telmo. Pasaje Giuffra 371. Tel.: 4362-1187.
OSCAR KREIMER SEXTETO: Oscar Cammarota (piano), Alan Ballán (contrabajo), Enrique "Zurdo" Roitner (batería), Martín Benedetti (teclado, guitarra y bandoneón), Horacio Romo (bandoneón), Oscar Kreimer (saxo). Viernes: 20.30 hs. Ent.: $ 10.
CHANY SUAREZ (voz). Con Osvaldo Burucuá (guitarra) y Lilián Saba (piano). "Ciclo de Aquí en más" . Viernes: 23 hs. Ent.: $ 3.
LA SOLTERONA Y EL LADRON. Libro y música: Gian Carlo Menotti. Con Marta Blanco (mezzosoprano), Anahí Scharovsky y Ana María Osorio (sopranos) y Martín Caltabiano (barítono). Dir.: Eduardo Cogorno. Sábado: 20.30 hs. Ent.: $ 15.
LAS CUATRO ESTACIONES, de Roland Barthes y Julia Krisleva. Con Jorge García Marino (D'Freud), Patricia Belleres (voz) y Toro Stafforini (voz, guitarra). Sábado: 23 hs. Ent.: $ 8.
EL RUISEÑOR GRAVE: Mónica Fucci (contrafagot) y Luis Semeniuk (piano). Domingo: 17.30 hs. Ent.: $ 5.
MIS RECUERDOS: Agata Chisari (soprano) y Susana Cardonnet (piano). Domingo: 20 hs. Ent.: $ 10.

LA USINA
México 2993. Tel.: 4932-5768. **EL GESTO DE GALA.** Autor y dir.: Osmar Nuñez. Sábado: 21 hs. Ent.: $ 5.

LIBER/ARTE
(Sala "Javier Villafañe"). Av. Corrientes 1555. Tel.: 4375-2341.
CABARET POETICO. Con Tom Luppo. Miércoles: 23 hs. Ent.: $ 4.
ALICIA REGAL "El tango en su voz". Jueves: 21.30 hs. Ent.: $ 11 (c/consumición).
QUIEN MATO AL TITIRITERO?. Con Carlos Martínez y Mariano Miquelarena. Títeres para adultos. Viernes: 21 hs. Ent.: $ 8.
PATRICIA BARONE-JAVIER GONZALEZ. Pta. su CD: "Pompeya no olvida". Viernes: 22 hs.
SERGIO LUMBARDINI en: "1966". Viernes: 0.30 hs.
VICTIMAS DEL DEBER, de E. Ionesco. Grupo "Los Pepe Biondi". Sábado: 21 hs. Ent.: $ 5.
HUMOR A LA VERONELLI. Con Atilio Veronelli. Sábado: 22 hs. Ent.: $ 10.
VARIETE. Humor, magia y música con el mago "Merpin", "Sergio Lumbardini" y "Cachi". Sábado: 23.30 hs. Ent.: $ 6.
LOS TRAMONTINAS. Humor. Sábado: 1 h.
LA PLUMA QUE ARAÑA EL CORAZON DE LA VIDA. Con Patricia Astrada. Dir.: Julio Ordano. Domingo: 20 hs.

LOLA MEMBRIVES
Corrientes 1280. tel.: 4381-0076.
LA CENA DE LOS TONTOS. Con Guillermo Francella, Adrián Suar, Roberto Carnaghi, Damián De Santo, Victoria Onetto, José Luis Mazza. Dir.: Luis Agustoni. Miércoles a viernes: 21 hs., sábado: 20.30 y 23 hs., domingo: 20.30 hs. Loc. en vta. desde $ 15.

L.Y.F.
Perú 823. Tel.: 4457-7091. **EL GRAN DESCHAVE,** de Sergio De Cecco-Armando Chulak. Con Adriana Briancesco, Daniel Loisi y Alberto Gallo. Dir.: Daniel Loisi. Viernes y sábado: 21.30 hs. Ent.: $ 5.

MAIPO
Esmeralda 443. Tel.: 4322-8238.
ENRIQUE PINTI en: "pericón.com.ar". Con Laura Fidalgo, María Roji, Sandy Brandauer, Lucila Gandolfo y elenco. Dir.: Ricky Pashkus. Martes a viernes: 21 hs., sábado: 21 y 23.30 hs., domingo: 20 hs. Pl.: $ 30.

MANZANA DE LAS LUCES
Perú 294. Tel.: 4342-9930. (Ent.: $ 6).
JETTATORE, de Gregorio de Laferrere. Dir.: Alberto Madin. Sábado: 20.30 hs. (Sala "De la Ranchería").
LA NOCHE DE LA BASURA, de Beto Gianola. Dir.: Marina Morris. Sábado: 20.30 hs. (Sala "Trinidad Guevara").
EN FAMILIA, de Florencio Sánchez. Dir.: Norberto Lavecchia. Sábado: 21.30 hs.(Sala "Siripo").
MONSERRAT, de Emmanuel Robles. Dir.: Oscar Naya. Sábado: 22 hs., domingo: 20 hs. (Sala "De los Representantes).
DELMA RICCI: "La kioskera del abasto". Dir.: Ricardo Aldemar. Domingo: 19.15 hs. (Sala "Trinidad Guevara").
AMANECER BAJO LOS PUENTES, de Javier Ghiglino. Dir.: Franco Guilli. Domingo: 20 hs. (Sala "Claustro").

MARGARITA XIRGU
Chacabuco 875. Tel.: 4300-2448.
CESAR FRANOV-JUAN CARLOS "MONO" FONTANA. Lunes: 21.30 hs.
MONO IZARRUALDE-B.B. MUÑOZ. Música para pensar con el corazón. Jueves: 22 hs.
ROMANCE DE BARRIO. Cía. "Tango x 2". Dir.: Milena Plebs. Sábado: 22.30 hs.
LA REVOLUCION QUE NO FUE, de Eduardo Lamoglia y Horacio Treger. Domingo: 19.30 hs.

MUSEO ROCA
Vicente López 2220. Tel.: 4803-2798.
HAMLET HOY, de Juan Rográ. Basada en la obra de William Shakespeare. Con Idelma Carlo y elenco. Dir.: Rodolfo Graziano. Sábado: 20.30 hs., domingo: 19.30 hs. Ent. libre.

OPERA
Av. Corrientes 860. Tel.: 4326-1335.
LOS MISERABLES. El musical creado por Alain Boublil y Claude Michel Schonberg. Martes a viernes: 20.30 hs., sábado: 21.30 hs., domingo: 19 hs.

PALERMO
Paraguay 4229. Tel.: 4831-6595.
EL TUNEL, de Ernesto Sábato. Con Roberto Ibañez. Dir.: Andrés Bazzalo. Viernes: 21 hs. Ent.: $ 5.
CIRCO DE POETAS. Con "Roberto Ibañez". Dir.: Andrés Bazzalo. Viernes: 21 hs. Ent.: $ 5.
CLAC, de Luis Cano. Con Gerardo Baamonde y Enrique Federman. Dir.: Virginia Lombardo. Sábado: 22.30 hs. Ent.: $ 10.
TITERES PARA ADULTOS: "Album" y "Thobarich, the movie". Con M. Taboadela, G. Guerra y Los Quintana. Domingo: 20 hs. Ent.: $ 4.
MADE IN LANUS, de Nelly Fernánde Tiscornia. Coord. gral.: Lito Cruz. Domingo: 21.30 hs. Ent.: $ 4.

PAYRO
San Martín 766. Tel.: 4312-5922.
VENECIA, de Jorge Accame. Con Adriana Aizemberg, Gonzalo Morales y elenco. Dir.: Elena Tritek. Viernes y sábado: 21 hs., domingo: 19 hs. Pl.: $ 15.

PICADILLY
Av. Corrientes 1524. Tel.: 4373-1900/4375-3706.
EL AMATEUR, de Mauricio Dayub. Con Mauricio Dayub y Vando Villamil. Dir.: Luis Romero. Jueves a sábado: 21 hs., domingo: 20 hs.
Pl.: $ 20. (domingo: $ 12).

PIGALLE
Pte. M. de Ortiz. Tel.: 4806-8051.
ADOLESCE QUE NO ES POCO. "Mas que una obra una fiesta". Con Celeste García Satur, Mercedes Scápola Morán, Bettina Bochichio y Bárbara Ostrosky. Dir.: Lía Jelín.Jueves:21 hs., viernes y sáb: 21.30hs., dgo:20 hs. Pl.: $10.

REGINA
Santa Fe 1235. Tel.: 4812-5470.
CORPIÑERAS, de Mirian Russo. Con Claudia Lapacó, Lucrecia Capello y Héctor Da Rosa. Dir.: Helena Tritek. Miércoles a sábado: 21 hs., domingo: 20 hs. Pl.: $ 25.

SALA ANA ITELMAN
(El Universal) Guardia Vieja 3783. Tel.: 4866-2671. **MUSICA DE HERMANAS.** "Cardell Danza Teatro". Corog.: Silvana Cardell. Viernes: 21 hs. Ent.: $ 8.

SALA TEMPLUM
Ayacucho 318. Tel.: 4953-1513.
ARIEL CHAB. (sitar), Mario Perkins (sitar) y Rasikananda Das (tabla), Ragas Desh y Khamaj. Música popular de la India. Viernes: 21 hs. Ent.: $ 3.
FERNANDO KABUSACKI y "el ensamble argentino de guitarras". Viernes: 23 hs. Ent.: $ 3.
LA ROSA DE PAPEL, de Ramón del Valle Inclan. Teatro de títeres para adultos a cargo de la compañía "Son de Duendes". Dir. general: Gloria Díaz. Sábado: 22 hs. Ent.: $ 5.

TEATRO CONCERT
Av. Corrientes 128. Tel.: 4384-8155/8279.
ALFREDO CASERO. Pta.: "Solo para entendidos". Viernes-sábados: 22 hs. Loc. en vta. (Boletería: martes a jueves: 12 a 20 hs, viernes-sábado: 14 a 22 hs.).

TEATRO DE REPERTORIO
(T.R.N.) Melo 1756. (Vte. López). Tel.: 4797-8515.
CONCIERTO DE ANIVERSARIO, de Eduardo Rovner. Dir.: Roberto Aguirre. Sábado: 21 hs.
LA DANZA DE LA MUERTE, de August Strindberg. Dir.: Roberto Aguirre. Domingo: 19.30 hs.

chicos

MUNICIPAL GRAL. SAN MARTIN
(Sala "Casacuberta"). Av. Corrientes 1530. Tel.: 0-800-333-5254.
EL NIÑO DE PAPEL. Por el "Grupo de Titiriteros del T.M.G.S.M." Libro y dir.: Ana Alvarado. Sábado y domingo: 15.30 hs. Pl.: $ 4.

NACIONAL CERVANTES
(Sala " María Guerrero") Libertad 815. Tel.: 4816-4224. **PINOCHO,** de Collodi. Por el grupo "Libertablas". Actores y títeres. Dir.: Luis Rivera López. Sábado y domingo: 16 hs. Ent.: $ 6.

ANDAMIO 90
Paraná 660. Tel.: 4374-1484. **LOS HIJOS DEL JUGLAR,** de Darío Luchetta. Dir.: Silvina Katz-Darío Luchetta. Domingo: 16 hs. Pl.: $ 6 (menores de 3 años: gratis).

ASOCIACION ITALIANA DE BELGRANO
Moldes 2157 (alt. Cabildo 2100). Tel.: 4781-0371. Los títeres de "Don Floresto" ptan.: **PASADO POR AGUA.** Con muchos títeres. Sábado, domingo y feriados: 16 hs. Ent.: $ 5.

ASTRAL
Corrientes 1639. Tel.: 4374-5707. **LA CASA DE CARAMELITO.** Con "Cecilia Carrizo". Sábado y domingo: 15 hs.

ASTROS
Av. Corrientes 746. Tel.: 4325-5541.
DOÑA DISPARATE Y BAMBUCO. Con "Georgina Barbarrosa" y Marcelo Trepat. Con las canciones de María Elena Walsh. Dir.: Alejandro Robino. Sábado y domingo: 16 hs. Pl.: $ 20.

AUDITORIUM SAN ISIDRO.
Av. del Libertador 16138. Tel.: 4747-9585/4742-8987. "Pipo Pescador" en: **CASCARA COLORADA.** Dir.: Claudio Hochman. Sábado, domingo y feriados: 15 hs.
VIVA EL TEATRO. Dir.: Claudio Hochman. Sábado, domingo y feriados: 17 hs.

EL NACIONAL
Av. Corrientes 968. Tel.: 4918-3982.
LUCIA, LA MAGA. Con Valeria Lynch, Carlos Tarrio, Walter Peña, Gipsy Bonafina, Osvaldo Palau, Mauricio Mayer y Oscar Machado. Libro: Marisé Monteiro. Dir.: Gipsy Bonafina. Sábado: 16 hs., domingo: 15 hs.

LA PLAZA
Av. Corrientes 1660. Tel.: 4370-7200.
LA FAMILIA FERNANDEZ. Libro y dir.: Hugo Midón. Sábado, domingo y feriados: 15 y 17 hs. Pl.: $ 12. (Sala "Pablo Picasso").
HISTORIA DE UN PEQUEÑO HOMBRECITO. Dir.: Hugo Alvarez. Sábado y domingo: 17 hs. Pl.: $ 8. (The Cavern Club).
LA HORMIGUITA AVENTURERA. Con Liliana Benard y elenco. Libro y dir.: Emyliano Santa Cruz. Sábado y domingo: 17 hs. Pl.: $ 6. (Jazz-bar).

METROPOLITAN I
Av. Corrientes 1343. Tel.: 4371-0816.
WAKU WAKU. La comedia musical!. Con la presentación del Zoo de Florencio Varela, mostrando y cuidando los animales. Dir.: Emyliano Santa Cruz. Sábado y domingo: 15 hs.

ZOO DE BUENOS AIRES
Av. Las Heras y Av. Sarmiento. Tel.: 4806-7411. Divertido por naturaleza!. Cursos de granja, de reptiles, de fauna y fotografía animal. Festejo de cumpleaños. Martes a domingo: 10 a 19 hs. Pasaporte: $ 8 (menores de 13 años: gratis).

concert

CAFE TORTONI
(Sala "Alfonsina Storni"). Av. de Mayo 829. Tel.: 4342-4328/(15)4915-7780. **CHECHE** en: "De tangos clásicos y modernos". Miércoles: 22.30 hs. Ent.: $ 10.

CLASICA Y MODERNA
Callao 892. Tel.: 4812-8707.
ROBERTO GARCIA ARAUJO (piano). Artistas invitados. Miércoles: 20 a 0 h.
MARIA AMUCHASTEGUI: "Solo cantar". Jueves: 21.30 hs. Ent.: $ 13.
MIMI KOSLOWSKI. Tango. Guitarra, bajo y bandoneón. Viernes: 22 hs. Ent.: $ 15.
RODRIGO ARAGON. "Matices". Tango y melódico. Viernes: 0.30 hs. Ent.: $ 5.
FATS FERNANDEZ pta.: "intimidad con el jazz". Con Andrés Beeuwsaert. Sábado: 22 hs. Ent.: $ 15. **ZOILA:** "Idish de corazón". Domingo: 20 hs. Ent.: $ 10.

CLUB DEL VINO
Cabrera 4737. Tel.: 4833-0050.
BRIAN CHAMBOULEYRON. Tangos, valses y milongas. Jueves: 21.30 hs. Ent.: $ 15.
JULIA ZENKO pta.: "Julia y el tango". Con Gustavo Sartor (danza butoh). Viernes: 22 hs. Ent.: $ 15.
ENCUENTRO A TODO TANGO. Con Néstor Marconi Trío, Horacio Salgán y Ubaldo De Lío, Lidia Borda y Nuevo Quinteto Real. Sábado: 22 hs. Ent.: $ 30.
GILLESPI: "amigos y pastas". Domingo: 22 hs. Ent.: $ 12 (incluye pastas).

EL GATO NEGRO
Av. Corrientes 1669. Tel.: 4374-1730.
CLAUDIO BERGE-BERNARDO BERGE. Pta.: "Somos...Tango". Miércoles: 21.30 hs. Ent.: $ 7.

LA CASONA DEL CONDE DE PALERMO
Honduras 3852. Tel.: 4862-5215. Sonríe, el "Conde" te ama... **LAS BLACANBLUS.** Sábado: 23 hs.

LA DAMA DE BOLLINI
Pje. Bollini 2281. Tel.: 4805-6399.
HIERONIMUS KESSLER: "Música de trovadores, reyes y peregrinos". Sábado: 21 hs. Ent.: $ 12 (incluye spaghettis).
THE SHEPHERDS. Folk irlandés. Sábado: 23.30 hs. Ent.: $ 10 (c/consumición).

NOTORIOUS
Cd's Bar. Av. Callao 966. Tel.: 4813-6888/4815-8473. **BERNARDO BARAJ** (sáxo tenor, soprano y flauta)- "Juan Barrueco" (guitarra acústica y eléctrica). Miércoles: 21.30 hs. Ent.: $ 5.

OLIVERIO
(Allways). Av. Callao 360 (Bauen Hotel). Tel.: 4372-6906. **LA CATANGA ELECTRICA.** Música popular. Miércoles: 21 hs. Ent.: $ 5.

etc

CENTRO CULTURAL GRAL. SAN MARTIN
Sarmiento 1551. Tel.: 4374-1251/52. **LA ZORRITA ASTUTA,** de Janacek. Comentarios: Ana Ventura. "El Colón en el centro". Hoy: 19 hs. Ent.libre. (Sala "Ernesto Bianco").

costa

MAR DEL PLATA

cines

AUDITORIUM
Bv Marítimo 2280. HOY, 17.00, 19.00 21.30 Cine arte :PI,(EE.UU) $3

COLON.
H. Irigoyen 1665. TR 4948571. Ciclo de Cine Independiente. HOY, 18.00 POR AMOR, Maximilian Schell. 20.00 EL ESPEJO de Iran.

ENRIQUE CARRERAS .
E. Ríos 1868 . Sec15.00, 16.30, STUART LITTLE . UN RATON EN LA FAMILIA . Cast t/p. 18.00, 20.10,22.20 UNA MUJER AUDAZ, J.Roberts. A/13 Mie 50% desc

PROVINCIAL
Bv. Marítimo 2554: Cont. 17.40 INSPECTOR GADGET. Cast T/p 16.15, 19:00 TOY STORY 2. Disney. Cast Platea $3

PROVINCIAL
Bv Marítimo 2554 Sec.20.20 MUSICA DEL CORAZON, M.Strepp. 22.30 EL INFORMANTE. Al Pacino A/16 Lun a Mie 50% descuento

LA SUBASTA.
Güemes 2955. T 451 2725: Jue/Mie: 17.00, 19.30., 22.10 UNA MUJER AUDAZ, J.Roberts.A/16 Diar Platea $4 Mie Platea $3

SANTA FE.
Santa Fé 1850. Diar 18.00, 20.10, 22.20. COMO CAIDO DEL CIELO A.Garcia.t/p Lun a mie 50% des. Jue.cerrado.

teatros

CULT. PUEYRREDON.
25 de mayo y Catamarca. Vie 9, 21.00 Ciclo de Monólogos y Unipersonales: MONOLOGOS DE DOS CONTINENTES. $3

LA SUBASTA
Guemes 2955 T.4512725 Sáb. 10 20.30 y Dom 11, 11.30 CHINA ZORRILLA en HABIA UNA VEZ.Loc. en venta.

música

CUL. PUEYRREDON
25 de Mayo y Catamarca. Mie, 15.00 PAPELNONOS. Ensayo Abierto

ELVIS CAFÉ .
Brown 2639 . 4924529 Jue 23.00 Serrat Sabina y aquellas pequeñas cosas. Dom, La trova. Mie, El Aguante.

HOTEL SAN REMO
Belgrano 2338 Explosion De Jazz en vivo $5 Sáb.23.00 RAMBLA VIEJA Jazz Band.$6

LA SUBASTA
Guemes 2955 T.4512725 Sáb.10 y Dom. 11 22.30 Unica presentación de FACUNDO CABRAL. Loc.desde $12

ORION
Luro y la Costa: Vie y Sáb 23.30,Vie.Autenticos del Compas,Sáb Davenport Jazz Band y Zapalita Tango Club. Shows en vivo

variedades

AQUARIUM
Mar del Plata. M. De Hoz y el Faro . 4670700.Diar 9.30 A 18.30.Bol cierra 16.00 Visitas guiadas. Delfines. Lobos marinos. Acuario de peces. Delfines. Show de Sky. Cine Tridimensional. Patio de Comidas. Estacionamiento. Martes cerr

ANAMORA
Yate Darsena B puerto. Sáb Dom y feriados 11.30, 16.00, Vea Mar del Plata desde el mar. Paseos en barco

COYOTE TEX MEX FOOD.
Constitución 6690 t. 4710748. Vie/Sáb 22.00 Cena show Mariachis baile. Acceso a Complejo Sobremonte Menú degustación $15 s/beb.

MINI ZOO
El Paraíso . Acceso. Sierra de Los Padres . 4630347. Diar 9.00 Parque Botánico zoológico. Guías. Animales exóticos. Mirador. Confit. Excurs. Plaza Colón

PARQUE DEL FARO
M. De Hoz 6000 . 467 . 4400. Diar. 10.00 a 20.00 Parque interactivo. Barco acróbatas. Show de muñecos. Museo del mar. Sirena de los sonidos Visita Faro. Show de LOS PINTIN. Mie cerrado

infantiles

CULT PUEYERREDON.
25 de mayo y Catamarca. Dom, 16.00 Cuentos del Viejo de la Bolsa. Títeres de Pepe García.

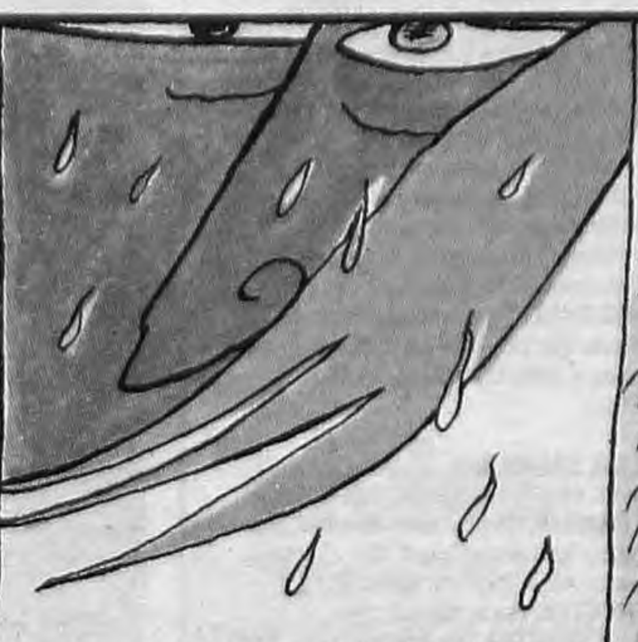
JUEGOS & JUGUETES.
Paseo La Loma. J B Justo al 600. Sáb Dom y feriados, 15.00 diversión a lo grande. Entras a todos los juegos las veces que quieras

Rep











HOY

Tiempo pronosticado
Parcialmente nublado. Vientos prevaleciendo del Sudeste. Mínima: 9°. Máxima: 14°

14.30
◆ *Mariluise, niña de Golzow*, proyección del documental de Bárbara y Winfred Junge, dentro del ciclo "Cine alemán mirando al este". En el Teatro San Martín, Corrientes 1530. Repite a las 21.

16.00
◆ *Tango*, proyección de la película de Luis Moglia Barth, en el marco del ciclo "2x4 Films de Cortes y Quebradas". En el Museo del Cine, Defensa 1220. **Gratis.**

19.00
◆ "Proyecto texturar", evento interdisciplinario con desfile de entelada a cargo de Fernanda Caloso y Lorena Díaz y música de Gustavo Lamas. En el ICI, Florida 943.
◆ "La Casa de la Poesía", micrófono abierto de poesía, con Paula Jiménez, Carlos Eguía y Ricardo Zelarayan. En Babilonia, Guardia Vieja 3360.
◆ Concierto del Coro Nacional de Niños, dirigido por Vilma Gorini de Tesseo. En el Salón Dorado de la Casa de la Cultura de la Ciudad de Buenos Aires, Av. de Mayo 575. **Gratis.**

19.30
◆ Inauguración de la muestra fotográfica "Otoño", por el Fotogrupo Lumen. En la Galería de Arte Fin de Siglo, Corrientes 1966.

20.30
◆ *Fantasía*, proyección del film de Walt Disney, dentro del ciclo "Films Ganadores del Oscar". En La Manzana de las Luces, Perú 272. **Gratis.**

21.00
◆ Baraj-Barrueco Dúo en Notorius Bar, Callao 966.
◆ Clase abierta de ritmos caribeños dictada por el cubano Jorge Rodríguez. En la Fundación Proarte, Mario Bravo 960.

21.30
◆ Alisa Kaufman presenta temas de su primer disco, *Viaje*. En Tobago, Alvarez Thomas 1368.

22.00
◆ Miti y Miti, Juan Vattuone y Roberto Pugliese se presentan en la Peña del Abasto, Sarmiento y Sánchez de Bustamante.

CONTRATAPA

Beijing y Cruz del Eje

Por Sandra Russo

Se le dice perspectiva de género a un modo particular de ver asuntos que a veces, hasta que no son puestos bajo el foco de esa perspectiva, parecieran no tener vinculación alguna con hombres o mujeres: son cuestiones que esa mirada acrítica que suele llamarse sentido común ha naturalizado, cosas que son dadas por hecho, inercias mentales, zonas muertas del pensamiento. Esa noción permite, hoy, alineaciones nuevas. Una rozagante conciencia que ya no es de clase ni de partido, sino de género, funciona como una palanca, como una teoría de conjunto que imanta a quienes involucra y les permite formular ideas transversales. Desde que asumió el gobierno de la Alianza, radicales versus frepasistas pareció ser el corte previsible: cada acontecimiento político, desde un escándalo en la prensa hasta la arquitectura del ajuste, incluyó el análisis de quién ganaba y quién perdía, entre esos socios, poder o imagen, margen de maniobra o chances en futuras elecciones.



Esta semana, en Nueva York y en la sede de la ONU, se lleva a cabo la Conferencia Internacional de la Mujer "Beijing más cinco", una cumbre organizada a modo de balance del último lustro para pasar en limpio hasta qué punto fueron o no respetados los acuerdos de 1995 en materia de promoción de la mujer, planes para detener la "feminización de la pobreza", programas y leyes de derechos reproductivos, respaldo al empleo femenino, etc. Tanto en la Conferencia de Beijing como en la Cumbre de Población, que tuvo lugar tres años antes, en El Cairo, el papel desempeñado por la Argentina le dio a gran parte de los y las argentinos/as vergüenza ajena. Si la idea de una relación carnal con el Vaticano no sonara paradójica, se podría acudir a ella para describir el descomunal despliegue de corchetes a los que la Argentina adhirió en una y en otra ocasión.

El tema de los corchetes sería gracioso si no fuera tan grave. Cuando las delegaciones de los respectivos países intentan consensuar sus lineamientos ideológicos sobre cómo parar la inequidad entre hombres y mujeres, y cómo darles a las mujeres parte de la dignidad que no han perdido, sino que jamás tuvieron, el Vaticano hace lobby para encorchetar los párrafos que considera peligrosos y que casi siempre tienen que ver con el derecho a la salud sexual y reproductiva de las mujeres. El país que encorcheta un párrafo se excusa de cumplir lo que allí se dice. ¿Y qué dice? Por ejemplo, que se pondrían en marcha programas de distribución de anticonceptivos.

La Iglesia Católica no quiere que se repartan anticonceptivos. No quiere, en realidad, que la sexualidad humana gane terreno más allá de su función reproductora. No quiere que en algo tan palpable y tan insospechado como un documento internacional se deje constancia de eso que viene tratando de eludir hace veinte siglos: que las mujeres no tienen relaciones sexuales sólo para ser madres, sino porque les gusta. El disfrute de la sexualidad de millones de mujeres en el mundo está, todavía, convenientemente trabado por una larga serie de factores. En Africa y en Asia, por ejemplo, les cortan el clítoris para que no gocen. Aquí, la desinformación y la falta de políticas de planificación familiar condenan especialmente a las mujeres pobres y a las mujeres jóvenes a teñir su sexualidad de miedo. El aborto clandestino sigue siendo, mientras tanto, el método anticonceptivo al que recurren miles de ellas ante el hecho consumado.

Legisladoras radicales y frepasistas se unieron ahora en una demanda al presidente De la Rúa, porque a Nueva York la Argentina va sin haber derogado ese engendro de Menem del Día del Niño por Nacer: una careteada infame en un país que no les brinda a las mujeres la posibilidad de ejercer su sexualidad sin el riesgo de embarazarse. La delegación argentina, que es la de la Cancillería y no la del Consejo Nacional de la Mujer, irá a hablar de la vida desde el momento de la concepción y a encorchetar, otra vez, todo lo incómodo.

La noticia del planteo de las legisladoras, unidas en una perspectiva de género que trasciende su pertenencia partidaria, se conoció el mismo día que otra noticia: Teresa Avila es una mujer pobre de Cruz del Eje que no tomó anticonceptivos, que tuvo seis hijos, que no los puede alimentar, que llevó a su beba desnutrida a un hospital público para salvarle la vida. La Justicia le arrebató a la beba: "No está en condiciones materiales ni económicas para su crianza y educación", afirmó la jueza de menores Susana Guastavino. ¿Qué tenía que hacer Teresa Avila? Primero sobró ella, según la interpretación que podría hacer el jefe de la SIDE, y ahora a ella le sobra una hija. Tanto Teresa como su beba fueron alguna vez niñas por nacer. Nacieron, y era esto, tan horrible, lo que había.

CARTAS

Tortura

Con respecto a la solicitada inserta en **Página/12** el domingo 28/5 ppdo., a cuyo contenido me adhiero totalmente, me permito no obstante hacer notar que en el "currículum" del señor embajador de Israel en Argentina, Itzak Avirán, se haya omitido incluir el hecho de que en 1996 y en dos oportunidades, o sea el día 5/3 de ese año en el programa radial "Memoria y realidad" que propala la FM JAI, y el 7 del mismo mes en "Esto que pasa" de Radio del Plata, dicho diplomático hizo pública y abiertamente la justificación y apología de la aplicación legal de la tortura a los presos palestinos en su nación. Hoy, esa reglamentación ha sido afortunadamente abolida en Israel, al menos en forma oficial. Pero en 1996, las declaraciones de Avirán causaron un enorme impacto y el más total repudio de un amplio arco de nuestra población. Por ello, creí necesario venir a completar con esta carta la lista de las hazañas a que nos tiene acostumbrados el susodicho plenipotenciario en el curso de su ya extensa gestión en nuestro país.

Pedro Leonardo Meyer
L.E.: 4.204.510

Ferrari

El martes 30 me disponía a recorrer la última obra de León Ferrari, un original aquelarre donde confluyen imágenes de santos, vírgenes y cristos mutilados con artefactos y objetos profanos. La originalidad de la obra y la apuesta intelectual de un artista plástico notable se vio interrumpida de una manera bien terrena: las instalaciones del ICI donde se la viene exponiendo desde hace varias semanas sufrió un atentado pergeñado por alguna mano de obra desocupada, tal vez alentada por las últimas declaraciones de ciertos obispos, quienes arremetieron de una manera no santa contra distintos sectores de la comunidad. El hecho causó el estupor generalizado de los que estábamos visitando la obra y los empleados de la entidad, quienes debimos abandonar las instalaciones del Centro Cultural por una bomba de gases lacrimógenos. Como ciudadano y trabajador de la cultura no puedo dejar de sentir fastidio y repudio a quienes pretenden acallar las creaciones artísticas, presumiblemente por su contenido blasfemo, herético o antirreligioso, sembrando de ese modo el miedo y provocando con su accionar un revival de genocidio cultural.

Marcelo Pérez
DNI 20.297.394